



SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Febrero-2026



Vuelve uso de cubrebocas a escuelas por sarampión

¿Por qué es importante la mascarilla?

- El sarampión se transmite por aerosoles y es altamente contagioso.
- El cubrebocas reduce la dispersión e inhalación de partículas virales, sobre todo en escuelas, donde hay alta concentración y posibles casos no detectados.
- No sustituye a la vacuna, pero ayuda a cortar cadenas de transmisión, mientras se reforza la inmunización.

Las recomendaciones

- Vacíinate y verifica que niñas y niños tengan su esquema completo.
- Revisa la cartilla de vacunación y mantén las dosis al día.
- Si hay síntomas, quedate en casa: no llegues a la escuela o guardería a niños enfermos.
- Evita el contacto con personas que presenten fiebre o ronchas.
- Acude al médico de inmediato ante síntomas como fiebre, tos o erupciones en la piel.
- Usa cubrebocas si tienes síntomas respiratorios.
- Lávate las manos frecuentemente y cubre boca y nariz al toser o estornudar.
- Ventila los espacios cerrados.



ORDEN SANITARIA. El uso del cubrebocas será obligatorio en escuelas de la metrópoli durante 30 días, al menos, como medida para frenar el brote de sarampión.

Como en la pandemia, la Secretaría de Salud ordenó la mascarilla obligatoria entre los alumnos para frenar el brote en la metrópoli

Ante el acelerado incremento de casos de sarampión en Jalisco, la Secretaría de Salud ordenó que el uso de cubrebocas sea obligatorio para estudiantes, docentes y personal administrativo en todos los planteles de educación básica ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara.

La disposición es por un periodo mínimo de 30 días y forma parte de un paquete de medidas preventivas que será presentado de manera oficial hoy por el secretario Héctor Raúl Pérez Gómez. Responde a la persistencia de la transmisión comunitaria de virus, particularmente en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Tlajomulco e Ixtlahuacán de Madero, donde los contagios continúan en ascenso.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, hasta el momento se han identificado 22 planteles educativos con casos confirmados de sarampión, lo que encendió las alertas. En un oficio circulado a las escuelas de la metrópoli, firmado por el propio secretario, se instruye el uso obligatorio del cubrebocas como una medida preventiva inmediata ante el aumento de contagios entre alumnado y personal escolar.

“Derivado del análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión en el Estado, así como del incremento de casos registrados en los planteles educativos, se instruye el uso obligatorio de cubrebocas en los municipios con mayor transmisión de la enfermedad”, señala el documento oficial.

Perón Gómez ya aclaró que la detección de un caso positivo no implica el cierre total de los planteles. “Cuando aparece un caso en un grupo, se envía a clases virtuales, incluso con un solo contagio, como una acción preventiva para evitar que los casos se incrementen”.

El escenario estatal coincide con una alerta epidemiológica regional emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que advirtió un répunte histórico de sarampión en las Américas. México encabeza la lista de nuevos contagios y concentra más del 70% de los casos en personas no vacunadas. El organismo exhortó a los gobiernos a intensificar las campañas de vacunación y reforzar las acciones de control, especialmente en el manejo de riesgos y promoción de la salud, por el Ministerio de Física 2026.

Las autoridades retomaron el llamado a madres, padres y tutores para revisar los esquemas de vacunación de niños, niñas y adolescentes, así como acudir a los más de 600 módulos habilitados en la entidad. “Tenemos vacunas suficientes y personal capacitado... no hay pretexto para no protegerse”, subrayó Pérez Gómez.

La recomendación es clara: uso de cubrebocas en espacios escolares, vacunación completa y atención oportuna ante síntomas como fiebre, erupciones cutáneas y conjuntivitis, con el objetivo de tener un brote que sigue en ascenso.

Especialistas coinciden en que el resurgimiento del sarampión está estrechamente ligado a la caída sostenida en la cobertura de vacunación infantil. Alejandro Macías, catedrático de la Universidad de Guanajuato, señala que el problema puede rastrearse desde finales de 2018, cuando la inmunización dejó de ser una prioridad nacional.

A este deterioro se sumó el impacto de la pandemia del Covid-19. Leónel García Benavides, experto de la Universidad de Guadalajara, explicó que durante ese periodo los esfuerzos sanitarios se concentraron casi exclusivamente en el control del nuevo coronavirus, dejando de lado otras enfermedades prevenibles. Añadió que el avance de los movimientos antivacunas terminó por profundizar las brechas de inmunización que hoy alimentan el brote.

► Página 6

► Página 5

Baja deuda de Pemex y aumenta inversión

Petroleos Mexicanos (Pemex) cerró el año pasado con una reducción significativa de su deuda financiera, que descendió a 84 mil 500 millones de dólares. El recorte fue presentado por el director general, Víctor Rodríguez Padilla, como una señal de fortalecimiento financiero, mantener la credibilidad en los mercados y una ruta de sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Durante la presentación del plan estratégico, detalló que entre 2018 y 2025 la deuda total de Pemex se redujo en alrededor de 20%, además de que se liquidaron adeudos con proveedores. Estos pagos, afirmó, permitieron normalizar operaciones, reactivar cadenas productivas y recuperar la confianza de miles de empresas que trabajan con la petrolera.

La reducción de la deuda estuvo estrechamente ligada al respaldo del Gobierno. Tan solo el año pasado, la Secretaría de Hacienda otorgó apoyos por aproximadamente 22 mil 647 millones de dólares, destinados a la recompra de deuda y a la emisión de instrumentos financieros. A ello se sumó un plan de austeridad anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum al inicio de su sexenio, que incluyó recortes de costos por dos mil 500 millones de dólares, la eliminación de filiales y una reconfiguración del sistema de refinación.

Según Pemex, estos cambios permitieron elevar el procesamiento de crudo a 1.5 millones de barriles diarios y reducir la producción de combustible, priorizando petróleros de mayor valor.

No obstante, especialistas llaman a la cautela. Oscar Ocampo, coordinador de energía y medio ambiente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advirtió que la mejora financiera podría ser temporal si no se corrigen

Deuda pública de Pemex



Rescate federal



Meta de producción para este año:
1.8 millones de barriles diarios



LA BAJA. La reducción de la deuda en Pemex está estrechamente ligada con el respaldo del Gobierno.

problemas estructurales. “Pemex sigue siendo una empresa técnicamente quebrada. Mientras la refinación continúa generando pérdidas y no hay cambios profundos en el modelo de negocio, la deuda puede volver a crecer”.

Para analistas, el principal desafío es reducir la dependencia de apoyos fiscales y mejorar la rentabilidad operativa. Entre las recomendaciones destacan priorizar proyectos de exploración con mayor retorno, transparentar los costos reales de la refinación, fortalecer alianzas tecnológicas y avanzar en una gobernanza corporativa más estricta que limite decisiones políticas de alto costo financiero.

La Presidenta de México reconoció que los resultados de 2025 superaron expectativas, pe-

ro dejó abierto la posibilidad de evaluar en este año si Pemex necesita nuevos apoyos.

El consenso entre expertos es claro: la reducción de deuda es un avance relevante, pero solo será sostenible si se traduce en eficiencia operativa, disciplina financiera y una estrategia energética realista que garantice la viabilidad de la principal empresa productiva del Estado.

Para 2026, la empresa prevé una inversión de 427 mil millones de pesos, 34% más que el año anterior, enfocada en exploración, producción, refinación y petroquímica, con la meta de alcanzar una plataforma de 1.8 millones de barriles diarios.

► Página 6

► Página 5



CLAVE. El pitcheo de relevo de Charros de Jalisco (Méjico Rojo), apoyado con la labor de Jesús Cruz, entre otros, respondió en los momentos de mayor apremio frente a los Tomateros de Culiacán (Méjico Verde).

Charros derrota a Tomateros y asegura sitio en Semifinales de la Serie del Caribe

Charros de Jalisco le tiene tomada la medida a los Tomateros de Culiacán. Aunque en el Estadio Panamericano, el equipo que lleva por nombre México Rojo se impuso por pizarra de 4-2 ante México Verde, en el primer duelo entre novenas mexicanas en una Serie del Caribe en 50 años.

Con ello, la novena dirigida por Benjamín Gil acumula cinco triunfos en fila ante la tropa de Lorenzo Bundy, incluidos los cuatro previos en la Final de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP).

A lo largo del trámite de las nueve entradas el duelo fue sumamente parejo, ya que después de cuatro capítulos se mantuvo un empate a dos carreras en la tercera.

Ronald Medrano, pitcher abridor de los Charros, fue el que recibió el castigo de las dos carreras de los Tomateros, pero salió anticipadamente por lesión en la rodilla en la tercera entrada; sin embargo, a parir de ese momento el relevo de México Rojo mantuvo a raya a los Tomateros.

Por parte de México Verde, el abridor Faustino Carreras pudo emendar un poco su actuación

al colgar un par de ceros, pero para el quinto rollo fue relevado por Braulio Torres-Pérez y, a través de algunos lanzamientos descontrolados, Charros volvió a timbrar y con ello tomar la ventaja que ya no soltaría.

En la parte baja del séptimo episodio, Michael Wielansky impulsó con un sencillo a Leonardo Heras para poner la carrera que a la postre terminaría por ser la definitiva en el encuentro.

Dos de los momentos de mayor agobio para Jalisco se vivieron en el séptimo y noveno capítulos cuando México Verde logró llenarle las bases. Sin embargo, Jesús Cruz y Matt Foster no se achicaron ante el momento tan apremiante y salieron ileso de la amenaza.

Con ello, los campeones de la LMP se afianzaron en la segunda posición del standing con marca de 3-1. Descansarán hoy para ponese a punto de cara a la Semifinal que disputarán este viernes 6 de febrero ante rival por definir.

► Página 9

PRESUMEN BAJAR DEUDA, PERO...

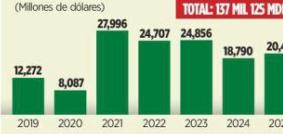
Pemex informó que en los últimos 7 años su deuda de largo plazo bajó un 20 por ciento, o más de 20 mil millones de dólares, pero esta cifra pálida al compararse con los apoyos que recibió la petrolera del Gobierno federal en este periodo y con el alza de los pasivos a proveedores.

LO QUE SE DESTACA:

Baja de deuda: **20 mil millones de dólares.**
Pago a proveedores en 2025: **20.313 millones de dólares.**

LO QUE NO SE DICE:

APOYOS DE LA 4T A PEMEX
(Millones de dólares)



Fuente: CEP

Deuda a proveedores creció **20.5 MIL MDD** desde 2019 hasta el tercer trimestre de 2025.

Usan salvavidas para pagar deuda

Destina Pemex 60 mmdd para adeudos... solo se reducen 20 mmdd

JUAN CARLOS OROZCO
Y MARIO LÓPEZ

MÉXICO.- Mientras en los últimos siete años el Gobierno federal ha destinado 137 mil 125 millones de dólares para rescatar a Pemex, la deuda financiera de esta empresa sólo se redujo en 20 mil millones en ese periodo.

Entre 2019 y 2025 el Gobierno destinó 200 mdd a la petrolera para inversión y para disminuir el saldo de la deuda financiera, según estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De esos apoyos, 60 mil millones de dólares se derivaron de aportaciones patronales, cuyo objetivo fue reducir la deuda financiera de la empresa.

Ayer, en la conferencia mañanera, Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, aseguró que el saldo de la deuda financiera disminuyó 20 mil millones de dólares.

Se prevé que al cierre del año pasado, el saldo total de la deuda financiera haya sido de 84 mil 500 millones de dólares, una reducción de 20.1 por ciento respecto a 2019.

Esta estrategia, dijo, fue valorada positivamente por las principales agencias calificadoras, pues, por primera vez en 11 años, Pemex registró una mejoría en su calificación crediticia, con perspectiva estable.

Gonzalo Monroy, director de la consultoría en energía GMEC, afirmó que, si bien se redujo la deuda de Pemex, el mecanismo que se empleó fue una sustitución de deuda pública.

Víctor Gómez Ayala, director de Análisis de Finanzas Casa de Bolsa, dijo que la mejora en las métricas fi-

Se queda corto reporte de envíos a Cuba

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

Petróleos Mexicanos informó ayer que, sólo en 2025, vendió a Cuba 496 millones de dólares en crudo y petróleo, bajo un contrato comercial vigente desde 2018.

Si embargo, la empresa no reportó que en el primer trimestre del Gobierno de Sheinbaum, de octubre a diciembre de 2024, al enviar a la isla fue del orden de 548 millones de dólares. Además, el último reporte de Banxico, con corte a noviembre de 2025, mostraba un saldo de 558 millones de dólares por este concepto.

nancieras de Pemex, incluyendo la reducción de su deuda, es resultado de la ingeniería financiera implementada desde el año pasado, la cual está asociada a cierto deterioro de la posición del Gobierno federal.

“El reto es mejorar el tema operativo, que pasa por fortalecer las fuentes de ingresos de Pemex, es decir, tener capacidad de emprender proyectos que permitan mejorar sus fuentes de ingresos”, afirmó en entrevista.

Durante este año, abundó, la empresa puede tener acceso a los mercados financieros para mejorar su perfil de producción.

Ramón Peña, especialista en energía, se refirió a los 12 mil millones de dólares que se colocaron a través de las Notas PreCapitalizadas. El Gobierno asumió ese monto en su contabilidad, lo que permite a Pemex reducir su costo financiero y generar un flujo de efectivo adicional, explicó.

CORTES, PEINADOS, SHAMPOO Y TINTES ¡EN SENADO!

MAYUMI SUZUKI

MÉXICO.- Un salón de belleza en el Senado de la República fue cerrado ayer tras ser revelada su existencia... pero dos horas después fue reabierto.

Conforme conforaron legisladores morenistas a Grupo REFORMA, el salón fue habilitado desde hace un año por gestiones de la senadora de Morena, Andrea Chávez, y ofrece servicios de peinado, tinte y maquillaje en días de sesión. Pronto, dijo la persona que ahí atendía, se habrá de cerrar definitivamente.

La senadora morenista Juanita Guerra fue captada ayer al mediodía cuando se aplicaba un tinte en la estética.

La presidenta de la Cámara alta, la morenista Laura Izbel Castillo, admitió la operación del lugar y reconoció haberlo usado al menos una ocasión.

“Es un trabajo que se hace sobre todo porque hay muchas

compañeras que vienen de diferentes Estados y las sesiones

son muy temprano, y los vuelos también”, trasladó la senadora.

Tras la revelación de la estética en el recinto senatorial, personal de Resguardo Parlamentario, que depende del ahora presidente de la Junta de Coordinación Política, el more-

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar; pero en menos de dos horas los sellos fueron retirados por lo que deberá dar servicio estos jueves.

Aunque colegas de su bancada confirmaron que Andrea Chávez promovió el salón,

nista Ignacio Mier, clausuró el lugar



Jorge Zepeda Patterson

"Para enero de 2027, a hacer cuentas y las inmolaciones" - P.12



Regina Reyes-Heroles

"El arte funciona como instrumento de diplomacia suave" - P.17



Carlos Tello Díaz

"Fue Hernán Cortés quien primero sugirió el paso por el Istmo" - P.15

Salud. La entidad acumula mil 739 casos desde agosto de 2025, cuando se confirmó el primer paciente; las autoridades estatales exhortan a vacunarse y tomar medidas preventivas para contener contagios

Regresan el cubrebocas contra brote de sarampión en escuelas

BLANCA VALADEZ, GUADALAJARA

Jalisco ocupa el primer lugar nacional en casos activos de sarampión, con 460 personas diagnosticadas en los últimos 15 días, lo que ha originado un re-

forzamiento en las medidas para contener la enfermedad.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud Jalisco emitió un oficio dirigido a la Secretaría de Educación estatal para imple-

mentar el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos como medida preventiva ante el brote de sarampión en la entidad por lo menos durante el próximo mes en la ZMG. PÁG. 3

Estrategia para el Mundial

Alistan plan para reforzar la vigilancia epidemiológica

BLANCA VALADEZ - PÁG. 3

Percepción de vacunas

"Cero dosis", la tendencia que revive enfermedades

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 2



Estrategia. UdeG implementa módulos de vacunación en Jalisco

En conjunto con la Secretaría de Salud de Jalisco, la Universidad de Guadalajara realiza brigadas y habilita módulos de vacunación en toda la entidad, con la participación de más de 700 profesionales, estudiantes y practicantes de las carreras de ciencias de la salud. Se prevé vacunar a más de 95% de la población y alcanzar la meta de un millón 100 mil dosis contra el sarampión en tres semanas. CORTEZA

Puerto Vallarta y Punta Mita, en la mira por los archivos Epstein

ARLETTE MAGAÑA, PUERTO VALLARTA

Nuevos archivos del Departamento de Justicia de EU revelan que Puerto Vallarta y Punta Mita aparecen en los registros de movimientos de Jeffrey Epstein y su círculo. En los correos se hace referencia a una villa "equipada con todo, desde cunas hasta sillas altas", lo que, a la luz de las acusaciones de tráfico sexual de menores, plantea el posible uso de estos lugares para cometer actividades ilícitas. PÁG. 5



Jeffrey Epstein. ESPECIAL

"Certidumbre y peso fuerte", ofertas de Sheinbaum para la inversión a iniciativa privada

G. SORIANO, J. SAUCEDO Y A. MARTÍNEZ

La Presidenta coincidió con la IP en fortalecer el Plan México con más inversiones en la Reunión de Promoción. PÁG. 6



El Akron, listo para recibir juego de NFL

Arturo Olivé, director de la liga en México, no descarta que la sede mundialista en Guadalajara reciba un partido de fútbol americano



IEPC e INE. Avanzan solicitudes contra el tarifazo en transporte

Erige su propio imperio

Ana Botín compra el grupo Webster por 12 mil mdd

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 18 Y 19



Hoy escribe:



"Adán Augusto López abandona la coordinación de los senadores de Morena por la puerta de atrás (...) Su salida ocurre tras meses de un desgaste insostenible, marcado por revelaciones que harían caer a cualquier funcionario en una democracia real"



5 Febrero 2026

Año 4, No. 773

Como medida preventiva inmediata

Regresa el uso de cubrebocas en escuelas por brote de sarampión



Ante el brote de sarampión registrado en Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco instruyó el uso obligatorio de cubrebocas en planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara como medida preventiva inmediata, de acuerdo con un oficio oficial dirigido a Juan Carlos Flo-

res Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco.

El documento, fechado el 3 de febrero de 2026 y firmado por el secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, señala que la decisión se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica actual y en el incremento de casos entre alumna-

do y personal escolar, por lo que se determinó aplicar la medida en municipios con mayor transmisión.

La indicación establece la aplicación inmediata y obligatoria del cubrebocas en escuelas ubicadas en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán

de los Membrillos, con una vigencia inicial de 30 días, periodo en el que deberá observarse su cumplimiento estricto y permanente.

La medida reabre el debate sobre los protocolos sanitarios en escuelas y anticipa que, de no contenerse el brote, podrían implementarse acciones adicionales en el corto plazo.



A personas con diabetes

El Salto inicia campaña de entrega gratuita de insulina

El Salto puso en marcha una campaña de entrega de insulina para apoyar a personas con diabetes que enfrentan dificultades para acceder a este medicamento esencial. La iniciativa es impulsada por el Gobierno Municipal, en coordinación con el DIF Municipal El Salto, con un enfoque de atención directa a sectores vulnerables. Las dosis fueron aportadas por la Fundación ISSSTE A.C., como parte de su compromiso social. La campaña busca no sólo cubrir una necesidad médica inmediata, sino ofrecer acompañamiento y orientación a quienes dependen de este tratamiento para su salud cotidiana.

Página 4

Jalisco pone el presupuesto en manos de la ciudadanía

El Gobierno de Jalisco presentó el primer Presupuesto Abierto y Participativo estatal del país, un ejercicio que busca trasladar la toma de decisiones presupuestales a la ciudadanía y colocar en el centro a niñas, niños, jóvenes y comunidades. El PAP 2026 contempla una bolsa de hasta

1,700 millones de pesos y arrancó con una consulta pública híbrida –virtual y presencial– que recorrerá las 12 regiones del estado hasta el próximo 20 de marzo.

El mecanismo se estructura en tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social, con la intención de que la par-

ticipación no sea simbólica, sino que derive en decisiones, obras y seguimiento puntual. El gobernador Pablo Lemus Navarro subrayó que las prioridades del fideicomiso FINEDUC deben ser definidas por quienes viven directamente las carencias, especialmente en el ámbito educativo.



Página 3



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDO

Jonás

quiero



CARPE DIEM

Manuel Romo Parra

quiero

LO QUE DICEN Y HACEN

Hiram Espinoza de los Monteros

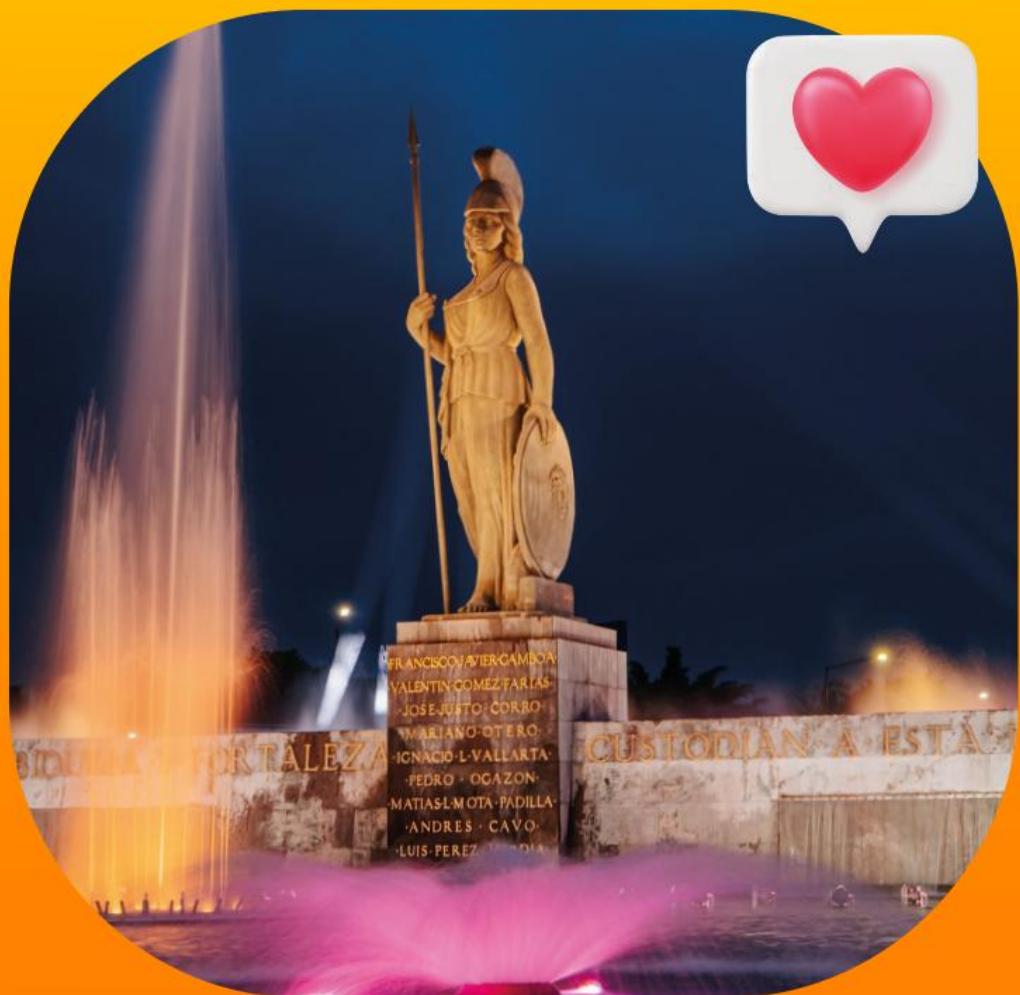
quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



484 Aniversario
de la ciudad



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida



QUADRATIN
Jalisco

**Se preparan
para la escuela
Fundación
Real Madrid**

◆ Pag. 11



CONADE

Jalisco abre consulta para definir proyectos

El Gobierno del Estado puso en marcha un ejercicio de presupuesto abierto y participativo para que la ciudadanía pueda opinar y decidir sobre el destino de hasta mil 700 millones de pesos en áreas de educación y agua ◆ Pág. 3

ZAPOPAN

Inauguran Centro Comunitario con tecnología solar



Gobierno de Zapopan

◆ Pag. 8

TLAJOMULCO

Lanzan plataforma de autofacturación para predial y agua



Gobierno de Tlajomulco

◆ Pag. 7



Jueves 5 de febrero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3,250

\$10.00

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

HAY HORARIOS ESPECIALES PARA VACUNARSE: SSJ

ORQUESTA TÍPICA
LOS MARTES
MUSICALES TIENEN
REGRESO EXITOSO
EN EL EX CONVENTO
ESCRONARIO 8A

ASEGURA LEMUS
HOMBRE QUE
INCENDIÓ AUTOS,
CONTRATADO EN
PUEBLO QUIETO
ZMG 7A

EL CEPAD
EXIGE AL EXECUTIVO
PUBLICAR DICTAMEN
SOBRE FISCALÍA
ANTITORTURA
ZMG 2A

DIPUTADO
ALMAGUER SIGUE
AUSENTE DEL
CONGRESO TRAS
SEÑALAMIENTOS
ZMG 2A

CUARTOSCURO



UN 34% MÁS
Pemex y la
IP invertirán
425 mil mdp
para el 2026

HÉCTOR USLA
CIUDAD DE MÉXICO

Petroleos Mexicanos (Pemex), en conjunto con el sector privado, buscarán contener el declive de la producción petrolera y fortalecer la eficiencia operativa en refinación, petroquímica, logística y nuevas energías mediante una inversión de 425 mil millones de pesos en 2026, monto que representa un incremento de 34 por ciento respecto a lo ejercido en 2025, informó Víctor Rodríguez Padilla, director general de la empresa.

El 81 por ciento de esta inversión tendrá el objetivo de combatir la declinación petrolera del país, ya que se destinarán 345 mil millones de pesos en exploración y producción, una cifra 35.8 por ciento superior a la observada el año previo.

Entre los desarrollos prioritarios se encuentran campos como Trion (33 mil millones de pesos), Zama (29 mil millones de pesos) y Malob (17 mil millones de pesos).

“Estas inversiones están orientadas a puntos estratégicos que aseguran la producción, mayor eficiencia y sostenibilidad en el mediano y largo plazo”, dijo Rodríguez Padilla.

Luz Elena González, secretaria de Energía, puntualizó que la deuda financiera de la petrolera cerró el 2025 en un aproximado de 84.5 mil millones de dólares, lo que representó una reducción de 20 por ciento respecto a 2018.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO
AUTOSERVICIO
IMPUESTOS Y
PRECIOS ALTOS
AFECTAN A LAS
TIENDITAS

• DESPLOME. El inicio de 2026 ha encendido las alertas de las tienditas y los autoservicios en México. La combinación de un agresivo ajuste al IEPs en categorías críticas y la inflación amenazan a las cadenas de autoservicio.

EL FINANCIERO

BANIXICO
PERFILAN UNA
PAUSA PARA
EL CICLO DE
RECORTES

• PROYECCIÓN. El Banco de México (Banxico) optaría por pausar su ciclo de recortes a la tasa de referencia, algo que no ocurría desde junio del 2024, en su primera decisión de política monetaria del año.

EL FINANCIERO

Verifican 1 de cada 5 camiones del TP

DATOS DEL GOBIERNO VÍA TRANSPARENCIA

De los mil 48 camiones que sí fueron llevados al proceso de verificación por parte de los empresarios concesionarios, 554 tuvieron un resultado aprobatorio y el **47.14 por ciento, es decir, 494, no pasaron la verificación**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Des de 4 mil 986 unidades del transporte público que conforman la flota oficial reconocida por la Secretaría de Transporte (Setran), sólo el 21 por ciento hizo una prueba de verificación vehicular en 2025 y, de esa cantidad, sólo la mitad la aprobó.

Datos de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del gobierno de Jalisco entregados vía transparencia revelan que durante 2025 se registraron mil 48 camiones



del transporte público para realizar la verificación vehicular. Esta cantidad representa el 21.02 por ciento del total del padrón oficial de la Setran y refleja que 3 mil 938, es decir el 78.98 por ciento, no acudió a realizar la prueba.

Adicionalmente, de los mil 48 camiones que sí fueron llevados al proceso de verificación por parte de los empresarios concesionarios, 554 tuvieron un resultado aprobatorio y el 47.14 por ciento, es decir, 494, no pasaron la verificación.

El dato sobre la verificación vehicular y su cumplimiento de parte de

los empresarios transportistas fue el único que no presentó la Setran al Comité Técnico Tarifario durante la sesión del 26 de diciembre de 2025, cuando se avaló el aumento a la tarifa del pasaje a 4 pesos, efectivo a partir del 1 de abril de 2026.

Las reglas del Programa Verificación Responsable (PVR) de la Semadet para 2025 precisan que los camiones a diésel, gas o gasolina están obligados a realizar la verificación vehicular aunque presten un servicio público.

ZMG 2A



MICHELLE VÁZQUEZ

POR BROTE DE SARAPIÓN EN 7 MUNICIPIOS

Ordenan el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante el incremento de casos de sarampión en Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ordenó el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos de siete municipios con mayor transmisión de la enfermedad, como medida preventiva inicial por un periodo de 30 días.

La instrucción fue emitida mediante un oficio, dirigido al secretario de

Educación del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

Lo anterior se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión, así como en el aumento de contagios registrados entre estudiantes y personal escolar.

De acuerdo con el documento, la medida deberá aplicarse de manera inmediata y con observancia estricta en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonala, Guadalajara, Zapopan, El

Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, considerados focos de mayor transmisión.

La Secretaría de Salud precisó que la disposición se basa en los artículos 4 y 5 de su Reglamento Interno y en las recomendaciones emitidas previamente por la Dirección de Epidemiología e Información en Salud, con el objetivo de reducir la propagación del virus en espacios de alta concentración poblacional como los centros educativos.

Las autoridades sanitarias solicitaron a la Secretaría de Educación girar las instrucciones necesarias para garantizar el cumplimiento permanente de la medida durante el periodo establecido.

ZMG 6A



ESPECIAL
SERIE DEL CARIBE
CHARROS VUELVE A
PEGARLE A LOS
TOMATEROS; VA A
LAS SEMIFINALES
OVACIONES

CONSULTAS
SIN PLAZO PARA
VALIDAR FIRMAS
CONTRA EL ALZA
AL TRANSPORTE

• AVANZA. Las solicitudes ciudadanas para frenar el aumento a la tarifa del transporte público y revisar el uso obligatorio de la Tarjeta Única continúan su trámite legal ante el IEPs; sin embargo, no existe un plazo definido para que concluya la validación de firmas. ZMG 3A

PROGRESO SOCIAL
DESTACAN QUE LAS
MUERTES MATERNA
SON UNA DEBDILIDAD
EN EL ESTADO

• VULNERABLES. La organización México Cómo Vamos publicó en su índice de Progreso Social que aunque Jalisco tuvo una calificación conforme a lo esperado, se notaron debilidades, las principales son los indicadores de muertes maternas y de absorción en educación superior. ZMG 6A

CIUDAD GUZMÁN
• Denuncian agresión en audiencia a trabajador con discapacidad visual 3A

DUDAN DE PRODUCTORES
• Gobernación cuestiona liderazgo en protestas del campo en Jalisco 3A

GUADALAJARA
• Capturan a sujeto que causa daños a infraestructura de La Minerva 3A

CONCACAF
CRUZ AZUL INICIA
ARROLLADOR LA
DEFENSA DEL
CAMPEONATO

• CANADÁ. Mostrando contundencia y superioridad, Cruz Azul inició arrasando la defensa de su título en Concacaf liquidando 3-0 al Vancouver FC. Goles de Gabriel Fernández, Amaury Morales y Agustín Palavecino ponen a la Máquina a un paso de los Octavos. OVACIONES

BASQUETBOL
EL MUNDIAL 2026 OBLIGA A LA LNBP A MODIFICAR SUS DOS CALENDARIOS
OVACIONES



IMSS PRESUME MÁS DE 10 TRASPLANTES

• SALUD. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, a través de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), dio a conocer que realizó más de diez trasplantes hepáticos en 2025, incluidos dos de forma simultánea. Esté sería el mayor número de trasplantes hepáticos en más de dos décadas de operación de su programa, al superar la decena de intervenciones realizadas. Se informó que entre los procedimientos más recientes destacan los practicados de manera prácticamente simultánea a pacientes identificados como Samuel N y Mireya N. Nancy Ángel ZMG 5A

7503012803001

ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de
ocasión

Metrópoli

PERIÓDICO Jalisco

Edición del 5 al 11 de febrero
• Año: 2026 • Número 39

SALUD



Sigue
la lucha
contra el
sarampión

Página 2

ENTRETENIMIENTO

Encuentra
tu horóscopo
semanal

Página 10



El gobierno municipal, a través de Comude, llevó a cabo un encuentro de convivencia con atletas beneficiados del programa Estrellas de Zapopan 2025

Página 4

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6 21:06	MAZATLÁN	VS	GUADALAJARA	+450	+300 -170
7 17:00	TOLUCA	VS	CRUZ AZUL	-122	+275 +310
7 21:00	AMÉRICA	VS	MONTERREY	-110	+255 +295

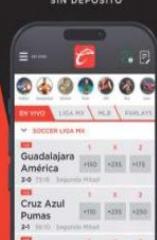
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CÁMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,355**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PÉRDIDA SEGURO 0.50%. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN

caliente.mx





La administración de Claudia Sheinbaum ha establecido una ruta en conjunto con la clase empresarial mexicana para lograr las condiciones económicas necesarias que se traduzcan en prosperidad para la población a partir de que los capitales productivos apuesten por el país

12

REPORTER
Indiq
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3407: JUEVES 05 DE ENERO
reporteindigena.com

7500326125430
\$10.00

ALIANZA POR LA INVERSIÓN

NACIONAL

Pemex reduce deuda e impulsa transición energética

Autoridades informaron que, en seis meses de la puesta en marcha del plan de fortalecimiento energético, la deuda de la petrolera ha disminuido

6

CDMX



Motor económico y de inversión

Desde la óptica de Juan Pablo de Botton Falcón, la Ciudad de México impulsa la economía del país, al captar la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa y recaudar más de lo que recibe en recursos federales

20

FIFA notifica hoy la selección de boletos para los partidos



Desde este jueves, la FIFA dará a conocer a los seleccionados en el sorteo que aseguran su entrada para los partidos del próximo Mundial.

Pablo Lemus refuerza operativos contra la delincuencia en Jalisco

Jalisco. El gobernador encabezó la Reunión Estatal de Seguridad en donde revisó cifras de incidencia delictiva en todo el territorio.

Trabajo. Lemus Navarro destacó que “con estrategia y coordinación, avanzamos para entregar mejores resultados en materia de seguridad a los jaliscienses”.

Objetivo. El mandatario reiteró la coordinación entre los tres niveles de Gobierno y que no se bajaría la guardia con el objetivo de la seguridad. /Pág.02



Con inversión de 5 mdp arrancará la Escuela del Real Madrid en Jalisco

Pág. 02

Impacto. El programa educativo- deportivo iniciará el próximo 9 de febrero con 250 alumnos y se ampliará hasta 750 participantes, tiene vigencia hasta 2030. / MAURO CARZAMARIN

¿Qué debes saber del Super Bowl?

Este domingo se enfrentan en San Francisco los Patriots contra los Seattle Seahawks.

/ Pág.11

Caso Epstein salpica a políticos mexicanos

La presidenta Claudia Sheinbaum abre la puerta a colaborar si EE. UU. solicita apoyo. / Pág.04

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6 21:06	MAZATLÁN	VS GUADALAJARA	+450	+300	-170
7 17:00	TOLUCA	VS CRUZ AZUL	-122	+275	+310
7 21:00	AMÉRICA	VS MONTERREY	-110	+255	+295

ESTOS MÓVILES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,355**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR VIVO PARA APUESTAS LÍNEAS. PUEDES SEGUIR JUGOS EN VIVO SIN DEPÓSITO. NO ES RESPONSABLE DE LOS JUEGOS CON APUESTAS EN LÍNEA. PUEDES PRENDERTE DE LOS JUEGOS CON APUESTAS EN LÍNEA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN Caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



A VER, A VER, ¿por qué causa, motivo, razón o circunstancia hubo ayer una presencia tricolor en **Casa Jalisco**?

CUENTAN que se vio entrar y salir, en modo bajo perfil, a la dirigente estatal del PRI, **Laura Haro**, quien se habría reunido con el gobernador **Pablo Lemus**.

LA DUDA es en qué plan fue la reunión, con eso de que Haro una semana le da una palmadita al gobierno estatal en contra de Morena; pero otra se vuelve férrea opositora, como en el asunto del tarifazo o en la defensa del **Bosque Los Colomos**.

• • •

ASÍ COMO el diputado del PT **Leonardo Almaguer** anda desaparecido, quien sigue sin dar la cara es la emecista **Montserrat Pérez Cisneros**. La diputada de MC desapareció de la escena política luego de que votó en contra de la reforma en favor de las infancias trans, pese a que ella misma llegó al Congreso como cuota de la comunidad **LGBTIQ+**.

Y AUNQUE esta semana finalmente volvió al Congreso, la diputada no se ha animado a explicarles a sus representados el motivo de su voto, que es considerado por diversos colectivos como "una traición".

• • •

A UN AÑO y dos meses de que comenzó el gobierno estatal, ¿cuántos secretarios del gabinete han tenido contacto ya con los **125 alcaldes de Jalisco**? Quienes saben del tema dicen que, hasta ahora, el único que ha logrado tender esos puentes es **David Zamora**, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. ¿Será?

• • •

NI EN LAS telenovelas turcas se dan relaciones tan complicadas como las de **Morena y Movimiento Ciudadano**. La suya es una mezcla de amor-odio que va cambiando conforme se traspasan las fronteras estatales.

COSA DE VER que a nivel federal **Jorge Álvarez Mázquez** busca por todos lados congraciarse con el partido guindá, bajo la idea de que "es lo que toca", esperando que en 2030 puedan cosechar más votos de **desencantados** con Morena. En esa lógica se inscribe, por ejemplo, que el senador naranja **Clemente Castañeda** anunciará el apoyo de los emecistas a la reforma electoral.

SIN EMBARGO, en donde MC es gobierno, las cosas son diferentes. En **Jalisco**, por ejemplo, los morenistas han votado en contra de prácticamente todas las propuestas del gobernador **Pablo Lemus**. Inclusive, el senador **Carlos Lomelí** anda muy activo promoviendo la revocación de mandato del emecista.

Y EN Nuevo León, ayer estuvo **Luisa María Alcalde** y fue a tirar línea contra el gobierno de **Samuel García**. Debido a eso, Morena apoyará **al PRI y al PAN** en la aprobación del presupuesto estatal, antes que darle el aval al gobierno fosfo-fosfo.

Y POR SI FUERA POCO, la dirigente nacional morenista advirtió que no apoyarán la reforma que allanaría la candidatura de la esposa del gobernador, por considerarla "una farsa".

PARABÓLICA

Crece la alerta. Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco instruyó el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de la ZMG, al menos durante los próximos 30 días, como medida preventiva inmediata. El oficio, firmado por el secretario **Héctor Raúl Pérez Gómez** y dirigido al titular de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, se sustenta en el análisis epidemiológico actual y en el incremento de contagios entre alumnado y personal escolar. La indicación aplica, de inicio, en municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco. Aunque se plantea como una medida temporal, el mensaje es contundente: el brote no está contenido y se requiere acción inmediata. El regreso del cubrebocas a las aulas vuelve a poner sobre la mesa la fragilidad de los controles sanitarios y anticipa que si los contagios no ceden, las medidas podrían escalar.

• • •

Más tótems. La proliferación de tótems publicitarios luminosos en espacios públicos y zonas patrimoniales comienzan a prender focos amarillos en la Ciudad de México. En los últimos meses se han detectado cerca de 50 estructuras con hasta cuatro pantallas instaladas en accesos a centros comerciales y en parques emblemáticos como México y Lincoln, muchas de ellas con niveles de luminosidad que rebasan lo permitido por la ley, según lo reportó la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano. De acuerdo con **Jorge Carlos Negrete Vázquez**, presidente de dicha fundación, varias de estas pantallas exceden los límites técnicos autorizados, lo que representa un riesgo real para peatones, ciclistas y automovilistas, además de posibles afectaciones a la salud y al descanso de vecinos. En la CDMX la ley prohíbe estos formatos en áreas de conservación patrimonial, por lo que varias instalaciones serían irregulares. El antecedente capitalino deja una advertencia clara y si no hay vigilancia y control oportuno, este modelo de saturación visual podría replicarse en sin dificultad en otras ciudades. Mensaje directo para la ZMG.

• • •

Día del Hijo Ausente. Nos cuentan que el diputado de Movimiento Ciudadano, **Omar Cervantes Rivera** presentó una iniciativa para instituir el Día del Hijo Ausente Jalisciense, a celebrarse el segundo domingo de diciembre, con la intención de reconocer formalmente a las y los jaliscienses que viven fuera del país y reforzar el vínculo con sus comunidades de origen. Más allá del simbolismo, la propuesta abre la puerta a que gobiernos estatales y municipales articulen acciones de acercamiento con clubes y organizaciones migrantes, en un estado marcado históricamente por la migración. La también emecista, **Celenia Contreras** respaldó la iniciativa al subrayar que llega en un contexto sensible para las comunidades migrantes y sus familias. Desde el exterior, agrupaciones de jaliscienses ven la fecha como una oportunidad para visibilizar su aportación social, cultural y económica, y fortalecer la identidad de nuevas generaciones.

LA TREMENDA CORTE

Que ivuelven los cubrebocas a las escuelas en la ZMG! El comité de salud decide reactivar la medida en 7 municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. La decisión se tomó en el comité de seguimiento con autoridades de los tres niveles. El secretario de Salud, **Héctor Raul Pérez Gómez**, notificó formalmente a su similar de Educación, **Juan Carlos Miramontes**. La noticia ya corre como pólvora entre grupos de WhatsApp de padres de familia. Es solo una acción de varias que deben tomarse si en realidad se quiere cortar la transmisión antes de que empiece el Mundial 2026.

Que hay expectativa esta mañana. Después de horas de media training, se espera -solo si no se arrepiente- que el diputado del PT **Leonardo Almaguer** rompa el silencio

sobre su pasado como integrante de una banda organizada de asalto a tráileres. Almaguer fue detenido en 2004 por robo calificado y delincuencia organizada, pero salió libre en 2007. ¿Pedirá la separación del cargo? O ¿Tomará el tema de la reinserción como nueva oportunidad?

Que el PT y Morena están bajo fuego por la doble moral de la 4T. Las declaraciones de varios actores políticos como **Laura Haro** sobre el caso Almaguer han puesto en jaque al bloque oficialista, que se jacta de ser diferente al resto de la clase política. Al centrar el debate en la moralidad en lugar de la legalidad, la 4T se expone a críticas. Ahora, cobran sentido las propuestas de Haro de someterse a exámenes de control y confianza. ¿Será que la 4T tendrá que rendir cuentas?

Que el arma que portaba uno de los delincuentes abatidos en El Salto fue la misma que le robaron a la Policía Vial en el asesinato de las dos mujeres policías. Es decir, estos delincuentes no solo mataron a un comerciante, sino que presuntamente también a las dos agentes viales. De confirmarse la versión oficial, dos matapolicias menos en la ZMG. —

MI PECHO NO ES BODEGA

 quiero



EL REGRESO DE ENRIQUE IBARRA

Enrique Ibarra Pedroza, exsecretario general de gobierno, ya está de regreso en la vida pública del Estado, si es que alguna vez se fue por completo, porque es conocido que todavía conserva amplias influencias en algunos sectores de gobierno. Ayer presentó un libro biográfico sobre Mariano Otero en el salón del pleno del Ayuntamiento de Guadalajara y naturalmente, estuvieron presentes los personajes que son influyentes en el Poder Judicial, el Poder Legislativo y parte del gobierno estatal. Mucho se ha sostenido que Ibarra Pedroza está encaminado a encabezar el Colegio de Jalisco donde pretendía terminar su vida activa en medio de actividades académicas e investigaciones so-

bre historia, pero también se afirma que ya recibió el encargo desde Palacio de Gobierno de iniciar operaciones internas para preparar el proceso electoral 2027. Quizá se le vea más en actividades públicas.

¿CRECE EL PARTIDO VERDE?

Aunque no levantó tantas olas, Morena ya perdió otro diputado después que Alberto Alfaro García confirmó que se va a la fracción del Partido Verde, que pasó de tener dos a tener cuatro integrantes: José Guadalupe Buenrostro, Yussara Canales, Brenda Carrera y ahora Alfaro García. En teoría, los diputados del Verde son aliados de los morenistas, pero en muchas votaciones se ha visto otra cosa. Por otra parte, Alberto Alfaro no oculta sus intenciones: se va de Morena al Verde porque está decidido a ser candidato a presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, el sueño que siempre ha acariciado. La cuestión es si el Verde crece, porque sabemos que desde la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, personajes como el influyente diputado verde Javier Herrera, hijo del exgobernador veracru-

zano Fidel Herrera, cuestiona porqué se permite la llegada de Alberto Alfaro. Cuestión de ópticas.

¿REGULACIÓN DE TRANSPORTE EN EL AEROPUERTO?

La diputada federal jalisciense, Claudia Salas Rodríguez, regresó a los trabajos ordinarios en la Cámara Baja con iniciativas resonantes en Jalisco. Ya presentó la propuesta para que se homologuen en las centrales camioneras de todo el país los trámites de identificación que hay en los aeropuertos, para combatir que el crimen organizado siga atrayendo a menores de edad, pero también presentó la propuesta para que se permita legalmente el ordenamiento y la presencia de los taxis y los vehículos de plataforma en el Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo" de Guadalajara. Su argumento es contundente: se está generando una ola de ofertas de taxis pirata y no se puede permitir que al iniciar el Mundial de Fútbol, el aeropuerto de Guadalajara no tenga un servicio de transporte ordenado, eficiente y suficiente.



ALLÁ EN LA FUENTE

Muchos operativos, pero...

En los pasillos del Gobierno de Jalisco aseguran que ahora sí la seguridad va en serio. Operativos hay de sobra: primero cayeron "Los roba Rolex", luego el dispositivo en Pueblo Quietos y ahora los dos presuntos asesinos de las agentes viales en El Salto.

Nos cuentan que los operativos están tan bien guardados que ni los propios policías saben cuándo les tocará trabajar. Sólo unos cuantos iluminados conocen lugar y hora. ¿Precaución extrema o miedo a las filtraciones internas?

Por lo pronto, la estrategia presume resultados... aunque curiosamente los responsables de los asesinatos de alto impacto siguen sin aparecer. Esos, al parecer, todavía no entran en el calendario.

Por cierto, alguien por fin encontró la fórmula mágica contra la inseguridad. No se trata de patrullas, investigaciones ni resultados judiciales, sino de algo más eficaz: apagar la nota roja.

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sugirió un "acuerdo" con los medios para bajarle al morbo, porque —según la nueva doctrina— los delitos no asustan. ¡Lo que asusta es que los cuenten!

La lógica es impecable: si no se ve, no existe.

El asalto se vuelve percepción, el homicidio una estadística incómoda y la balacera simple exageración televisiva. Así, afirman que la ciudad será más segura a punta de edición y encuadre amable.

En la sede tricolor volvió a escucharse el viejo grito de pureza democrática. La dirigencia del PRI en Jalisco, encabezada por Laura Haro, se lanzó contra Morena y sus aliados por el caso del diputado petista Leonardo Almaguer, recordando que pasó algunos años encarcelado. El PRI descubrió la indignación moral y exige "requisitos de elegibilidad", porque —dicen— ya estuvo bueno de delincuentes legislando.

Laura Haro acusó a Morena de impulsar perfiles con antecedentes y sacó del archivo nombres conocidos, como Adán Augusto. ¿Qué tal?

Nos dicen que en la capital del país se dejó ver una comitiva jalisciense bien portada y muy institucional. Industriales de Jalisco acudieron a Palacio Nacional para tomarse la foto con la Presidenta Claudia Sheinbaum y hablar de inversiones, futuro y prosperidad. Encabezó el desfile Antonio Lancaster Jones, del CCIJ, quien junto con el resto de la delegación participó en la Primera Reunión Nacional de Promoción de Inversiones, donde todos creen firmemente que ahora sí lloverá el capital.

La novedad fue que los Comités de Inversión estatales estarán encabezados por mujeres. La misión: atraer inversiones, fortalecer Mipymes y detonar exportaciones.



Para visualmente identificar la contaminación del aire que generan los automóviles y los camiones del transporte urbano, bastaría observar si emiten humareda negra o si hay restos de hollín en los tubos de escape de los vehículos a motor, por ejemplo. Solo que, si bien se apremia con sanciones a los propietarios de vehículos particulares para que los afinen y aprueben la verificación vehicular, en el caso de los camiones es otra cosa. Resulta que, de las 4 mil 986 unidades del transporte público de Jalisco, sólo 21 por ciento hizo una prueba de verificación vehicular el año pasado y, de estas, únicamente la mitad la aprobó.

La cosa es que a la mayoría (79 por ciento) de los camiones sus propietarios no los llevaron a verificar, y quienes lo hicieron (mil 48 unidades), el 48 por ciento... reprobó. ¿Curiosamente?, ¿solapadamente?, ¿opacamente?, saque conclusiones, el dato de la verificación vehicular y su cumplimiento de parte de los empresarios transportistas fue el único que no presentó la **Setran (Secretaría de Transporte)** al Comité Técnico Tarifario cuando este avaló el aumento a la tarifa del pasaje. ¡Qué taaaallll!!

♦♦♦

Que avanza el trámite de las tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana presentadas en enero ante el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado**: un referéndum contra el aumento a la tarifa del transporte público y un plebiscito sobre el condicionamiento del uso de la **Tarjeta Única Al Estilo Jalisco**.

En dos casos las firmas de los solicitantes ya fueron remitidas al INE para su revisión y validación, informa el organismo. Paso a pasito (Angélica María dixit) *divan...*

Por el incremento de casos de sarampión en las escuelas, como medida preventiva vuelve el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles de los municipios con mayor transmisión de la enfermedad, solicitó a la Secretaría de Educación Jalisco el secretario de Salud, **Héctor Raúl Pérez Gómez**. La aplicación inmediata, de forma estricta y permanente, "de manera inicial en los siguientes 30 días", es en siete municipios metropolitanos: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto, Tonalá e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Así que saque los cubre bocas que compró en los tiempos del Covid o agénciese nuevos.

♦♦♦

La organización internacional de derechos humanos **Human Rights Watch** dio a conocer su Informe Mundial 2026. Del caso de México, en su edición digital lo primero que muestra es una fotografía del calzado encontrado en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, en marzo de 2025. Lo sucedido ahí es algo que en estos lares más de un funcionario quisiera archivar.

♦♦♦

A propósito del caso del diputado local **Leonardo Almaguer**, la presidenta del PRI Jalisco, **Laura Haro**, propone revisar los requisitos de elegibilidad para acceder a cargos de elección y reformar la ley para establecer exámenes obligatorios de control y confianza a quienes aspiren a cargos públicos. Que ya estuvo bueno de tener delincuentes legislando y de que haya impresentables entre los diputados, enfatizó.

Solo que tooodos los partidos políticos nacionales han postulado impresentables y sospechosos de ser delincuentes. La lista es laaaaargaaaaaa. Ya representantes de cada partido se están encargando de recordarle a sus adversarios dichos nombres... sin morderse la lengua...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, aseguró que Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene un crédito abierto con Cuba para venderle petróleo y en 2025 el monto fue de 496 millones de dólares. Sin embargo, al ser cuestionada sobre a qué manos llega la ayuda humanitaria, Sheinbaum dijo que eso es otra cosa. ¿Pues a dónde irá lo que se envía? Dicen que el pueblo no lo recibe y se quedan con todo los políticos y miembros del Gobierno. Y es que la poca transparencia entre el eje La Habana-CDMX-Caracas ha pasado por muchas valijas diplomáticas con origen y destino desconocido.

• **Abelina López**, alcaldesa de Acapulco, aún no encuentra los 898 millones de pesos perdidos desde 2023. Sin embargo, en alguna parodia la pintan como que los tenía guardados en un ropero en su casa, pero debido a la gran carga de trabajo olvidó que el dinero estaba ahí. ¿Quién se cree esto y la distracción de la diputada de Baja California, Alejandra María Ang que llevaba 800 mil pesos en el coche?

• **Julián LeBaron** va por la gubernatura de Chihuahua en 2027. El activista comenta que “será un asunto totalmente independiente”, ya que “los chihuahuenses podemos hacer por nosotros mismos en unos cuantos años lo que no han hecho los políticos”. ¿Podrá con todo el aparato oficialista y de Adán Augusto López que han venido posicionando a Andrea Chávez en el estado norteño? La morenista, por cierto, no quita el dedo del renglón y acusa a la gobernadora de Chihuahua de gastar el presupuesto de la Junta de Aguas en contratar a Chumel Torres para un mitin político.



ICE OUT

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

✉ Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



La consigna ICE OUT que apareció en los Grammys 2026 no fue un gesto extravagante ni una ocurrencia de celebridades. Tampoco fue un mensaje cifrado para redes sociales. Fue algo más simple y, por eso mismo, más potente: una señal de hartazgo. Una forma breve de decir que, para muchas personas en Estados Unidos, el debate migratorio ya no se vive como una discusión política, sino como una experiencia diaria marcada por el miedo.

Durante años, la conversación pública sobre migración se centró en presidentes, campañas y discursos. Hoy el foco se ha movido. Ya no se trata tanto de quién gobierna, sino de cómo opera la institución encargada de hacer cumplir la política migratoria. No es un cambio menor. Las decisiones ya no se sienten como promesas o posturas ideológicas, sino como procedimientos que irrumpen en la vida cotidiana de comunidades enteras.

Ese desplazamiento explica por qué ICE—una agencia que durante mucho tiempo operó en segundo plano—se ha convertido en blanco directo de la crítica pública. Cuando el control deja de ser invisible y empieza a afectar rutinas básicas, la institución deja de ser una abstracción y se vuelve un problema concreto.

Lo que alimenta el rechazo no es una cifra ni una estadística. Es la repetición de escenas que se han vuelto demasiado comunes: separaciones familiares, detenciones en espacios civiles, operativos que generan miedo más allá de las personas directamente involucradas. El impacto no termina en quien es detenido. Se extiende a barrios enteros que cambian su forma de moverse, a personas que dejan de denunciar delitos, a familias que evitan espacios públicos por precaución.

En ese contexto, la discusión deja de ser ideológica. No se trata de estar a favor o en contra de la

migración, ni de una pelea entre derecha e izquierda. Se trata de límites. De hasta dónde una institución puede avanzar sin romper acuerdos básicos sobre dignidad y trato humano. Cuando el control empieza a parecer castigo sistemático, el problema ya no es el discurso que lo justifica, sino el método con el que se aplica.

La reacción del poder frente a ICE OUT refuerza esta lectura. Tras los Grammys, Donald Trump amenazó con demandar al presentador por un chiste. No hubo una respuesta de fondo al señalamiento. Se intentó, más bien, controlar el espacio desde el que se hablaba. Algo parecido ocurrió en torno al Super Bowl, cuando circularon versiones sobre posibles operativos migratorios durante el evento. Aunque luego fueron desmentidas, el efecto ya estaba hecho: personas que evitaron asistir, organizaciones que exigieron garantías, miedo reinstalado en un espacio público masivo.

En estos contextos, la amenaza no necesita concretarse para funcionar. Basta con la posibilidad. La incertidumbre se vuelve una forma de control.

Desde México, este escenario no es ajeno ni abstracto. En 2025 se registraron 145 mil 537 repatriaciones de personas mexicanas desde Estados Unidos. La cifra es importante, pero no alcanza a mostrar todo el impacto. Antes de una deportación hay decisiones silenciosas: personas que reducen su movilidad, que cambian de trabajo, que regresan antes

de tiempo para evitar procesos inciertos. El control migratorio no solo expulsa. Reordena la vida social a través del miedo.

Frente a esto, la respuesta institucional suele quedarse en ajustes técnicos: anuncios de cámaras corporales, cambios de protocolo, comunicados oficiales. Todo eso puede servir para documentar lo que ocurre, pero no cambia el fondo del problema. Si el sistema sigue midiendo su éxito por la cantidad de intervenciones y no por la protección de derechos, los abusos no son excepciones. Son consecuencias previsibles.

ANTES DEL FIN

La comunidad mexicana en Estados Unidos es una de las más grandes y, al mismo tiempo, una de las más expuestas a este tipo de prácticas. Sin embargo, nuestra reacción suele ser fragmentada y tardía. Se activan consulados cuando el daño ya está hecho. Se cuentan deportaciones cuando las vidas ya fueron interrumpidas. Falta una estrategia que asuma que esto no es una crisis momentánea, sino una realidad estructural.

ICE OUT no es solo una crítica a Estados Unidos. Es también un espejo. Nos obliga a preguntarnos si estamos dispuestos a aceptar que el miedo se convierta en la condición normal de millones de personas mexicanas fuera del país.

Cuando una comunidad afectada no articula una respuesta clara, el problema también es de responsabilidad compartida.

**MÁS
DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD**

Mirza Flores



Blindaje e impunidad: membrete de la 4T

Hay personajes que no necesitan presentación porque su sombra los precede. Adán Augusto López Hernández es uno de ellos. Quien fuera el "hermano" predilecto del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y el operador de hierro en la Secretaría de Gobernación, hoy abandona la coordinación de los senadores de Morena por la puerta de atrás. Sin embargo, no nos confundamos: en el diccionario del oficialismo, "dejar el cargo" no es sinónimo de rendir cuentas, sino de perfeccionar la impunidad.

Su salida ocurre tras meses de un desgaste insostenible, marcado por revelaciones que harían caer a cual-

quier funcionario en una democracia real. Se va rodeado de señalamientos que vinculan su paso por la gubernatura de Tabasco con el Cártel de La Barredora, factureras y prestanombres para simular competencia en contratos públicos por más de 2 mil millones de pesos y redes de huachicol fiscal que florecieron bajo su amparo.

Documentos de inteligencia y reportes periodísticos han documentado cómo sus piezas de confianza –incluyendo a su exsecretario de Seguridad, hoy en prisión– tejieron una red de protección criminal que hoy asfixia al Sureste. Pero en el México de la "transformación", las evidencias son "otros datos" y los cómplices son "soldados del movimiento".

Adán Augusto no cae, lo sacan del escaparate, pero lo conservan dentro del sistema. Al no pedir licencia y mantener su escaño, conserva el fuero, ese blindaje que Morena juró eliminar y que hoy utiliza como chaleco antibalas contra la justicia. Mientras existan sospechas fundadas de sus nexos con el crimen organizado y el desvío de recursos mediante empresas fantasma constituidas en su pro-

pia notaría, su permanencia en el Senado es un insulto a la inteligencia de las y los mexicanos.

Lo que hoy vemos es una simulación de castigo. Se va desde ahorita como operador electoral, permitiéndole mantener intactas sus redes político-empresariales. No hay una sola carpeta de investigación abierta en la FGR en su contra; no hay intención de tocar al hombre que conoce las alcantarillas del poder. Morena ha convertido la impunidad en su política pública más eficiente: si eres o te dices útil para ganar elecciones, tus pecados están perdonados.

Por eso es urgente entender que, mientras este grupo siga en el poder, la justicia será selectiva y los personajes oscuros seguirán operando desde la comodidad del fúero. México no merece operadores de la sospecha; merece instituciones que no tiemblen ante los "hermanos" del poder.

Hoy Adán Augusto sale de la coordinación, pero sale limpio. Sin investigación, sin proceso, sin rendición de cuentas. No cayó: lo acomodaron. Y ese es, quizás, el síntoma más grave del momento político que vivimos.

CARPE DIEM

Manuel Romo Parra



quiero

El rostro de las y los tapatíos

Es una diosa, símbolo de triunfos, ícono de la ciudad, es el rostro de las y los tapatíos. Es La Minerva, la escultura que el gobernador Agustín Yáñez encargó al arquitecto Julio de la Peña y elaborada por el escultor Joaquín Arias Méndez.

Hoy es parte de un espacio en el que la población coincide en auto, a pie, en bicicleta. Ha sido el centro de celebraciones, de manifestaciones, de torneos deportivos, pista del automovilista tapatío Sergio Pérez, escenario de artistas locales como Alejandro Fernández e internacionales como Marc Anthony.

Todos la quieren porque no solo es una obra de arte, sino que representa la belleza de nuestra ciudad y es un símbolo de nuestra identidad tapatía.

El gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, instruyó a la Secreta-

ría de Infraestructura y Obra Pública que creara un espacio donde todas y todos pudieran disfrutar, por lo que se renovaron más de 24 mil metros cuadrados de la Glorieta de La Minerva, para optimizar, sí la movilidad peatonal y ciclista, pero también vehicular, sin sacrificar ni un solo carril.

El proyecto que inició en septiembre pasado y que se inauguró el 13 de enero, buscaba, además de generar un espacio de mayor convivencia y apropiación social en esta glorieta, también dignificarlo y revitalizar a La Minerva, preservando su valor arquitectónico, social y cultural.

Desde el Gobierno de Guadalajara también buscamos mostrarle al mundo la belleza tapatía y que se respeta como ícono invaluable, no podríamos ponerle un costo en pesos y centavos. Tampoco se trata de lucrar con un monumento, pero sí de sentirnos orgullosos de lo que nos representa.

El Cabildo de Guadalajara autorizó que la imagen de La Minerva se imprima en la envoltura de un chocolate de una fábrica que nació cien por ciento mexicana, la Azteca, adquirida por una empresa multinacional, Nestlé.

La ciudad y sus íconos, sus monumentos, son de todos. Si bien,

como gobierno debemos velar por su conservación, no podemos evitar la apropiación de los mismos, al contrario, y por lo mismo, queremos que el uso de esta imagen sea el más apropiado y digno.

También creemos válido que podemos presumir y mostrarle al mundo el mejor rostro de nuestra ciudad, el de nuestro símbolo, y por ello podemos darle difusión a nuestra identidad, sin cargo al erario.

En Europa hay una ley de libertad de panorama para la toma de fotografías de espacios públicos, edificios, monumentos y esculturas y hace algunos años, surgió una polémica por una iniciativa que buscaba grabar el uso de sus íconos con fines comerciales, pero también surgieron voces que llamaban a permitir la divulgación de su riqueza arquitectónica y cultural.

En Guadalajara tenemos una diosa que nos inspira y nos representa, es ícono de nuestra ciudad, que en unos días cumplirá 484 años y que hoy más que nunca es más guapa, más nuestra, y que estará no solo en 9 millones de envolturas, sino en los ojos de todo el mundo por la justa mundialista, porque es el rostro de todas y todos los tapatíos.



La sociedad anestesiada que somos

Hay actos de gobierno que significan más que el mero hecho. El martes, el Gobierno de Jalisco entregó vehículos y equipo especializado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). La inversión fue cercana a los 83 millones de pesos y tiene como objetivo fortalecer la capacidad operativa de los peritos, algo necesario ante el tamaño del rezago que prevalece.

Mil 300 cuerpos sin identificar y cerca de 8 mil segmentos humanos en análisis permanecen hoy bajo resguardo del IJCF. Son cifras que describen la realidad de aquellos que hoy son buscados por alguien y que siguen esperando un nombre, una historia, una despedida. Muchos de esos restos no provienen de archivos antiguos, sino de fosas localizadas en Jalisco en años recientes, varias de ellas en la zona metropolitana.

Para enfrentar esa realidad, el Estado invierte en georradares para detectar cuerpos bajo tierra, rayos X portátiles para analizar restos en campo y maquinaria especializada para excavar en fosas clandestinas. Herramientas que dicen mucho del país –y del estado– en el que vivimos.

El Instituto reconoce el rezago, explica sus límites técnicos, habla de avances. Y es cierto: hay identificaciones que hoy se logran en días y no en años, pero ese progreso convive con una especie de anestesia social, una costumbre a convivir con la desaparición de personas. Ahí están las miles de cédulas de búsqueda que son parte del paisaje urbano.

Nos indigna más un bloqueo vial que la razón por la que ese bloqueo ocurre. El 26 de enero, familiares y amigos de José Ricardo Loza, desaparecido desde el día 22, cerraron el Periférico a la altura de Avenida Vallarta. La protesta colapsó la zona, suspendió por horas el servicio de Mi Macro Periférico y derivó en una riña entre manifestantes y usuarios. La molestia fue inmediata por el colapso, no por la ausencia de José Ricardo... nuestra escala de indignación ha cambiado.

La tragedia se procesa cada vez más en cifras, comunicados y ceremonias administrativas. Agradecemos el nuevo equipo, asumimos el rezago como dato técnico y seguimos adelante, aun cuando hay cuerpos sin identificar, segmentos humanos que deben armarse como rompecabezas y expedientes que no cierran nunca. Lo inaceptable se vuelve rutina.

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás

 quiero



El regreso de los cubrebocas a las escuelas

Ayer se hizo público un oficio, numerado 104/2025, en el que Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud del Estado, se dirige al secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, para que se instruya el uso del cubrebocas en las escuelas de educación básica de la mayoría de los municipios del Área Conurbada de Guadalajara, ante el incremento de contagios de sarampión. Regresan los cubrebocas a las escuelas.

Esta medida preventiva y protectora, nos remite inmediatamente a la pandemia de Covid-19, cuando la actividad escolar –si la había– estaba marcada por el uso del cubrebocas entre alumnos, maestros y personal administrativo y auxiliar de todas las escuelas.

La medida puede tomarse como una señal de alarma, pero no debe interpretarse como acto desesperado o que exprese falta de control en el brote de sarampión.

Hasta ayer, las cifras oficiales indicaron que en Jalisco había mil 776 contagios y dos personas habían fallecido a causa del sarampión. Sin embargo, diferentes autoridades sanitarias (Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, personal de los Hospitales Civiles), han insistido en colaborar en la vacunación intensiva. La expectativa es que en el plazo de un mes, al menos dos millones de jaliscienses hayan quedado vacunados para cerrar así, definitivamente, el paso al sarampión. El Estado habrá quedado inmunizado. Mientras eso sucede, tiene lógica una medida como la del cubrebocas.

Para no caer en una percepción de alarma, debe considerarse que el brote de sarampión no es exclusivo de Jalisco; está ocurriendo en varios estados de la república. Y tampoco es México el país donde reapareció el sarampión, sino que se trata de un fenómeno reportado desde el año 2024; de hecho, podría decirse que el brote de sarampión reinició en Estados Unidos y

de ahí "bajó" a nuestro país dado el intenso tránsito diario de personas en nuestra frontera.

En todos los niveles de gobierno se hace el esfuerzo para facilitar la vacunación y todas las instancias públicas de salud ofrecen la vacuna de manera gratuita. No hay tiempo qué perder.

Ayer, en este mismo espacio, se hizo referencia a algunas autoridades que, seguramente confundiendo prioridades, le solicitaron a brigadas de vacunación cambiar de ubicación. También se recordó que tal como lo han reportado las autoridades de Salud Jalisco, se han encontrado con un porcentaje importante de personas que rechazan la vacuna por desconfianza o creencias infundadas.

Por lo pronto, lo más importante es colaborar. Los estudiantes de educación básica en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco e Ixtlahuacán, deben acudir a la escuela con cubrebocas. No es un asunto de alarma ni de polémica. Es una medida de prevención. No sustituye a la vacuna, pero es muestra de que las secretarías de gobierno están activas en el proceso de eliminación del brote.



jueves 5 de febrero de 2026

El presidente de España Pedro Sánchez acaba de anunciar cinco medidas para regular las redes sociales, desde la prohibición de las plataformas a menores de 16 años, implementar un sistema para medir a las que amplifican el odio y así obtener un ranking de peores a mejores plataformas en relación con la polarización de temas.

Otra de las medidas es que los directivos de las plataformas sean legalmente responsables de las múltiples violaciones que tienen origen en sus sitios, la cuarta medida es que se tipificará como delito la manipulación de los algoritmos y la amplificación de contenidos ilegales, todo aquello que se crea, se promociona y se difunde por determinados actores se investigará a las plataformas que amplifican la desinformación a cambio de beneficios.

La quinta y última medida es que el Gobierno español junto con la Fiscalía trabajarán para investigar y enjuiciar

los delitos cometidos por Grok (la inteligencia artificial de X) TikTok e Instagram, como la difusión de material de violencia sexual contra la infancia y como hace unas semanas sucedió, la difusión de más de tres millones de imágenes de mujeres sexualizadas por Grok. España se ha aliado con otros cinco países europeos para imponer una normativa más estricta y efectiva de las redes sociales.

Acciones que desde su anuncio molestaron a Elon Musk dueño de la red social X, quien respondió con insultos a Pedro Sánchez, lo llamó fascista totalitario y tirano traidor por estas medidas contra la impunidad de las redes sociales y que va contra sus directivos para hacerlos responsables legalmente por las múltiples violaciones en las plataformas.

En un espacio como la comunidad

COMPLEJO DEBATE



virtual es complejo implementar una regulación, tratar de aplicar una ley para castigar y anular contenidos indebidos que incurran en violencia digital es todo un reto, en la propuesta de Pedro Sánchez se tendrán que tener sistemas efectivos de verificación de edad para no caer en una Ley Laxa y garantizar que menores de 16 no las

puedan usar, considerar medir y sancionar a plataformas que maximizan contenidos de odio a conveniencia suena bien, pero hay que seguir de cerca cómo calificarán la polarización de temas, de quedar a criterio del gobierno español da origen a censura y atenta contra la libertad de expresión.

Al poner límites sobre las prácticas, suspensión y eliminación de cuentas en estas plataformas la línea es muy delgada para no afectar a los usuarios en diferentes maneras, las regulaciones son necesarias debido al tipo de contenido de algunos usuarios, su alcance que tiene con las grandes masas y los derechos que tienen empresas como Facebook, X o Instagram sobre la información de sus usuarios, pero aún no hay consenso a nivel global sobre cómo debería hacerse esto en material legal.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Guerra de Gansitos

El que esté libre de culpa que aviente el primer Gansito Marinela", escribió Sebastián Guillén Vicente, quien luego sería conocido como el Subcomandante Marcos, en su tesis de licenciatura. Ignoro qué quiso decir el entonces estudiante de Comunicación de la UAM allá en los años ochenta, pero es cierto que hoy en día las lapidaciones son más cremosas y chocolatas, porque en realidad son lapidaciones mediáticas.

Tiene razón el gobernador Pablo Lemus. En un

mundo ideal, los votantes deberíamos tener derecho a conocer el pasado de los candidatos hasta el último detalle, los delitos por los que purgaron condenas y también aquellos por los que no los agarraron. Pero no es así: nadie se presenta a pedir trabajo, mucho menos a una elección, reconociéndose pecador, como si se tratara de una misa; nadie pone en su currículum qué se robó o a quién estafó.

Ese mundo ideal no existe y para eso son las campañas, para que los contrincantes políticos y los medios escudriñemos en el pasado de los candidatos. Si no nos enteramos de los antecedentes del diputado Almaguer fue porque la comisión de ética de Morena y el PT no hicieron su chamba (o quizás sí sabían y decidieron que asaltar camiones de cerveza era pecata minuta); porque la oposición —MC, PAN y PRI— tampoco investigaron quién era el candidato del otro lado (o si lo hicieron y decidieron guardar la información para mejor ocasión), y porque los medios dejamos de hacer el trabajo que sí nos toca, que es escudriñar en la vida de los polí-

ticos, en campaña, en funciones y después de que dejan el cargo, aunque se molesten.

Como periodista, aplaudo y apoyo que se escudriñe en el pasado de los políticos e insisto en que lo mejor habría sido saberlo desde antes, porque los ciudadanos tenemos derecho a la verdad. Visto desde el punto de vista político, la duda es qué ganó el Gobierno de Lemus con esta filtración. La forma en que han cacareado y celebrado la nota no deja pensar otra cosa. El gobernador y MC jugaron una mano de cartas y ganaron: la reputación del diputado Leonardo Almaguer está herida de muerte. Lo que no estoy tan seguro es que el Gobierno de Pablo Lemus tenga claro que abrió una ventana que les costará mucho trabajo volver a cerrar y que en rarecerá aún más su relación con el Congreso.

Más allá de eso, la pregunta de fondo es quién en el Gobierno de Pablo Lemus está pensando más allá de la nota y el video del día. Porque si se arma la guerra de gansitos, para seguir con la metáfora del Sub, todos van a salir embarrados de chocolate.

RADAR



jbarerra4r@gmail.com
Jaime Barrera

Lo cierto y lo falso del caso Almaguer

En política, dicen que, si quieras recordar algo de tu pasado de lo que no te acuerdes, o que estés dispuesto a que se conozca algún episodio que siempre te hubiera gustado que quedara oculto por delictivo o bochornoso, te metas de candidato a algún puesto de elección popular.

Porque seguramente tus adversarios en la contienda, siguiendo el ABC de cualquier campaña político-electoral, lo primero que esculcarán será tu ruta de vida, y la parte privada con doble lupa, para encontrar algún tropiezo para magnificarlo y, con el escándalo, descalificarte para ganarte la elección.

Eso lo hicieron mal los competidores del entonces candidato del Partido del Trabajo (PT) a diputado local, Leonardo Almaguer, en la pasada elección de junio de 2024, porque, aunque también circularon en redes sociales su pasado criminal, nunca lo hicieron con la enjundia con la que desde el poder se embiste ahora a este legislador incómodo en el tema del tarifazo y el tarjetazo camionero.

El caso es que ni el PT ni Almaguer tuvieron la honestidad ni la transparencia de hablar de su pasado delincuencial cuando robaba camiones que transportaban cerveza, ni del castigo cumplido con casi tres años de cárcel hace 21 años en el penal de Puente Grande, como muestra de congruencia hacia su electorado. Hoy pagan esa factura.

Paradójicamente, lo cierto también es que, por una reforma constitucional al artículo 30 del Código Penal del Estado impulsada por la bancada emecista (que hoy quiere quemar en leña verde al petista) en el Congreso local en 2017, tener antecedentes penales de ciertos delitos no te impide, una vez cumpliendo la sentencia y no ser reincidente, ser postulado a un puesto de elección popular, como lo aclaró ya el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC). El espíritu de esta reforma era facilitar la reinserción social al devolver derechos políticos suspendidos y evitar la discriminación, excepto en delitos graves como el secuestro, la trata de personas o crimen organizado, donde los antecedentes penales siguen cancelando esta posibilidad por razones de seguridad pública.

Desde luego que lo deseable sería que ningún partido político postulara a hombres o mujeres con pasado criminal probado, porque, por donde se le vea, lesiona su reputación y credibilidad personal, así como la del instituto político que lo promueve.

Para eso habría que discutir la pertinencia o no de hacer alguna contrarreforma que contenga regulaciones y leyes electorales claras y contundentes para prohibir expresamente que quien haya sido juzgado por algún delito pueda ser postulado, sin importar que hubiera purgado ya su pena y cumplido alguna sentencia, para ya no dejarlo a la discrecionalidad de la partidocracia, donde siempre ven por sus intereses de grupo y rara vez por la ciudadanía por la que dicen luchar.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

La cola de perro también es perro

El gobierno tapatío tiene un grave problema. Aclaro: no es un problema para la administración; al contrario, para ellos es casi un alivio.

El problema es para la ciudad y el debate público, ese arte –cada vez más censurado y ninguneado– de dirimir lo colectivo a través de la reflexión, la crítica y el diálogo.

Guadalajara adolece de algo peor que un gobierno sin oposición: un gobierno con una oposición en el descrédito y sin solvencia moral.

El contrapeso político es necesario para la democracia. El disenso y la vigilancia crítica hacen mejores gobernantes y forjan cuadros.

La estatura política de un gobernante se sopesa mejor frente a una oposición a su altura. Por el contrario, la enanía política al gobernar se disimula mejor ante la pobreza opositora.

Recordemos cuando Enrique Alfaro (MC) gobernó Guadalajara y Aristóteles Sandoval (PRI) estuvo al frente del gobierno de Jalisco.

El intercambio de posturas críticas obligó a ambos grupos políticos a innovar, acordar, explorar soluciones –e incluso rectificar– para responder a las demandas ciudadanas. El esfuerzo de uno y otro por destacar y acaparar “la nota” generaba acciones y una sana competencia.

Los esfuerzos en seguridad, las acciones para

resolver las inundaciones, la recuperación de espacios públicos como Colomos III, todo fue producto de esa disputa provechosa. Claro, mucho quedó sólo en buenas intenciones. Pero había un deseo de transformar.

La figura opositora más visible en Guadalajara es el regidor morenista Chema Martínez. La falta de credibilidad del impresentable ex panista lo hace irrelevante en el debate público.

Cualquier señalamiento al gobierno municipal, por tratarse sólo de Chema, hay que verificarlo dos veces. Y en el vértigo informativo, no siempre hay disposición ni tiempo.

Lo grave es que, a veces, puede tener razón. Un ejemplo es la crítica a la autorización para que Nestlé use la imagen de La Minerva en los chocolates Carlos V por el Mundial. Un tema que abordé en este espacio ayer.

Una oposición sin solvencia moral es peor que la ausencia de oposición porque neutraliza, o dicho de mejor modo, anula la crítica que impulsa.

Basta ver cómo los titulares, las redes sociales y la conversación giran en torno a la figura de Pablo Lemus y su gobierno –bien merecido lo tiene, no es queja–, pero se diluyen los actos de gobierno de Guadalajara y su presidenta Verónica Delgadillo.

Las sesiones de cabildo pasan de noche. Nadie escruta a las y los regidores (¿alguien recuerda un nombre?). Las exigencias fluyen de arriba hacia abajo, sin que la presión social alcance al nivel municipal, la instancia de gobierno con mayor impacto directo en la población.

Esta costumbre de nuestra cultura política debe corregirse. El o la alcaldesa de Guadalajara no pueden ser relevantes únicamente cuando buscan la gubernatura.

Como dijo una vez cierto alcalde que reclamó a la prensa porque sólo hablaban y publicaban hasta el más mínimo gesto del gobernador: la cola de perro también es perro.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Termoeléctrica en infierno ambiental

Desde el gobierno federal, el estatal y los capitales privados se ha impulsado la construcción de varios megaproyectos de generación de energía que han sido denunciados por los pueblos y comunidades que se verían afectados directamente por estos negocios bajo la justificación de la necesidad de generar energía para promover el "desarrollo" en Jalisco. Entre estos megaproyectos se encuentran parques eólicos o solares en Los Altos Norte como Ojuelos o Lagos de Moreno, plantas de geotermia en Zapopan, gaseoductos en Lagos de Moreno o plantas termoeléctricas. Algunos de estos proyectos ya son hechos consumados, pero otros continúan en litigio.

Uno de los proyectos en disputa más importantes es la imposición de una planta de generación de energía denominada de ciclo combinado que se impulsa en Juanacatlán o en El Salto. Es un proyecto anejo que ahora pretende actualizarse. Las poblaciones de El Salto y Juanacatlán se han movilizado en contra de la autorización de ese megaproyecto porque para ellos representa la profundización de sus condiciones de riesgo contra la vida. Un megaproyecto como una termoeléctrica en El Salto o Juanacatlán representa no sólo los riesgos directos de esa obra, como emisiones de gases de efecto invernadero, riesgos de explosiones, consumo excesivo de agua en detrimento de comunidades que carecen de ella y, sobre todo, la promesa de continuar con el modelo extractivista e industrialista que les ha acarreado la devastación ambiental de sus territorios, el deterioro de su salud y el cambio radical de sus medios de reproducción de la vida.

Para el Estado y el capital es la promesa del "desarrollo" capitalista, llevando inversiones, sembrando plantas industriales y prometiendo empleos de baja calidad y salarios como horizonte de progreso. Para los pueblos este horizonte representa devastación ambiental y proyectos de muerte.

Como es conocido, el corredor industrial de El Salto, que se extiende hasta Ocotlán, es una de las zonas de mayor devastación ambiental en todo el país. Víctor Manuel Toledo, experto en cuestiones ambientales y ex secretario de Medio Ambiente en la primera mitad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, llamó a estas zonas "infiernos ambientales".

Por esa razón los pobladores y comunidades de estas localidades se oponen a esos megaproyectos y, en concreto, a la termoeléctrica. Debido a esta oposición, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, dijo en diciembre pasado que se cancelaría la construcción de la planta termoeléctrica en Juanacatlán, pero aclaró que se analizaría su reubicación en otro municipio cercano al Área Metropolitana de Guadalajara. Pablo Lemus reconoció que esa decisión responde al rechazo social que generó la propuesta y subrayó que la nueva ubicación no estaría ni en Juanacatlán ni en El Salto, y tampoco tendría impacto alguno sobre el río Santiago.

Sin embargo, el pasado 27 de enero, las asociaciones Un Salto de Vida y Conexiones Climáticas dieron a conocer que existe en este momento un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental para la autorización de una termoeléctrica en las inmediaciones de El Salto y Juanacatlán, impulsado por la empresa Ad Astra Energía S.A.P.I. de C.V. Este megaproyecto, denunciaron, cuenta con el respaldo institucional del gobierno de Jalisco, a través de la Comisión Estatal del Agua, "quien determinó viable el uso de hasta 18 litros de agua por segundo (lo que representa 1.55 mi-

llones de litros al día) desde la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 'El Ahogado', con lo que se demuestra que la propuesta sigue en pie (Oficio CEAJ-DG-1053-2025)".

Al día siguiente, el gobernador Pablo Lemus justificó la necesidad de construir una planta termoeléctrica para garantizar el abasto de energía a la industria eléctrica, dominada mayoritariamente por corporaciones extranjeras. Dijo que Jalisco concentra 70 por ciento del diseño y producción de semiconductores en México, además de ser un polo de atracción para centros de datos, "industrias que demandan un flujo constante y potente de electricidad". La planta prevista por Lemus contempla una producción de mil megawatts, "una cifra clave para sostener el vertiginoso crecimiento de Jalisco". Aunque no dijo dónde se construirá esa planta, Lemus negó que se vaya a erigir en El Salto o Juanacatlán, pero los pobladores de esas localidades tienen evidencia de que

se sigue considerando a sus municipios como destino de esa obra.

Pablo Montaño, de la organización Conexiones Climáticas, desmintió que las plantas de ciclo combinado sean energías limpias, como sostiene el gobierno. La planta operaría a partir de la quema de gas fósil, lo que implicaría la emisión de contaminantes atmosféricos en una región que desde hace décadas enfrenta graves problemas de salud pública, mala calidad del aire y contaminación del río Santiago, señaló Montaño.

En este contexto, cabe recordar que en 2019 el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la cancelación de la planta termoeléctrica La Charrería, justo por razones ambientales. Sería una desgracia para los pueblos de El Salto y Juanacatlán que, contra su voluntad, finalmente el gobierno de Jalisco se empeñe en construir esta termoeléctrica en este que es uno de los grandes "infiernos ambientales" de México.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Indefendibles

La escena es de dictadura bananera. La hermana de la gobernadora desciende de una escalinata adornada con velas, vestido color guinda-Morena, cantando su Informe de gobierno. "Hoy el DIF te va a mover, el Informe es cantando, ayyyyyy", canta con la melodía de Canta Corazón de Alejandro Fernández. La hermana de la gobernadora de Campeche es la directora del DIF y como es desafiada, cuatro cantantes profesionales vestidos completamente de negro -dos hombres y dos mujeres, porque equidad- la rodean para apoyarla en la entonación. El espectáculo va más allá de lo patético.

La audiencia la conforman funcionarios que aplauden como comparsa. Autoridades militares y navales, diputados federales, presidentes municipales, magistrados y funcionarios municipales, estatales y federales. En primera fila, la gobernadora

morenista Layda Sansores, está sentada en medio de dos jóvenes políticos que llevan el ritmo con las palmas: Pedro Alcudia Vázquez, titular del Poder Judicial, y Antonio Jiménez, presidente del Congreso. Así la "división de Poderes" en tiempos de la 4T.

La historia de cómo Alcudia se convirtió en líder del Poder Judicial en Campeche es un botón de muestra. Sucedió la última semana de septiembre del año pasado: el jueves 25 Alcudia era el consejero Jurídico de la gobernadora, el viernes 26 se murió el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, el domingo 28 una opaca comisión del Congreso convirtió a Alcudia en magistrado y el lunes 29 lo nombraron nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Todo, en medio de acusaciones de violencia de género de grupos feministas que se manifestaron y que fueron reprimidas por la gobernadora con A.

El que operó esa chicanada en el Congreso de Campeche fue el morenista Antonio Jiménez.

La ascensión de Antonio Jiménez tiene también un aroma de escándalo. El hasta hace unos días presidente del Congreso, Antonio Jiménez, llegó al obradoro surgido de las filas del movimiento Yo Soy 132. Él era uno de los representantes de la Universidad La Salle. Escondía su fervor por López Obrador disfrazándose de estudiante ciudadano preocupado. Así que se engarzó rápido con Epigmeo.

rio Ibarra, el millonariamente consentido propagandista de la 4T. Participó en esta suerte de medio de comunicación llamado Revolución 3.0, uno de los brazos propagandísticos creados por Epigmenio para apuntular los intereses políticos de AMLO y que se volvió famoso cuando los reporteros que ahí trabajaban denunciaron que no les pagaban porque todo el dinero se lo quedaban los operadores políticos de Morena. Desde ahí se vinculó con los españoles de Podemos a través de la agencia Neurona, estrategas de comunicación de candidatos de Morena, financiados por abajo del agua con el cash que conseguía Epigmenio. Así llegó a la campaña de Layda, y se volvió hombre de todas sus confianzas.

De Layda Sansores se ha dicho prácticamente todo. Las escenas de culto a la personalidad son moneda corriente. Quizá el menor de los males. El manejo turbio del presupuesto, el endeudamiento del estado, la censura a periodistas, los abusos de poder, la persecución incluso judicial contra opositores y críticos. Layda Sansores se asume dictadora de Campeche y así actúa de forma y de fondo. Y todo lo ha hecho con el aval del Congreso y del Poder Judicial locales.

Hace casi tres meses, Sheinbaum visitó Campeche, le trataron de dar un expediente y ahí algo se empezó a romper entre Layda y Jiménez. No hay a quién irle. Indefendibles.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA



X: @GabrielTorresEs

Esas herramientas de la democracia que prometieron empoderar a la ciudadanía han sido en Jalisco más una ilusión jurídica que una vía real de decisión pública

¿Y la participación ciudadana?

El plebiscito y el referéndum, esas herramientas de la democracia directa que prometieron empoderar a la ciudadanía, han sido en Jalisco más una ilusión jurídica que una vía real de decisión pública. A pesar de estar legisladas desde 1998, las cifras muestran una cruda realidad, pues de decenas de mecanismos promovidos en más de dos décadas, apenas un puñado han sido procedentes.

Lacoyuntura actual, marcada por el malestar respecto del incremento en la tarifa del transporte público y al uso obligatorio de la tarjeta bancaria para acceder a subsidios, ha detonado un fenómeno inusual. En menos de dos semanas, los ciudadanos han superado con amplitud los umbrales legales para solicitar un plebiscito. Sin embargo, el entusiasmo ciudadano contrasta con una estructura institucional lenta, turbia y deliberadamente ambigua. Ni el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ni el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, ni el Instituto Nacional Electoral (encargado de validar las firmas) tienen plazos definidos para resolver la procedencia de estas solicitudes. Una omisión legislativa que no es casual, pues es funcional al poder. La falta de tiempos claros para resolver convierte el derecho en una espera, y la espera en desgaste para quienes lo promueven.

El antecedente no es alentador. En 2008, la Federación de Estudiantes Universitarios promovió un referéndum contra el alza en el transporte. Fue desestimado por no cumplir con los tiempos, a pesar de que el tribunal administrativo concedió pró-

rrogas. En 2019, dos solicitudes de consulta popular tampoco prosperaron porque el Consejo de Participación no estaba formalmente instalado. Desde la reforma de 2016 hasta 2019, se promovieron 46 mecanismos y solo diez procedieron. A partir de 2019, hasta marzo de 2025, se promovieron quince más. Ninguno avanzó.

Este patrón revela un diseño institucional que desactiva la participación en lugar de alentarla. Se abren ventanas legales que no conducen a ninguna parte. Las reglas se activan, pero la consulta no inicia. Lo que en el papel parece una democracia directa, en la práctica es una arquitectura de simulación participativa. Otra más en Jalisco.

Pero lo más preocupante no es la parálisis institucional. Es el discurso oficial que acompaña la omisión, con gente que presta su nombre para seguir simulando, desde la 'sociedad civil'. El gobierno desestimó los argumentos y los calificó de "incongruencia política" y atribuyó la consulta a "envidía" de sus opositores. En lugar de celebrar la activación democrática de la sociedad, optó por reducirla a una estrategia partidista. Un reflejo de cómo las élites en el poder tienden a deslegitimar cualquier expresión que cuestione sus decisiones.

Mientras tanto, los argumentos técnicos sobre la tarjeta y la tarifa se desmoronan. El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte ha señalado que la

encuesta usada para justificar el alza tarifaria es deficiente en su diseño y omite las condiciones más críticas del servicio. A eso se suma la opacidad del contrato con la empresa Broxel, la falta de rendición de cuentas sobre los cobros de las máquinas de acceso y la insuficiencia de tarjetas emitidas en relación con la población objetivo. No se trata de opiniones. Se trata de fallas bien documentadas.

El riesgo es evidente. Si las instituciones no responden con eficacia, independencia y prontitud, la ciudadanía dejará de creer en los cauces legales de la democracia directa. Y cuando eso ocurre, lo que sigue no es la resignación, sino la radicalización o el repliegue. Ambas son malas noticias para una democracia que ya carga con altos niveles de desafección.

Lo que se debate no es solo el transporte. Es la utilidad misma del derecho a participar

Jalisco tiene hoy la oportunidad de demostrar que su arquitectura participativa no es solo una vitrina. Que los derechos pueden ejercerse sin obstáculos, sin trampas y sin burlas. Lo contrario sería confirmar que, en esta entidad, la democracia directa es letra muerta, útil solo para adornar discursos, pero incapaz de consultar una decisión tomada desde la cúpula. Lo que se debate no es solo el transporte o la tarjeta. Es la utilidad misma del derecho a participar. Y cuando ese derecho se niega o se retrasa, la democracia entra en pausa. Una pausa que, si se prolonga, se convertiría, también, en silencio autoritario. ■

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



El ácido en las entrañas

El estómago tiene una manera peculiar de participar en la biografía. No habla, no escribe, no firma documentos, pero interviene. Lo hace con un lenguaje primitivo y a la vez sofisticado. Una quemadura interna que no se ve en los espejos y, sin embargo, modifica la postura, el humor, la forma en que uno se enfrenta a cada día. Hay órganos que trabajan en silencio y otros que, cuando deciden hacerse notar, transforman la rutina en una conversación acalorada. El estómago pertenece a esta segunda especie.

Durante mucho tiempo creemos que el cuerpo es un aliado incondicional, una herramienta dócil que se adapta a nuestros horarios y excesos. Lo tratamos co-

mo una libreta siempre disponible. Escribimos encima, borramos, volvemos a escribir. Llega un punto en que la libreta responde. No se queja con palabras. Pone una nota al margen hecha de ácido. La gastritis es esa nota. Breve, insistente, imposible de ignorar.

Hay quienes atribuyen ese ardor a la comida, al café, a los condimentos, al alcohol. Es una explicación práctica, casi tranquilizadora. Si el problema es el menú, basta con modificar la receta. Sin embargo, el estómago no sólo digiere alimentos. También procesa esperas, silencios, compromisos aceptados sin querer, corajes. Es un órgano que entiende las indirectas. Cuando algo no se dice, él lo mastica. Cuando algo se pospone, lo almacena.

Con los años se descubre que el cuerpo no es una máquina sino un narrador paralelo. Mientras la mente organiza planes y discursos, el organismo redacta otra versión de los hechos. La gastritis aparece entonces como una crónica involuntaria. Como una forma de registro que no busca culpables ni moralejas. Simplemente anota que el tiempo se vino encima, que la paciencia tiene límites y que la prisa tuvo consecuencias.

El ardor modifica la forma en que se ve

el mundo. No vuelve a nadie dramático ni solemne, pero introduce una conciencia nueva, cada decisión pasa por un filtro interno que pregunta cuánto cuesta realmente seguir aceptándolo todo. La incomodidad deja de ser enemiga y se vuelve brújula. No señala destinos grandiosos. Apenas indica pequeñas rutas de dignidad cotidiana, desvíos mínimos que, sin anunciararse, cambian el trayecto.

El ardor no siempre exige grandes cambios. A veces se conforma con modificaciones mínimas: un desayuno sin urgencia, una negativa dicha a tiempo, una pausa que no se negocia. Son actos pequeños que adquieren la dimensión de un pacto secreto entre el cuerpo y la voluntad. No se trata de vencer al fuego sino de entender su origen.

La gastritis, vista así, deja de ser un inconveniente médico para convertirse en una señal. No teatraliza, no interrumpe, no pide protagonismo. Permanece. Es una luz tenue encendida en el interior, recordando que la biografía también se escribe con órganos y no sólo con fechas.

En esa claridad discreta se revela una lección. Vivir no consiste únicamente en sumar jornadas, sino en aprender a no tragarse el mundo entero de una sola vez. Y sí... me arde el buche. —

**Francisco
Buenrostro**

Se puede criticar al actual Gobierno Federal hasta el hartazgo, como con los anteriores, sin duda, pero también se tiene que aceptar que muchas cosas sí se han hecho bien, siendo el apoyo social una de ellas, con todo y las reglas de operación laxas y la desorganización en su ejecución en muchos de los casos, como es el ejemplo del programa Jóvenes construyendo el futuro, que genera la posibilidad de salir adelante para muchas personas que, de otra manera, no podrían lograrlo.

Actualmente, en este programa hay más de tres millones y medio de beneficiados en todo el país, con edades que van de los 18 a los 29 años,

siendo mujeres más de la mitad de quienes reciben la beca que hacen mensualmente a 9 mil 582 pesos, para lo cual se registran como aprendices en un centro de

10

GENIO Y FIGURA

“JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO”

trabajo, en el que adquieren nuevos conocimientos durante un año, período en el cual obtendrán una constancia de capacitación, además de contar con seguro médico del IMSS.

Uno de los estigmas es que, desde su origen, el programa está diseñado para aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan, a quienes se les ha denominado, despectivamente, ninis, pero creo que en este programa el enfoque no aplicaría porque, quienes lo aprovechan, realmente, aprenden un oficio, a la vez que trabajan.

Ciertamente que son miles de beneficiados con este programa Jóvenes construyendo el futuro que prefieren gastar su beca en videojuegos, botanas o alcohol; hasta agotando las existencias de algunos de estos productos en tiendas de conveniencia. Sí, es verdad, pero el otro día que me entrevistaron en un programa de radio comenté que este tipo de programas son herramientas,

como lo puede ser un martillo, que lo mismo sirve para ayudar a construir un mueble, que para lesionarnos una mano si no se utiliza adecuadamente y con responsabilidad, analogía que ejemplifica que el uso que se le dé al programa depende del beneficiado.

Es un hecho que se está apelando a la confianza hacia estos jóvenes para que hagan lo correcto y mientras las críticas llueven señalando que no tienen la capacidad para hacerse responsables de la aplicación de la beca, muchos casos reales y palpables se encargan de desmentirlos, como el de Irma, quien se vio impedida a seguir estudiando por cuidar a su hermanito Miguel Ángel, un niño con discapacidad, mientras sus padres trabajaban arduamente para poder mantenerlos a ellos dos y a sus otros cuatro hermanitos en una comunidad de Guerrero, cercana a la Costa Grande; pero que, gracias al estímulo económico del programa, ella pudo aprender a diseñar en una

agencia de publicidad, lo que le permitió conseguir un trabajo bien remunerado y ayudar a su familia.

Y ni hablar de las empresas y organizaciones sociales que también se han tomado muy en serio el compromiso de capacitar a los jóvenes y, no en pocas ocasiones, darles la confianza para seguir colaborando ya en un puesto laboral formal, una vez que cumplen los doce meses de su beca, lo que le vale el reconocimiento al centro de trabajo de obtener un distintivo de compromiso social.

No sé si sea éste el mejor programa posible, pero para mí les da una opción, una que no tenían, una que les va a permitir ser los arquitectos de su propio destino, porque la decisión será sólo de ellos y de ellas, de los jóvenes que podrán cometer sus propios errores, pero también sus propios aciertos, como todos los hemos cometido a lo largo de nuestras vidas.



La ahogada

el que la prueba se pica

OTRA VEZ POR LOS COLOMOS

No quieren que el Bosque de los Colomos siga siendo utilizado como bandera política.

Luego de que la presidenta del Partido revolucionario Institucional (PRI), Laura Haro lanzara una campaña para salir en defensa de Los Colomos, el corazón verde de esta ciudad, y un corazón que cuando late, no late para sí mismo, lo hace para dar vida a todo lo que lo rodea, por lo tanto, defenderlo es defendernos a nosotros mismos.

Quienes en realidad lo defienden, son representantes de colectivos, quienes solicitan a la presidenta un alto a la receta tricolor del efectismo, pues señalan que es solo un nuevo pretexto para buscar reflectores.

Y es que el pulmón metropolitano siempre luce bien en discurso y mejor en redes sociales, sobre todo cuando la memoria anda distraída.

La priista ha arremetido contra la actual administración estatal acusándola, palabras más palabras menos, de poner en riesgo litigios y hasta manantiales.

Lo curioso, dicen quienes revisan expedientes y no solo timelines, es que Haro Ramírez omite un pequeño gran detalle: fue el último gobierno de su partido el que inició de forma errática el procedimiento legal para recuperar los predios en disputa.

Ahora, la dirigente anuncia amparos, visitas a magistrados y una defensa "de a deveras" del bosque, como si el guion exigiera héroes de último minuto.

En los corrillos políticos se preguntan si estamos ante una cruzada ambiental genuina o frente a otro capítulo del viejo manual priista: señalar al adversario por los problemas que se heredaron mal resueltos... y confiar en que nadie recuerde cómo empezó realmente la historia.

A CONTRA FLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

julio.rios2705@academicos.udg.mx

El lodazal y los partisanos digitales

Uno de los episodios más emblemáticos de la Segunda Guerra Mundial es el de los partisanos. Guerrilleros que, desde bosques y montañas, sabotearon al nazismo y se convirtieron en símbolo de resistencia popular.

Hoy, esa palabra revive en otro frente muy distinto y con otra connotación. El académico de la Universidad de Guadalajara, David Ramírez Plascencia, (junto a Álvaro Ochoa y Rosa María Alonzo de la UABC) se refiere en un estupendo artículo en *Teknokultura*, revista de cultura digital y movimientos sociales de la Universidad Complutense de Madrid, a los "partisanos digitales", para definir a los ejércitos de *bots* y perfiles falsos que se contratan para sembrar tendencias en Internet.

Las redes sociodigitales son el espejo más inmediato de la pluralidad y el caos propio de las sociedades. Como advierte David Bak Geller en *Gramática de la frivolidad*, "la democracia es como un mar de voces sobrepuertas, no siempre armoniosas, sino más bien discordantes". En este entorno hiperconectado participan medios alternativos, académicos, figuras de la política y por supuesto, las corporaciones y grupos de interés, que dado su poderío económico continúan teniendo presencia significativa, aunque también se observa la participación orgánica de actores individuales, activistas o colectivos informales. Es así como son un canal ideal para la agenda setting, concepto acuñado hace más de cinco décadas y que ya no es exclusivo de los medios de comunicación.

En este terreno, los grupos de poder recurren a distintas tácticas, entre ellas las campañas de desprestigio, con recursos que van desde la descalificación *ad hominem* -atacar a la persona en lugar de discutir sus ideas- hasta la filtración de antecedentes, ciertos o falsos, o memes ridiculizantes. En el peor de los casos, se despliegan campañas de desinformación con mentiras, documentos alterados, o incluso *deepfakes* (imágenes o videos ultra falsos generados con inteligencia artificial).

Para difundir contenidos en redes sociales se emplean ejércitos de *bots* operados desde cuartos de guerra clandestinos. Según Marek Hoehn, estos ejecutan tareas automatizadas que imitan la actividad humana. De todos los tipos de *bots*, los social *bots*, particularmente simulan ser usuarios reales para moldear opiniones y dirigir debates.

Hoehn distingue tres modalidades: el *overloader*, que inunda conversaciones con cascadas de mensajes; el creador de tendencias, que busca ser retomado por la prensa tradicional; y el autotroll, que "distrae al usuario de la conversación original con una nueva que se vuelve polémica y acalorada".

Estas prácticas se combinan con viejas tácticas de operadores de información, como la difusión de textos disfrazados de reportajes, tanto en medios afines, como con *youtubers* e *influencers*. Otra modalidad son las páginas que aparentan ser medios de comunicación, sin reporteros identificables pero que curiosamente siempre tienen información exclusiva.

Estas maquinarias bien aceitadas han existido siempre; la diferencia es que hoy tienen más herramientas para amplificar sus narrativas y apagar voces incómodas. De ese tamaño es el reto para los periodistas que en este país no han renunciado a sus imperativos éticos. Y para las audiencias que aún apuestan por información de calidad.

*Profesor Investigador de la UdeG

CULTIVAR LA PAZ

GERARDO PÉREZ

gerardpv@iteso.mx

Por una cultura del conflicto

Durante un curso-taller sobre Cultura de Paz dirigido al personal directivo de una universidad pública del norte de México, después de explicar que el conflicto humano es solo una manifestación de la conflictividad que existe en el universo, que está presente en todo lo que tiene vida, que es una dimensión de las interacciones humanas dada la diversidad que nos caracteriza, que las contradicciones intrapersonales y dilemas están presentes en nosotros mismos y que para regularlos positivamente hay que tratar de manera diferenciada los elementos y dinamismos que los constituyen (emociones, necesidades, percepciones, intereses, valores, poderes...); planteó a los asistentes dos preguntas: ¿Por qué es importante regular y transformar conflictos en la universidad? ¿Qué necesitamos hacer o dejar de hacer para conseguirlo? Puesto que se trataba de un curso-taller y no de una conferencia, un par de dinámicas grupales propiciaron un ambiente de reflexión y diálogo entre los participantes, a pesar del conflicto laboral que afrontaban en ese momento.

En la universidad es importante regular y transformar conflictos -se señalaba- porque contribuye a lograr los objetivos para los que fue creada (confrontación razonada de perspectivas y argumentos, convivencia en la diversidad, desarrollo del pensamiento crítico...); es crear un ambiente laboral y educativo que permita resignificar las propias ideas

En la universidad es importante regular y transformar conflictos -se señalaba- porque contribuye a lograr los objetivos para los que fue creada (confrontación razonada de perspectivas y argumentos, convivencia en la diversidad, desarrollo del pensamiento crítico...); es crear un ambiente laboral y educativo que permite resignificar las propias ideas

relacionarnos con los otros, es el mecanismo que permite contrarrestar violencias y reconstruir el tejido social.

Considerándolo un factor para la convivencia, sirve para transformar los problemas en soluciones, desarrollar habilidades socioemocionales, satisfacer las necesidades de todos, fomentar el reconocimiento mu-

tuo, conseguir acuerdos beneficiosos para la mayoría mediante una comunicación enfocada en el consenso; propiciar el trabajo coordinado entre departamentos y centros, entre instancias académicas y administrativas, entre la universidad y el sindicato.

Para avanzar en esa dirección -argumentaban los presentes-, hay que afrontar los problemas y tensiones que se generan entre profesores, estudiantes y autoridades; atender los conflictos laborales que derivan en huelgas o toma de instalaciones, evitar los protagonismos, consolidar una mirada positiva de la vida (dejar de lamentarnos, abandonar las pasiones tristes), entender que en las organizaciones surgen conflictos de relación entre las personas y conflictos vinculados a las tareas que se desarrollan que pueden ser abordados desde instancias mediadoras.

Finalmente, llama la atención lo señalado por uno de los participantes: cultivar una cultura que permita "dirimir conflictos". El verbo *dirimir* -aclara el diccionario- se usa para referirse a discusiones que se concluyen o de aquello inmaterial que se disuelve (un matrimonio, por ejemplo), no como sinónimo de discutir, depurar o decidir. Sin embargo, nuestra propuesta es aprender a vivir en el conflicto, educarse en la regulación de nuestras interacciones, "batir y batir los conflictos para que emerjan sus elementos constructivos", adquirir capacidades para navegar entre intereses y visiones divergentes, entender el nivel y el tipo de asuntos que pueden ser abordados mediante la justicia restaurativa, distributiva, alternativa, retributiva... Las universidades tienen mucho que aportar a esa cultura del conflicto.

JAJUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Debemos lamentar la muerte de la Constitución ordenada hace dos años por AMLO. La reforma electoral es el último paso.

Golpe constitucional

"Vamos a obradorizar el Poder Judicial".

Alejandro Robles Gómez,
diputado de Morena, 24.5.2023

Hoy hace dos años el expresidente López Obrador lanzó la convocatoria para un golpe constitucional. Pidió 18 enmiendas constitucionales y dos legales, aunque no contaba con mayoría calificada en el Congreso ni tenía intenciones de negociar con la oposición. Era fácil menospreciar sus propuestas, no solo porque se encontraba ya al final de su mandato, sino porque el artículo 54 de la Constitución establece reglas que impiden que un partido pueda tener mayoría calificada.

En la lista se mezclaban iniciativas que ya estaban en la Constitución, como reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como "sujetos de derecho público"; expresiones de buenos deseos, como garantizar la atención médica gratuita, la educación y el trabajo; propuestas que revelaban ignorancia científica o técnica, como prohibir el maíz transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto, revertir las reformas de pensiones de 1977 y 2007, y utilizar los 18 mil kilómetros de vías férreas para dar servicio de pasajeros; algunas habrían destruido la actividad económica, como prohibir en "zonas con escasez de agua", todo el norte del país, el uso de agua excepto para consumo doméstico.

Algunas iniciativas eran de una superficialidad asombrosa, como prohibir los vapeadores, además equiparándolos con el fentanilo, pero otras eran de una perversidad extrema, como elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular y eliminar "las candidaturas plurinominales" en una reforma electoral.

La mayoría calificada la logró AMLO con un golpe a la Constitución premeditado y ejecutado de manera sistemática. El primer paso fue tomar control del INE, designando consejeros incondicionales, y del Tribunal Electoral. El Senado, con mayoría oficialista, se negó inconstitucionalmente a designar a nuevos magistrados para asegurar una mayoría artificial de tres morenistas y dos independientes en el Tribunal. Morena y sus aliados movieron candidatos a legisladores de un partido a otro para maximizar su representación proporcional. Posteriormente, el INE y el Tribunal Electoral omitieron el párrafo I del artículo 54 constitucional, que dice que para ser considerado en el reparto de plurinominales un partido debe presentar candidatos uninominales en 200 distritos, para considerar a los tres partidos oficialistas como uno solo. Al asignar plurinominales, sin embargo, los volvieron a considerar independientes para dárles una enorme sobrerepresentación.

Por eso, con 54 por ciento del voto, el oficialismo recibió 73 por ciento de los escaños y la oposición, con 46 por

ciento, solo 27 por ciento. Como la coalición oficialista no alcanzó la mayoría calificada en el Senado, Morena compró dos senadores del PRD y uno del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, y además presionó a uno de MC para que no se presentara en la votación de la reforma judicial.

Fue un verdadero golpe. López Obrador definió el camino y la presidenta Sheinbaum lo ha ejecutado. Falta la reforma electoral, diseñada para regresarnos a los tiempos del partido hegemónico, pero estamos a unos días de conocer la iniciativa.

Este 5 de febrero debemos lamentar la muerte de la Constitución ordenada hace dos años por López Obrador. Hoy está a punto de concluir la construcción de su sueño de restablecer en México un régimen de partido hegemónico.

• INFORMACIÓN

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, afirmó ayer que la información sobre los envíos de petróleo a Cuba es pública y que en 2025 se le vendieron productos por 496 millones de dólares. El último reporte a las autoridades estadounidenses, sin embargo, dice que de enero a septiembre de 2025 se le entregaron 17,200 barriles diarios de petróleo y 2 mil de petrolíferos por 7,900 millones de pesos (456 millones de dólares al tipo de cambio de ayer). No coincide. Pero además no sabemos cuánto se regaló y cuánto se cobró realmente.

La soberanía, además de ser relativa, no se sostiene ya de forma individual, sino grupal, lo cual obliga a negociar y a hacer concesiones recíprocas.



Soberanía relativa

La cantaleta de la soberanía de México que la presidenta Claudia Sheinbaum repite cada vez que surge alguna controversia con el gobierno de Estados Unidos, enfatizando que “México no es piñata de nadie”, “no se subordina a nadie” y es un “país libre, independiente y soberano”, me llevó a cuestionar si en un mundo globalizado en el que las cadenas de suministro cruzan continentes, ¿puede un país ser realmente soberano?

Para mí, la soberanía constitucional –el derecho del pueblo a decidir su destino– es hoy un mito romántico, una retórica vacía.

La soberanía en México se define como el poder supremo y la capacidad del pueblo mexicano para autodeterminarse, tomando decisiones políticas, económicas y sociales libres de injerencia extranjera, es decir, la facultad inalienable para ser dueño de su destino.

Sin embargo, en la práctica ningún país, por más poderoso que sea, es realmente soberano.

Todos de alguna manera dependen

de otros. Ninguno tiene la capacidad para resolver todos sus problemas y satisfacer todas sus necesidades con recursos propios.

¿Puede México decir que es un país soberano cuando su sostenimiento depende de la importación de alimentos básicos, de medicinas, de gasolina y gas, de materiales, maquinaria, tecnología, etcétera?

¿Puede Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, decir que es soberano cuando su economía y desarrollo dependen de importaciones de petróleo, automóviles, computadoras, teléfonos, y hasta minerales críticos (las llamadas tierras raras) indispensables para la fabricación de baterías, semiconductores, sistemas de defensa (o de guerra) etcétera?

Como la verdad es que todos los países, en mayor o menor grado, ceden soberanía a cambio de seguridad y prosperidad, no es necesario rasgarlos vestiduras ni sacar la bandera nacional cada vez que alguien utiliza la fuerza o la diplomacia para exigir o negociar

intereses y necesidades particulares, y mucho menos gritar que somos soberanos, dueños de nuestro destino, cuando la realidad de nuestras vulnerabilidades salta a la vista.

Los acuerdos o tratados internacionales, que imponen obligaciones vinculantes y limitan la capacidad para decidir de manera autónoma e independiente políticas públicas que afectan la vida y el desarrollo de un país, revelan la obsolescencia de la soberanía como tal.

El T-MEC, por ejemplo, obliga a México a someter disputas comerciales a paneles arbitrales supranacionales, cediendo control-soberanía sobre políticas arancelarias, laborales y ambientales; la Unión Europea requiere que sus miembros armonicen leyes fiscales, monetarias y regulatorias bajo la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, transfiriendo competencias legislativas a instituciones extranjeras; el Acuerdo de París sobre cambio climático hace que las políticas energéticas estén sujetas a revisión internacional; la Carta de la ONU prevé que el Con-

sejo de Seguridad pueda autorizar intervenciones que suspenden soberanía temporalmente por amenazas a la paz; tratados de derechos humanos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos permiten recursos ante la ONU o la Corte IDH, anulando fallos nacionales si violan estándares globales, etcétera.

La soberanía moderna es relativa, es más bien un equilibrio entre independencia formal y cooperación pragmática.

Cuestionarla no implica renunciar al control ni a la dignidad nacional, sino reconocer que la verdadera fortaleza radica en alianzas estratégicas, en la capacidad de negociar desde posiciones muchas veces desequilibradas, diversificando riesgos en lugar de negar realidades.

La soberanía, además de ser relativa, no se sostiene ya de manera individual, sino grupal, lo cual obliga a negociar y a resolver diferencias mediante concesiones recíprocas. ¿Cómo? Participando en las negociaciones de poder para no terminar siendo el objeto de las decisiones de otros, tal y como lo dijo Mark Carney, primer ministro de Canadá, en Davos 2026: “Si no estás en la mesa, estás en el menú”.

Pero sentarse a la mesa a negociar implica estar dispuesto a aceptar que al final nadie tendrá soberanía absoluta.

“Dime qué vulnerabilidades tienes y te diré cuán soberano eres”.

Yo

GUADALUPE**LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



La desintegración y venta de la Colección Gelman exhibe la falta de una política de Estado para conservar nuestro patrimonio.

Jacques y Natasha

Para Bruno Figueroa

Jacques Gelman nació el 1 de noviembre de 1909, en San Petersburgo, Rusia. Según la periodista Judith Amador, provenía de una buena familia de terratenientes. De joven viajó a París donde trabajó en la distribuidora cinematográfica Pathé Films. A México llegó en 1938. Natasha Zahalka vio la primera luz en Moravia, hoy República Checa, en 1912. Cuando ambos se conocieron, dicen que fue un "coup de foudre" y se casaron en México en 1941. Ese mismo año, Jacques descubrió a Cantinflas en un teatro cercano a la Plaza Garibaldi. Sin pensarlo dos veces, le propuso su primera película y creó la compañía Posa Films. Con las ganancias de las 39 cintas que produjeron, Jacques y Natasha comenzaron a formar en los años 40 tres colecciones de arte: una de maestros europeos, otra de arte mexicano y la tercera de arte precolombino.

"La Colección Gelman es de las colecciones de arte moderno y contemporáneo más importantes del mundo", me dice la periodista y escritora Adriana Malvido, a quien entrevisté el martes para hablar precisamente de la "opacidad" de la Colección Gelman, cuyo legado comprende de más de 300 obras de artistas como Frida Kahlo, Diego Rivera, Carlos Mérida, Rufino Tamayo, José Clemente Orozco, Siqueiros, Gunther Gerzso, Ángel Zárraga, María Izquierdo, Miguel Covarrubias, Juan Soriano, Mathias Goeritz, Sergio Hernández, entre otros. En el respectivo testamento de los Gelman se estipula que la colección deberá permanecer en México.

"Ahora se llamará Colección Gelman Santander. La gestión del legado estará a cargo de la Fundación Banco Santander y se exhibirá a partir de junio en el Faro Santander, un nuevo espacio museográfico en la capital de Cantabria. España.

"También quedó claro", advierte Adriana, "que el gobierno mexicano aprobó y acompañó un proceso que traiciona la voluntad de Jacques y Natasha Gelman en noviembre del 2024. Lo que era un rumor, en el sentido de que Robert Littman -albaena del testamento que se firma en el 93- había vendido el acer-

vo a empresarios regiomontanos, acaba de comprobarse y lo informaron autoridades mexicanas. Y Daniel Vega, director del El Faro Santander, lo anunció. Entre sus revelaciones, dijo que la familia Zambrano de Monterrey compró la colección en 2023 a la Fundación Vergel, creada por Littman".

Gracias a que había leído la amplia cobertura de *Reforma* sobre el tema, entendí lo que Adriana me explicó. Ella ya había denunciado en la prensa lo que le parece un verdadero descaro y una traición a la voluntad de Jacques y Natasha, pues en noviembre de 2024, por una subasta en la Casa Sotheby's de Nueva York, se hizo público que la colección que Natasha heredó a México con el fin de exhibirse en nuestro país de forma permanente, estaba desintegrada. Es decir, ignoraron un testamento que establecía claramente que esto no debía suceder.

Al respecto, Adriana me dijo: "Aquí se había desintegrado, pasando por encima de un testamento notariado que estipulaba la obligación de mantenerla unida y, ante los ojos del mundo y de las autoridades, ante las autoridades culturales de este país, se ofrecían al mejor postor 36 de sus piezas, incluidas varias de declaratoria de monumento artístico: obras de Frida Kahlo, Diego Rivera, María Izquierdo y David Alfaro Siqueiros. Zambrano asegura que se trabaja coordinadamente para el registro de las obras que cuentan con declaratoria, que pueden ser exportadas 100 temporalmente y que dará seguimiento a la buena conservación del legado. ¿Algo más queda claro? La falta de una política de Estado y no solo de nuevas adquisiciones, sino de la conservación del patrimonio artístico moderno y contemporáneo".

Por último, Adriana, quien ha alertado constantemente sobre esta situación, me dijo:

"No sabemos cómo fue todo esto y yo creo que debe contarse. Nos enteramos por España, claro, en España están felices. Banco Santander está encantado con esta adquisición. Pero creo que es tiempo de preguntarnos por qué no podemos tener esas colecciones aquí si tenemos excelentes museografías, excelentes restauradores; artistas, ni se diga. Yo creo que es como una falta de pasión por el arte".

Mal, la percepción de inseguridad en la CDMX



la
re
sor
tera

Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e

Y como llegó a Diputado



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





LAYDA "BOMBITA" SENSORES...



Conejito en MURAL



El mandatario dijo que no ha solicitado la renuncia ni la separación del cargo. ALAN CASTELLANOS

Lemus pide a Leonardo Almaguer transparentar antecedentes penales

Política. El gobernador considera que ocultar ese tipo de información a la ciudadanía representa un acto de engaño

ALAN CASTELLANOS Y ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, exigió al diputado local del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer Castañeda, que aclare públicamente sus antecedentes penales y explique por qué no los transparentó ante el electorado, luego de que se diera a conocer que en 2004 fue procesado penalmente, junto con otras cinco personas, por los delitos de robo calificado y delincuencia organizada. El mandatario estatal sostuvo que, si bien cree en la reincisión social como un derecho, considera que ocultar ese tipo de información a la ciudadanía representa un acto de engaño.

Subrayó que no ha solicitado la renuncia ni la separación del cargo del legislador, pero si demandó una explicación clara y directa: "En ningún momento he pedido su separación del cargo o su renuncia, simplemente que explique. Lo que yo creo que no se vale es haber ocultado al electorado sus antecedentes penales; si bien tiene derecho a un proceso de reincisión social, él debió haber dado a conocer sus antecedentes y no ocultarlo o engañar al electorado".

El gobernador también aprovechó para cuestionar recientes modificaciones en la legislación estatal que eliminaron el requi-

sito de la carta de antecedentes no penales para ciertos procesos, al considerar que se trata de una flexibilización equivocada en materia de contratación y selección de personal. A su juicio, ese tipo de medidas debilitan los filtros de transparencia y reducen la posibilidad de que la ciudadanía conozca el histórico de quienes buscan ocupar cargos públicos o posiciones de responsabilidad.

En ese sentido, planteó la necesidad de que la legislación electoral federal incorpore mayores candados informativos respecto de los antecedentes de quienes aspiran a cargos de elección popular.

Mientras tanto, el legislador

del Partido del Trabajo no se presentó nuevamente en el recinto legislativo. Pese a que el representante del comité político nacional del partido y diputado federal, José Luis Sánchez, había señalado que en próximos días el diputado local daría la cara para hablar sobre sus antecedentes, este miércoles no se registró su asistencia en el Congreso.

En la oficina asignada al legislador, ubicada en el segundo piso del recinto parlamentario, únicamente se observó la presencia de dos asistentes administrativas, quienes informaron que el diputado no había acudido, aunque ellas continuaban realizando labores cotidianas de oficina. ■

Camarena respalda comparecencia.

"Morena, refugio de delincuentes": Haro

La dirigente del PRI en Jalisco, Laura Haro, denunció que "Morena se ha convertido en el refugio de criminales", y exigió explicaciones por el caso del diputado Leonardo Almaguer que cuenta con antecedentes penales por delitos cometidos como robo a mano armada y delincuencia organizada. Por estos hechos, Haro dijo que el partido im-

pulsará una reforma legal y constitucional para endurecer los requisitos de elegibilidad.

Al respecto, Cuquis Camarena, diputada local por el tricolor, respaldó la propuesta para que el legislador comparezca ante el pleno del Congreso del estado y rinda cuentas sobre los señalamientos.

Insiste Pablo Lemus en que Almaguer aclare antecedentes

El mandatario estatal recordó que ya han pasado días desde que se le solicitó una explicación al legislador y no ha dado la cara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al aclarar que nunca ha pedido la destitución del diputado del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro dijo que el legislador debió haber transparentado sus antecedentes penales.

“Por eso, nuevamente, es solicitar que el diputado Almaguer explique, han pasado tres días, tres días, y él no ha salido a explicar absolutamente nada. Que nos explique, yo no estoy pidiendo su remoción, su licencia, no lo estoy condenando por lo que hizo, no. Todo mundo tiene derecho a un perdón y a un proceso de reinserción social. Yo nada más quiero saber por qué nunca lo transparentó, y tuvo que ser un medio de comunicación



El Gobernador insistió en que no está pidiendo la remoción del legislador.

que nos diera a conocer lo que había sucedido en su juventud que encabezaba esta red de asaltantes, nada más.”

ijo que el político del PT al igual que cualquier persona tiene derecho a la reinserción social si cumplió su pena y se arrepintió de su delito, pero lo cuestionable es haber ocultado esta situación al electorado que votó por él porque representa un engaño.

En entrevista este miércoles, Lemus Navarro lamentó que la Ley Electoral no exija a los aspirantes a una candidatura la carta de no antecedentes penales como reveló el IEPCJ, y si bien no pueden negarse los derechos político electorales, sí debería ser pública esta información por los intereses de la ciudadanía.

También consideró que quienes están en el servicio público tienen la responsabilidad de ser transparentes.



Gobierno de Jalisco.

Lemus confía en que este caso no quedará impune.

Respalda Gobernador justicia para Clarisa

Javier Fries/Quadratin Jalisco

Il del estado de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que las exigencias de justicia realizadas por la familia y el esposo de Clarisa Rodríguez eran legítimas, y confirmó que el presunto responsable de atropellar y causar la muerte de la joven mujer ya se encuentra a disposición de las autoridades y recluido en el penal de Puerto Vallarta.

El mandatario estatal se refirió a las manifestaciones que se registraron el pasado fin de semana en Puerto Vallarta, señalando que estas respondían a una demanda justa por parte de los familiares de la víctima.

En ese sentido, reiteró que el gobierno del estado atendió el llamado y dio seguimiento al caso. Indicó que el presunto responsable fue detenido y actualmente permanece en prisión preventiva por un periodo de un año, mientras se desarrolla el proceso penal correspondiente.

Asimismo, señaló que el imputado habría conducido en presunto estado de ebriedad al momento del accidente que derivó en la muerte de Clarisa. El gobernador subrayó que el caso no quedará impune y que se continuará con el proceso legal hasta que se esclarezcan completamente los hechos, reiterando el compromiso del gobierno estatal con la justicia y el acompañamiento a las víctimas y sus familias.

Con una bolsa de 1,700 MDP

Jalisco lanza primer presupuesto abierto y participativo del país

El Gobierno de Jalisco presentó el primer Presupuesto Abierto y Participativo estatal en México, un mecanismo que permite a la ciudadanía definir prioridades y orientar recursos públicos, colocando a niñas, niños, juventudes y comunidades en el centro de la acción gubernamental. El Presupuesto Abierto y Participativo (PAP) 2026 contempla una bolsa de hasta mil 700 millones de pesos, y su consulta ciudadana comenzó este miércoles de manera virtual y presencial en quioscos itinerantes que recorren las 12 regiones del estado hasta el 20 de marzo.

El ejercicio consta de tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social, con el objetivo de que la participación se traduzca en decisiones concretas y seguimiento a las obras y acciones. "Las decisiones que se vayan a tomar en torno a este presupuesto que tenemos dentro –

del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC)–, que lo decidan las niñas, los niños, los verdaderamente interesados", afirmó el Gobernador Pablo Lemus Navarro.

Las prioridades definidas colectivamente se enfocan en proyectos de obra pública en educación y agua, dos de las principales demandas ciudadanas. En el ámbito educativo, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (INFEJAL) intervendrá 60 escuelas distritubidas en las 12 regiones, seleccionadas a partir de un listado inicial de 122 plantel

es, y se realizarán ejercicios de codiseño con niñas y niños, además de contar con vigilancia social comunitaria desde el inicio hasta la conclusión de las obras.

En el área de agua, la Comisión Estatal del Agua (CEA) implementará el Sis-

tema Alternativo de Abaste-

cimiento de Agua, conocido como Nidos de Lluvia, en los 125 municipios de Jalisco, con la participación de cada comunidad para decidir los espacios públicos donde se instalarán escuelas, mercados, unidades deportivas o centros de salud. "Tenemos que avanzar, cada vez más rápido, en la participación social", destacó Lemus Navarro, quien señaló que la iniciativa también busca consolidar una gobernanza abierta y poner a las personas en el centro de las decisiones sobre recursos públicos.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, subrayó que Jalisco se convierte en la primera entidad del país en implementar un Presupuesto Abierto y Participativo de estas características. "Hoy iniciamos con una nueva etapa de apertura gubernamental, un proceso de participación



que nos permite avanzar del diagnóstico a la acción, y que busca coconstruir, junto con todas y todos, los mejores espacios públicos, mayores oportunidades y mejores condiciones de vida", explicó.

Eduardo Bohórquez López, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, resaltó que la participación social va más allá de una obligación y debe generar cambios reales. Rosalinda Hernández,

Presidenta del Cabildo Infantil de Zapopan, agregó que este ejercicio permite que toda la ciudadanía proponga proyectos para mejorar las comunidades. Durante la presentación, el Gobernador acompañó a Hernández en la primera votación en uno de los quioscos electrónicos, dando inicio oficial a la consulta que garantizará transparencia y seguimiento a las decisiones ciudadanas.

Gobierno anuncia el Presupuesto Abierto y Participativo 2026

Recursos. El ejercicio arranca con una bolsa de hasta mil 700 mdp y coloca en el centro a niños y comunidades

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Como un mecanismo inédito a escala estatal para que la ciudadanía participe de manera directa en la definición de prioridades y en la orientación de recursos públicos, el gobierno de Jalisco presentó el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAP), un ejercicio que arranca con una bolsa de hasta mil 700 millones de pesos y que coloca en el centro de la acción pública a niñas, niños, juventudes y comunidades. Se trata del primer presupuesto participativo de carácter estatal en el país con estas características.

A través de un comunicado, se informó que la consulta ciudadana comenzó ayer martes ycluirá el 20 de marzo, tanto de forma virtual como presencial mediante quioscos itinerantes que recorrerán las 12 regiones del estado. El ob-

jetivo es fortalecer la corresponsabilidad social y convertir la participación en decisiones concretas sobre obras y acciones financiadas con recursos públicos.

El PAP 2026 contempla tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social, un esquema que busca que la intervención de la población no se limite a emitir opiniones, sino que se traduzca en seguimiento y resultados verificables. Las prioridades se orientarán principalmente a proyectos de obra pública en educación y agua, dos de las principales preocupaciones expresadas por la población jalisciense durante la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, recordó que ejercicios participativos similares se han desarrollado previamente en municipios como Zapopan y Guadalajara, donde la voz ciudadana fue incorporada en decisiones comunitarias. El funcionario señaló que, en esta ocasión, el presupuesto abierto tendrá un énfasis particular en el modelo educativo y en la rendición de cuentas. —

LAS CLAVES

Participación

Ciudadanía define prioridades y destino de recursos públicos.

Consulta

Se realiza del 4 de febrero al 20 de marzo de forma virtual y presencial.

Etapas

Incluye consulta, codiseño y vigilancia social comunitaria.

Educación

Intervención en 60 escuelas seleccionadas con participación de niñas y niños.

Lanza Gobierno de Jalisco primer Presupuesto Abierto y Participativo

El Gobierno de Jalisco presentó el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAP), un mecanismo inédito a nivel estatal que permitirá a las y los jaliscienses decidir el destino de hasta mil 700 millones de pesos para proyectos de educación y agua en las 12 regiones del Estado.

La consulta ciudadana inició este 4 de febrero y concluirá el 20 de marzo. Se realizará de manera virtual y presencial mediante quioscos itinerantes que recorrerán las distintas regiones de la entidad. El ejercicio contempla tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social, con el objetivo de que la parti-

cipación se traduzca en decisiones, seguimiento y resultados concretos.

Los recursos estarán destinados a obras de infraestructura educativa y proyectos de agua, prioridades identificadas durante procesos previos de participación social. El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó que el modelo fortalece la rendición de cuentas y fomenta la corresponsabilidad ciudadana en el uso del recurso público.

El PAP 2026 coloca a niñas, niños, juventudes y comunidades en el centro de la toma de decisiones, y busca consolidar una gobernanza abierta con impacto social y territorial en todo el Estado.

MIL 700 MDP

Gobierno de Jalisco lanza primer gasto participativo

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco presentó el Presupuesto Abierto y Participativo 2026 (PAP), el primero de carácter estatal a nivel nacional.

El ejercicio, que arrancó ayer con las consultas, consta de una bolsa estatal de hasta mil 700 millones de pesos (mdp) de recursos públicos que buscan fortalecer la responsabilidad social y la toma de decisiones colectivas.

La consulta ciudadana concluye el 20 de marzo, será de forma virtual y presencial en los quioscos itinerantes que visitarán las 12 regiones del estado.

El PAP 2026 contempla tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social, lo que pretende que la participación no se limite a opinar, sino que también se involucre la población en decisiones, seguimiento y resultados concretos.

Las obras y acciones del Presupuesto Abierto y Participativo estarán orientadas a proyectos de obra pública en educación y agua, dos de las principales preocupaciones expresadas por las y los jaliscienses durante la consulta para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, recordó que los ejercicios participativos se han llevado a cabo en años anteriores en municipios como Zapopan y Guadalajara; no obstante, resaltó que esta vez, el estatal, tendrá un énfasis en el modelo educativo.

"Las decisiones que se vayan a tomar en torno a este presupuesto que tenemos dentro —del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (Fineduc)—, que lo decidan las niñas, los niños, los verdaderamente interesados", dijo.

En el componente educativo, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) intervendrá 60 escuelas distribuidas en las 12 regiones del estado, las cuales fueron seleccionadas a partir de un proceso de participación ciudadana con base en un listado inicial de 122 planteles.

En cada escuela priorizada se realizará un ejercicio de codiseño con niñas y niños, y las obras contarán con vigilancia social comunitaria, desde su inicio hasta su conclusión.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, destacó que el ejercicio convierte a Jalisco en la primera entidad del país en implementar un presupuesto abierto y participativo con estas características.

"Hoy iniciamos con una nueva etapa de apertura gubernamental, un proceso de participación que nos permite avanzar del diagnóstico a la acción, y que busca coconstruir, junto con todas y todos, los mejores espacios públicos, mayores oportunidades y mejores condiciones de vida", expresó.

A TENER EN CUENTA

● La consulta ciudadana que involucra el Presupuesto Abierto y Participativo 2026 concluirá el 20 de marzo; será de forma virtual y presencial en quioscos itinerantes que visitarán las 12 regiones del estado

ESPECIAL



FASES. Según la administración, el PAP 2026 contempla tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social.

Abren consulta para definir proyectos de educación y agua

El ejercicio comenzó este 4 de febrero y estará abierto hasta el 20 de marzo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco puso en marcha un ejercicio de presupuesto abierto y participativo para que la ciudadanía pueda opinar y decidir sobre el destino de hasta mil 700 millones de pesos en proyectos de educación y agua en las distintas regiones del estado. La consulta ciudadana comenzó este 4 de febrero y estará abierta hasta el 20 de marzo.

Se puede participar de dos formas: en línea y de manera presencial a través de quioscos itinerantes que recorrerán las 12 regiones de Jalisco.

De acuerdo con la información oficial, el proceso tendrá tres etapas: Consulta ciudadana, para conocer las prioridades de la población.

Codiseño, en la que se definirán los proyectos con la participación de las comunidades. Vigilancia social, para dar seguimiento a las obras y al uso de los recursos.

Los recursos se enfocarán en obra pública en educación y agua, dos



Se puede participar en línea y de manera presencial.

áreas que suelen aparecer entre las principales preocupaciones de la población en ejercicios de planeación estatal.

En el caso de educación, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa

de Jalisco (INFEJAL) tiene previsto intervenir 60 escuelas en las 12 regiones del estado, seleccionadas a partir de un listado inicial de 122 planteles.

En cada plantel se realizarán ejercicios de participación con estudiantes y

FECHAS DEL PROCESO

- Consulta ciudadana: del 4 de febrero al 20 de marzo (en línea y en quioscos itinerantes).
- Codiseño: abril y mayo.
- Vigilancia social: de junio a noviembre, con seguimiento de obras y uso de recursos.

comunidad escolar, y las obras contarán con seguimiento ciudadano.

Para el tema de agua, la Comisión Estatal del Agua (CEA) prevé instalar sistemas alternativos de captación conocidos como Nidos de Lluvia en los 125 municipios, en espacios públicos que serán definidos con la participación de las comunidades, como escuelas, mercados, unidades deportivas o centros de salud.

Autoridades estatales señalaron que este tipo de ejercicios ya se han realizado anteriormente en municipios como Zapopan y Guadalajara, y que ahora se busca ampliar la experiencia a nivel estatal, con un esquema que incluya consulta, definición de proyectos y seguimiento. Al concluir la etapa de consulta, harán públicos los resultados y los proyectos seleccionados.

Cabildo de Jalisco

Encabeza Pablo Lemus reunión estatal de seguridad

Avance. El mandatario reiteró la coordinación entre los tres niveles de gobierno y abordó la controversia entorno a los antecedentes penales de diputado de PT

Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro encabezó la Reunión Estatal de Seguridad, en la que participaron autoridades de los tres niveles de Gobierno.

El mandatario estatal informó sobre diversas detenciones relacionadas con delitos de alto impacto, así como el seguimiento legal de hechos registrados durante los últimos días.

Detención por quema de vehículos en Guadalajara

Uno de los temas abordados fue la detención del presunto responsable de incendiar al menos nueve vehículos en las colonias Moderna y Americana. De acuerdo con lo informado, el sujeto habría actuado como parte de una medida de distracción tras operativos

realizados en la zona de Pueblo Quieto.

“Este sujeto, muy probablemente, vivía y operaba al interior de Pueblo Quieto. Parece ser que después de los operativos que hicimos en Pueblo Quieto algunos delincuentes contrataron a este sujeto para hacer la quema de automóviles como una medida de distracción ante los operativos en Pueblo Quieto, repito, donde vivía este quema coches. Ya fue detenido el día de ayer, y va a ser procesado”.

El gobernador Lemus aclaró que no ha solicitado la destitución del diputado del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer. Sin embargo, señaló que sí ha exigido una explicación pública sobre la falta de transparencia respecto a sus antecedentes penales



Evento. En la Reunión Estatal de Seguridad reportaron detenciones y avances en Jalisco. / CORTESÍA

ante las autoridades electorales y la sociedad.

Arranca consulta ciudadana

El Gobierno del Estado de Jalisco formalizó el inicio del proceso para el Presupuesto Abierto y Participativo 2026, un mecanismo de gestión pública que someterá a consulta ciudadana el destino de una bolsa económica de mil 700 millones de pesos. Este ejercicio busca que los habitantes de los 125 municipios intervengan directamente en la priorización de obras relacionadas con el sistema educativo y el abastecimiento de agua.

Bajo este modelo de gobernanza, las autoridades destacaron que el estado pretende transitar de un esquema de decisión centraliza-

“En Jalisco nos hemos puesto de acuerdo para tener el modelo educativo más sólido y de mayor vanguardia, que prepare a nuestros niños para el futuro”

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco

da a uno de participación activa. En este sentido, la estrategia se centra en atender las dos preocupaciones principales manifestadas por la población en diagnósticos previos: la infraestructura escolar y el cuidado del medio ambiente a través de la captación pluvial.

BAJAN ASESINATOS; SUBE DESAPARICIÓN

NOÉ MAGALLÓN

Aunque el Gobierno del Estado y la Federación han reportado un descenso en los homicidios dolosos en Jalisco, 2025 tuvo un incremento del 219 por ciento en personas desaparecidas, de acuerdo con Causa en Común.

"Hay ocho entidades que, a la vez que reportan supuestos descensos en los homicidios dolosos, registran incrementos notables en el número de per-

sonas desaparecidas. Destaca Jalisco, entidad que, además, registró el mayor incremento en 2025: 219 por ciento", informó ayer la asociación.

Basada en cifras federales, registró que el año pasado hubo mil 198 homicidios dolosos, una baja del 33 por ciento con respecto a 2024, cuando hubo mil 800.

En contraste, destacó, hubo 469 desaparecidos, un aumento de 219 por ciento, considerando

que en 2024 hubo alrededor de 147, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Causa en Común resaltó, además, que el RNPDNO ha comenzado a ajustar a la baja el número de personas desaparecidas, sin alguna explicación y sin que sea posible precisar a qué periodo corresponden los registros eliminados. La disminución, destacó, es notoria, incluso por días.

Jalisco lleva su propia estadística en torno a desaparecidos, pero sigue sin estar homologada con la Federación, pese a la promesa del Secretario General, Salvador Zamora, quien dijo que para diciembre de 2025, las cifras estarían empatadas.

Para el 2025, el Registro Estatal de Personas Desaparecidas consignó 850 desapariciones, mientras que para 2024 fueron mil 13, una reducción del 16 por ciento.

SDL»

MENCHÚ: LA INTERVENCIÓN

La estrategia del Gobierno de Jalisco para atender a los pueblos originarios wixaritari, asentados en la zona norte del estado, será fortalecida con la colaboración de la Fundación dirigida por Rigoberta Menchú Tum

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Fundación creada y encabezada por la activista indígena guatemalteca, Rigoberta Menchú Tum, galardonada con el Premio Nobel de la Paz, desarrollará un programa de intervención social para Jalisco, focalizado en la promoción y defensa de los derechos humanos de los grupos poblacionales más vulnerables, por lo que atenderá particularmente las necesidades de las comunidades wixaritari, asentadas en la zona norte de la entidad.

La administración estatal de Pablo Lemus Navarro instaló desde su arranque la llamada Mesa de Diálogo Interinstitucional, un espacio donde las autoridades tradicionales de los pueblos wixaritari y los funcionarios del Gobierno de Jalisco pueden reunirse para abordar las diversas problemáticas que enfrentan esas comunidades, algunas de ellas de gran complejidad, como lo son los conflictos legales existentes para la restitución de sus tierras invadidas, así como la presencia creciente del crimen organizado en su entorno.

La estrategia que despliega el

LOS AVANCES

» **Este 30 de enero de 2026, el Gobierno de Jalisco presentó los avances en la atención de las necesidades de las comunidades wixaritari, a través de las labores de la Mesa de Diálogo**



LA MESA DE TRABAJO
La Premio Nobel de La Paz contribuirá con un plan integral de ayuda a comunidades indígenas

- Rehabilitación integral de 20 planteles escolares en comunidades wixaritari
- Instalación de sistemas de conectividad satelital en 16 planteles educativos
- Continuidad de las Ferias de la Salud en comunidades indígenas (atención médica de primer nivel)
- Entrega de cuatro ambulancias en localidades estratégicas
- Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar y comedores comunitarios en comunidades wixaritari

Fuente: Gobierno de Jalisco

Gobierno de Jalisco para responder a las demandas que expresan las autoridades tradicionales wixaritari, será fortalecida, por lo tanto, con el programa bajo la conducción de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, cuyo trabajo se ha especializado en la protección de los derechos humanos de los pueblos originarios.

La intervención que desarrollará la Fundación en Jalisco fue anunciada conjuntamente por la activista indígena y el gobernador Lemus Navarro, este 2 de febrero de 2026, cuando el Gobierno estatal comunicó: "Con el objetivo de impulsar la construcción de una nueva cultura de paz en la entidad, Pablo Lemus Navarro, gobernador del estado, y Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, suscribieron un acuerdo para establecer acciones focalizadas, que incluirán a los pueblos originarios –principalmente de la región norte–, las mujeres, las niñas y los niños".

El mandatario de Jalisco seña-

ló en ese encuentro con Menchú Tum: "Para mí es un honor recibirla en Jalisco, poder iniciar un trabajo conjunto con usted, con su fundación; de verdad, es algo que me emociona, es algo que habíamos soñado en Jalisco. (...) Vamos a empezar a trabajar (juntos) por los pueblos originarios, por las mujeres de nuestro estado, por una nueva cultura de paz, que usted y su fundación son un gran referente del mundo en ello".

Mientras que la luchadora social expresó, por su parte: "Creo en la paz como cultura, como educación, como diálogo, creo en la paz como transmisión de experiencias, de conocimientos a nuestra juventud, a nuestras poblaciones que necesitan ser relevo generacional para nuestra sociedad".

LOS OBJETIVOS

El portal institucional de la Fundación Rigoberta Menchú Tum muestra que la organización cuenta con programas vinculados con los ámbitos educativo, de una cultura de paz en las comunidades, así como de protección al medio ambiente, aunque siempre con énfasis en la defensa de los derechos humanos de los pueblos originarios, como puede constatarse en la misión que se ha fijado.

"La Fundación Rigoberta Menchú Tum como plataforma institucional de la Dra. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, 1992, tiene como misión promover y defender los derechos humanos, la justicia social, el acceso a la educación, la participación de los pueblos indígenas y el respeto a la Madre Tierra, a través del fortalecimiento de la memoria histórica, la educación intercultural, el diálogo entre culturas y la construcción de una cultura de paz, con base en los principios, valores, saberes y luchas de los pueblos indígenas".

La organización que está por comenzar a trabajar en Jalisco, tanto con sus comunidades indígenas como con otros grupos sociales considerados vulnerables en la entidad, guía sus actuaciones y labores por un conjunto de objetivos institucionales que clarifican el modelo de sociedad por el cual abogan sus integrantes.

"Trabajar incansablemente por la construcción de la justicia y la democracia, con un énfasis especial en los derechos y la participación de los Pueblos Indígenas. Defender los derechos humanos en su integridad, prestando particular atención a los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. Crear oportunidades educativas para los pueblos indígenas con una visión desde la cultura de paz y la calidad educativa. Promover el diálogo intercultural y la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones sobre sus necesidades, derechos y desarrollo".

PRIMEROS AVANCES

Este 30 de enero de 2026, el Gobierno de Jalisco presentó los avances en la atención de las necesidades de las comunidades wixaritari, a través de las labores de la Mesa de Diálogo Interinstitucional, donde pueden encontrarse para trabajar conjuntamente las autoridades tradicionales de esos pueblos originarios, y los funcionarios de la administración estatal.

"Con el objetivo de dar seguimiento y transparentar el cumplimiento de los compromisos asumidos con docentes y autoridades tradicionales wixaritari, el Gobierno del Estado presentó los avances derivados del proceso de diálogo interinstitucional (...). A un año de la instalación de la Mesa de Diálogo Interinstitucional, se reportan avances en materia jurídica, educativa, de infraestructura, conectividad, salud y asistencia social".

Además, en cuanto a la restitución de tierras invadidas, uno de los problemas más complejos que enfrentan los wixaritari, se informó que "en el caso del conflicto agrario de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtán, se reportó un avance en la restitución de aproximadamente 6 mil 300 hectáreas, mientras que poco más de 4 mil hectáreas continúan en proceso, en coordinación con instancias federales y autoridades agrarias tradicionales. Se mantiene el acompañamiento jurídico en los casos de San Andrés Cohamiata y Santa Catarina Cuexcomatitlán, donde continúan las mesas de diálogo y gestión institucional".

El portal institucional de la Fundación Rigoberta Menchú Tum muestra que la organización cuenta con programas vinculados con los ámbitos educativo (y) de una cultura de paz

Como medida preventiva inmediata

Regresa el uso de cubrebocas en escuelas por brote de sarampión



Ante el brote de sarampión registrado en Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco instruyó el uso obligatorio de cubrebocas en planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara como medida preventiva inmediata, de acuerdo con un oficio oficial dirigido a Juan Carlos Flo-

res Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco.

El documento, fechado el 3 de febrero de 2026 y firmado por el secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, señala que la decisión se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica actual y en el incremento de casos entre alumna-

do y personal escolar, por lo que se determinó aplicar la medida en municipios con mayor transmisión.

La indicación establece la aplicación inmediata y obligatoria del cubrebocas en escuelas ubicadas en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán

de los Membrillos, con una vigencia inicial de 30 días, periodo en el que deberá observarse su cumplimiento estricto y permanente.

La medida reabre el debate sobre los protocolos sanitarios en escuelas y anticipa que, de no contenerse el brote, podrían implementarse acciones adicionales en el corto plazo.

Es obligatorio, por al menos un mes, en escuelas de la ZMG

VUELVE CUBREBOCAS

Buscan controlar brote de sarampión, a 4 meses del inicio del Mundial de FIFA

ADÁN PADILLA
Y CHRISTIAN ORTIZ

Debido al incremento de casos de sarampión registrados entre el alumnado y el personal de distintos planteles educativos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) instruyó a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), como medida preventiva, el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles escolares de los municipios con mayor transmisión de la enfermedad.

De acuerdo con el oficio SSJ/DGSP/104/2025 girado por el Secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, al Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, con fecha del 3 de febrero, se pide el uso de cubrebocas en las escuelas, derivado del análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión en el Estado.

La disposición establece aplicar dicha medida, de manera inmediata, en los planteles escolares de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto e Ixtlahuacán de los Membriños, municipios identificados con mayor transmisión de sarampión.

Además, la SSJ indica que debe observarse su cumplimiento de manera estricta y permanente, de manera inicial en los siguientes 30 días.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico Nacional de Sarampión, hasta el

3 de febrero –los datos más recientes hasta ayer–, Jalisco presentaba mil 113 casos confirmados de la enfermedad en lo que va del año, lo que pone al Estado en el primer lugar en el País.

En México, en lo que va del año se han confirmado mil 902 casos de sarampión; Jalisco concentra el 58.5 por ciento de éstos.

Además, hay en estudio mil 875 casos pendientes de confirmación en Jalisco; hasta el momento no se registran muertes este año.

Esta medida se toma a



cuatro meses del inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, evento que prevé concentraciones masivas de personas.

Apenas el martes, la SSJ informó que debido a los casos de sarampión detectados en estudiantes, 21 grupos y tres escuelas completas estaban en clases virtuales; dos de éstas últimas en Tlaquepaque y una en Guadalajara.

De los 21 grupos en la virtualidad, 13 correspondían al nivel primaria, 5 a preescolar, 2 a secundaria y uno a un Centro de Atención Múltiple. De los planteles completos, uno de nivel primaria y dos más de secundaria.

El grupo etario más afectado es el de los menores de edad, no obstante, se ha tenido un repunte en personas de entre 20 y 34 años.

Después de más de dos años de pandemia de Covid-19, el uso de cubrebocas dejó de ser obligatorio en la mayoría de los espacios públicos en Jalisco desde el 10 de mayo de 2022.

Regresa el cubrebocas obligatorio en escuelas

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco emitió un oficio dirigido a la Secretaría de Educación estatal para implementar el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos como medida preventiva ante el brote de sarampión en la entidad, por lo menos durante el próximo mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que con-

En al menos 20 planteles se han suspendido clases por la enfermedad

centra alrededor del 80 por ciento del total de casos reportados en la entidad.

El documento firmado por el secretario Héctor Raúl Pérez Gómez está dirigido al titular de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, y fechado el 3 de febrero de 2026.

Señala que la medida responde al “análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión”, así como en el incremento de casos registrado entre alumnado y personal de los centros educativos.

“En ese sentido, se solicita girar las instrucciones necesarias para la aplicación inmediata de dicha medida en los planteles ubicados en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, debiendo observarse su cumplimiento estricta y permanente, de manera inicial en los siguientes 30 días”.

La decisión, que será anunciada hoy por las autoridades, fue tomada en el Comité de Seguimiento en el que participan funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Cabe recordar que al menos 20 planteles del estado han suspendido clases debido al brote de sarampión en la entidad. ■

POR BROTE DE SARAMPLÍON EN 7 MUNICIPIOS**Ordenan el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas****NANCY ÁNGEL**
GUADALAJARA

Ante el incremento de casos de saramplíon en Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ordenó el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos de siete municipios con mayor transmisión de la enfermedad, como medida preventiva inicial por un periodo de 30 días.

La instrucción fue emitida mediante un oficio, dirigido al secretario de

Educación del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

Lo anterior se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica actual del saramplíon, así como en el aumento de contagios registrados entre estudiantes y personal escolar.

De acuerdo con el documento, la medida deberá aplicarse de manera inmediata y con observancia estricta en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El

Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, considerados focos de mayor transmisión.

La Secretaría de Salud precisó que la disposición se basa en los artículos 4 y 5 de su Reglamento Interno y en las recomendaciones emitidas previamente por la Dirección de Epidemiología e Información en Salud, con el objetivo de reducir la propagación del virus en espacios de alta concentración poblacional como los centros educativos.

Las autoridades sanitarias solicitaron a la Secretaría de Educación girar las instrucciones necesarias para garantizar el cumplimiento permanente de la medida durante el periodo establecido.

ZMG 6A

Ordenan uso de cubrebocas por sarampión

POR UN PERÍODO DE 30 DÍAS

La medida, que es obligatoria, se ordena para los siete municipios con mayor transmisión: Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante el incremento de casos de sarampión en Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ordenó el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos de siete municipios con mayor transmisión de la enfermedad como medida preventiva inicial por un periodo de 30 días.

La instrucción fue emitida mediante un oficio dirigido al titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes. Se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión, así como en el aumento de contagios registrados entre estudiantes y personal escolar.

MÁS VACUNAS

La Secretaría de Salud también giró la indicación a los 125 Municipios del estado de reforzar las medidas preventivas para disminuir los contagios, principalmente a través de la vacunación. En ese sentido, Jalisco tiene la meta de aplicar 1 millón de vacunas contra el

De acuerdo con el documento, la medida deberá aplicarse de manera inmediata y con observancia estricta en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, considerados focos de mayor transmisión.

La SSJ precisó que la disposición se basa en los artículos 4 y 5 de su reglamento interno y en las recomendaciones emitidas previamente por la Dirección de Epidemiología e Información en Salud con el objetivo de reducir la propagación del virus en espacios de alta concentración poblacional como los centros educativos.

Las autoridades sanitarias solicitaron a la SEJ girar las instrucciones necesarias para garantizar el cumplimiento permanente de la medida durante el periodo establecido, sin descartar que pueda extenderse de acuerdo con la evolución del brote.

De acuerdo con la misma SSJ, el panorama de la enfermedad asciende a dos defunciones y mil 776 casos confirmados acumulados desde el inicio del rebrote, ocurrido a fines de agosto de 2025. Asimismo, se contabilizan al menos 449 contagios activos de la enfermedad principalmente en Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, El Salto, Zapopan y Tlajomulco.

sarampión durante febrero y, para lograrlo, la SSJ, en conjunto con diversas dependencias de salud, los tres órdenes de gobierno y la suma de la Universidad de Guadalajara (UdeG), anunció la instalación de módulos fijos y brigadas de atención en diversas regiones de la entidad con el objetivo de alcanzar una cobertura superior al 95 por ciento de la población.

Con el reforzamiento anunciado ayer, a partir de esta semana se conformaron brigadas integradas por más de 700 integrantes de la Red Universitaria, quienes recorren distintas comunidades para vacunar a la población. La idea es aplicar hasta 50 mil vacunas diarias.

La casa de estudios estableció además módulos fijos en los centros universitarios del Sur (CUSur), Costa (CUCosta), Costa Sur (CUCSur) y Valles (CUValles); también tendrá un trabajo directo a través de brigadas en zonas de difícil acceso.

Por otro lado, autoridades del IMSS Jalisco informaron durante el reforzamiento de la inmunización que algunas de sus brigadas enfrentaron restricciones para instalar módulos en tianguis y espacios públicos, principalmente en Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, por solicitudes de permisos municipales. Estas situaciones, dijeron, derivaron en la suspensión de al menos una jornada de vacunación, lo que representó dejar de aplicar entre 100 y 200 dosis por brigada; no obstante, indicaron que los contratiempos ya se atienden en coordinación con los municipios.

Vuelve uso de cubrebocas a escuelas por sarampión

¿Por qué es importante la mascarilla?

- El sarampión se transmite por aerosoles y es altamente contagioso.
- El cubrebocas reduce la dispersión e inhalación de partículas virales, sobre todo en escuelas, donde hay alta concentración y posibles casos no detectados.
- No sustituye a la vacuna, pero ayuda a cortar cadenas de transmisión, mientras se reforza la inmunización.

Las recomendaciones

- Vacúinate y verifica que niñas y niños tengan su esquema completo.
- Revisa la cartilla de vacunación y mantén las dosis al día.
- Si hay síntomas, quédate en casa: no lleva a la escuela o guardería a niños enfermos.
- Evita el contacto con personas que presenten fiebre o ronchas.
- Acude al médico de inmediato ante síntomas como fiebre, tos o erupciones en la piel.
- Usa cubrebocas si tienes síntomas respiratorios.
- Lávate las manos frecuentemente y cubre boca y nariz al toser o estornudar.
- Ventila los espacios cerrados.



EL INFORMADOR

ORDEN SANITARIA. El uso del cubrebocas será obligatorio en escuelas de la metrópoli durante 30 días, al menos, como medida para frenar el brote de sarampión.

Como en la pandemia, la Secretaría de Salud ordenó la mascarilla obligatoria entre los alumnos para frenar el brote en la metrópoli

Ante el acelerado incremento de casos de sarampión en Jalisco, la Secretaría de Salud ordenó que el uso de cubrebocas será obligatorio para estudiantes, docentes y personal administrativo en todos los planteles de educación básica ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara.

La disposición es por un período mínimo de 30 días y forma parte de un paquete de medidas preventivas que será presentado de manera oficial hoy por el secretario Héctor Raúl Pérez Gómez. Responde a la persistencia de la transmisión comunitaria del virus, particularmente en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos, donde los contagios continúan en ascenso.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, hasta el momento se han identificado 22 planteles educativos con casos confirmados de sarampión, lo que encendió las alertas. En un oficio circulado a las escuelas de la metrópoli, firmado por el propio secretario, se instruye el uso obligatorio del cubrebocas como una medida preventiva inmediata ante el aumento de contagios entre alumnado y personal escolar.

“Derivado del análisis de la situación epidemiológica actual del sarampión en el Estado, así como del incremento de casos registrados en los planteles educativos, se instruye el uso obligatorio de cubrebocas en los municipios con mayor transmisión de la enfermedad”, señala el documento oficial.

Pérez Gómez ya aclaró que la detección de un caso positivo no implica el cierre total de los planteles. “Cuando aparece un caso en un grupo, se envía a clases virtuales, incluso con un solo contagio, como una acción preventiva para evitar que los casos se incrementen”.

El escenario estatal coincide con una alerta epidemiológica regional emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que advirtió un repunte histórico de sarampión en las Américas. México encabeza la lista de nuevos contagios y concentra más del 70% de los casos en personas no vacunadas. El organismo exhortó a los gobiernos a intensificar las campañas de vacunación y reforzar las acciones de control, especialmente ante el aumento de viajes internacionales previsto por el Mundial de Fútbol 2026.

Las autoridades reiteraron el llamado a maestras, padres y tutores para revisar los esquemas de vacunación de niñas, niños y adolescentes, así como acudir a los más de 600 módulos habilitados en la Entidad. “Tenemos vacunas suficientes y personal capacitado... no hay pretexto para no protegerse”, subrayó Pérez Gómez.

Las recomendaciones claras: uso de cubrebocas en espacios escolares, vacunación completa y atención oportuna ante síntomas como fiebre, erupciones cutáneas y conjuntivitis, con el objetivo de tener un brote que sigue en ascenso.

Especialistas coinciden en que el resurgimiento del sarampión está estrechamente ligado a la caída sostenida en la cobertura de vacunación infantil. Alejandro Macías, catedrático de la Universidad de Guanajuato, señala que el problema puede resarcirse desde finales de 2018, cuando la inmunización dejó de ser una prioridad nacional.

A este deterioro se sumó el impacto de la pandemia del Covid-19. Leónel García Benavides, experto de la Universidad de Guadalajara, explicó que durante ese período los esfuerzos sanitarios se concentraron casi exclusivamente en el control del nuevo coronavirus, dejando de lado otras enfermedades prevenibles. Añadió que el avance de los movimientos antivacunas terminó por profundizar las brechas de inmunización que hoy alimentan el brote.

MÉXICO SUPERA LOS 8 MIL CASOS CAMPAÑAS AMPLÍAN PUNTOS DE VACUNACIÓN

La OPS emite una nueva alerta epidemiológica por sarampión

Autoridades sanitarias llaman a intensificar inmunización ante rebrote de contagios

En tres semanas se confirmaron más de mil contagios en siete países, con incremento exponencial

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió este miércoles una nueva alerta epidemiológica por sarampión en la región de las Américas, ante el incremento sostenido de casos, con México como el país con mayor número de contagios. El organismo subrayó que 78% de los nuevos casos corresponde a personas no vacunadas y llamó a los gobiernos a intensificar las campañas de inmunización.

La alerta se produce después de que, en noviembre pasado, Canadá perdiera el estatus de país libre de sarampión y en un contexto en el que tanto Estados Unidos como México podrían seguir el mismo camino. Ambos países solicitaron una prórroga de dos meses para intentar contener el brote, aunque en enero la administración del presidente Donald Trump formalizó la retirada de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud, bajo cuyo paraguas opera la OPS.

Los datos recientes confirman una tendencia al alza. En las primeras tres semanas del año se registraron 1 mil 31 casos adicionales de sarampión en siete países de la región, sin que se haya notificado ninguna muerte. Esta cifra representa un incremento de 43 veces respecto al mismo periodo del año anterior. De ese total, México concentró 740 casos, seguido de Estados Unidos con 171 y Canadá con 67.

En territorio mexicano, Jalisco es el Estado que presenta la mayor tasa de incidencia en lo que va del año, tras el pico registrado el año pasado en Chihuahua y en el vecino Estado de Texas, en Estados Unidos. En ese país, la atención sanitaria se centra ahora en Carolina del Sur.

El Gobierno mexicano ha reforzado en las últimas semanas el llamado a la población para vacunarse contra esta enfermedad, altamente contagiosa pero prevenible con dos do-



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

CAMPANA. Una enfermera aplica una dosis contra el sarampión a una mujer, como parte del refuerzo a la campaña de inmunización ante el aumento de casos en la región.

sis. Como parte de la estrategia, se anunció la instalación de puntos de vacunación en espacios de alta afluencia, como aeropuertos y centrales de autobuses.

En el capital del país, la alcaldesa Clara Brugada dio inicio esta semana a la operación de 2 mil nuevos módulos de vacunación. "Todos los menores de 49 años, por favor, a vacunarse", señaló el martes, al destacar que la vacuna está disponible en distintos puntos de la ciudad. Los módulos comenzaron a instalarse en las afueras de centros de salud y se prevé que lleguen también a estaciones del metro.

De acuerdo con la OPS, el rebrote de casos ocurre en un contexto de aumento sostenido durante 2025, de resurgimiento global de la enfermedad y de brechas persistentes en la cobertura de inmunización. Aunque la mayoría de los contagios se ha registrado en adolescentes y adultos jóvenes, las tasas más altas se observaron en menores de un año y en niños menores de diez, lo que refuerza la necesidad de aplicar segundas dosis. Solo 33% de los países de la región alcanzó la cobertura de 95% con la primera dosis y apenas 20% lo logró con la segunda.

PARA SABER

¿Por qué han incrementado los casos en Jalisco?

 El incremento de casos de sarampión en Jalisco está vinculado principalmente a la falta de vacunación y al aumento de la interacción social durante las fiestas de Navidad y fin de año. De acuerdo con Pérez Gómez, estos factores fueron determinantes para que el brote detectado en agosto de 2025 creciera de forma exponencial durante las primeras dos semanas de 2026.

 El especialista explicó que el rebrote era previsible debido a las concentraciones masivas propias de las celebraciones decembrinas. Sin embargo, la campaña de prevención no logró el impacto esperado, lo que permitió que el virus se propagara con mayor rapidez. Esta situación derivó en un aumento significativo de contagios, especialmente en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara como Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Guadalajara y El Salto.

 Ante este escenario, las autoridades sanitarias implementaron una estrategia de contención enfocada en la vacunación intensiva. El objetivo es aplicar 1.3 millones de dosis.

Resolverán problema de Tarjeta Única

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social en Jalisco, Andrea Blanco, señaló que trabajan para solucionar problemas que se han presentado en la plataforma de registro para obtener la Tarjeta Única, e indicó que se

avanza en el proceso de registro y la entrega de plásticos, lo que ha contribuido en resolver algunas de las dudas que se tenían en torno a la operación de esta tarjeta. Hasta el momento se han entregado alrededor de 300 mil tarjetas.

“Es natural cuando se arranca un programa de alcance tan grande que existan este tipo de ajustes al principio”

Andrea Blanco
Coordinadora general estratégica de Desarrollo Social

Avanzan con rapidez citas para Tarjeta Única

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Admitió la coordinadora general estratégica en Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón que han enfrentado fallas en el portal para tramitar la Tarjeta Única, pero aseguró que poco a poco lo han ido resolviendo y las citas avanzan con rapidez.

"Si hemos tenido fallos en la plataforma, cada vez, como dices, son

menos. Yo creo que es natural, cuando se arranca un programa de alcance tan grande, que existan este tipo de ajustes al principio. Pero bueno, estamos trabajando muy de cerca con la empresa para que todas estas fallas sean solventadas y se puedan distribuir todas las tarjetas que requieran los calicianos. Entregadas tenemos alrededor de, como unos, por arriba de las 300 mil personas que hemos entregado. Y recordar

que se unen los programas sociales, la distribución se hará a través de las tarjetas".

Por otro lado, será este mes de febrero cuando los municipios que faltaban de apoyos por afectaciones durante el temporal de lluvias recibirán los recursos del Fondo Estatal de Emergencias, confirmó la coordinadora general estratégica en Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón.



Las fallas en el portal poco a poco se han ido resolviendo.

3

Archivo

Avanzan las solicitudes vs. tarifazo

NO HAY FECHA LÍMITE PARA LA VALIDACIÓN DE LAS FIRMAS

El IEPC confirmó que continúa su curso tanto **la petición sobre un referéndum contra el alza en el transporte público** como otra sobre un plebiscito relacionado con el condicionamiento del subsidio a la Tarjeta Única

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana para frenar el aumento a la tarifa del transporte público y revisar el uso obligatorio de la Tarjeta Única avanzaron en su curso legal ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC); sin embargo, ni el propio organismo electoral ni el Instituto Nacional Electoral (INE) cuentan con un plazo establecido para concluir la validación de las firmas presentadas.

El IEPC informó que las tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana en torno al tarifazo e ingresadas en enero avanzan conforme a lo establecido en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, aunque el proceso se mantiene sin un calendario definido para su resolución.

Respecto a la solicitud de referéndum presentada el 23 de enero para consultar a la ciudadanía sobre el acuerdo DIGELAG ACU 057/2025 —mediante el cual el Poder Ejecutivo estatal aprobó el incre-

**20 MIL
399**
FIRMAS

acompañan la solicitud de participación ciudadana de un referéndum contra el alza en la tarifa del transporte público

mento a la tarifa del transporte público—, el IEPC señaló que ya fueron enviadas al INE un total de 20 mil 399 firmas, de las cuales 14 mil 873 fueron recabadas a través de la plataforma ¡Firmale! y 5 mil 526 en formato físico, para su revisión y validación.

Asimismo, los 5 mil 900 apoyos ciudadanos que acompañaron la solicitud de plebiscito presentada el 26 de enero, relacionada con el condicionamiento del subsidio al transporte público mediante el uso obligatorio de la Tarjeta Única, operada por Broxel, también fueron turnados al INE para su análisis.

En paralelo, el IEPC recibió una notificación formal del Congreso del Estado de Jalisco, a través del acuerdo legislativo 599-LXIV-26, con la solici-

tud para convocar a un referéndum sobre el mismo acuerdo tarifario del Ejecutivo estatal. Esta petición se encuentra actualmente en etapa de revisión de requisitos formales, conforme al artículo 45 de la ley en la materia.

El organismo electoral explicó que ha realizado las actuaciones previstas en la normativa, entre ellas la integración de expedientes, la captura de firmas físicas, la revisión de la documentación presentada y la comunicación con las instancias correspondientes.

No obstante, aclaró que la legislación no establece un plazo específico para que el INE concluya la validación de las firmas ni para que el IEPC emita una determinación final.

Concluida la validación de firmas, el IEPC integrará el expediente y lo remitirá al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, órgano responsable de determinar si proceden las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.

El IEPC informó que continuará con el seguimiento del proceso, aunque por ahora no existe una fecha límite para su resolución.



■ Una de las consultas ciudadanas solicitadas está relacionada a la tarjeta para recibir subsidio del transporte público.

Avanzan peticiones de consulta por tarifazo

FRANCISCO DE ANDA

Los trámites de tres solicitudes para consultar a ciudadanos en torno al incremento al precio del pasaje del transporte público avanzan, confirmó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco.

Una es la petición de referéndum ingresada el 23 de enero por un grupo de ciudadanas y ciudadanos que propone preguntar a la ciudada-

nía si está de acuerdo o no con el contenido del Acuerdo DIGELAG ACU 057/2025, el cual aprueba el aumento a la tarifa del transporte público, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco el 27 de diciembre de 2025.

El IEPC informó que ya capturó y remitió al Instituto Nacional Electoral (INE) para su revisión y validación un total de 20 mil 399 firmas de apoyo: 14 mil 873 recabadas a través de la plataforma

digital ¡Fírmale! y 5 mil 526 en formato físico.

Por otro lado, una petición de plebiscito presentada el 26 de enero cuestiona el condicionamiento del subsidio —que reduce el pasaje general a 11 pesos y el estudiantil a 5 pesos— al uso exclusivo de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco, administrada por la empresa Broxel, a la cual se deben entregar datos personales.

Los 5 mil 900 registros

de apoyo ciudadano recibidos en este caso ya fueron enviados al INE para su verificación.

Adicionalmente, el IEPC recibió una notificación formal del Secretario General del Congreso del Estado sobre el Acuerdo Legislativo número 599-LXIV-26, mediante el cual el Poder Legislativo solicitó convocar a un referéndum respecto del mismo Acuerdo DIGELAG ACU 057/2025.

Avanzan las solicitudes por tarifazo en IEPC e INE

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) informó que las tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana presentadas en enero de 2026 por el alza en la tarifa del transporte público y el plebiscito por el uso de la Tarjeta Única, avanzan conforme a lo establecido en la ley.

En el caso del referéndum sobre el aumento a la tarifa del transporte público, se enviaron un total de 20 mil 399 firmas al Instituto Nacional Electoral para su revisión y validación.

Además, el IEPC recibió una solicitud formal del Congreso de Jalisco para convocar al referéndum respecto al mismo acuerdo de aumento tarifario, la cual se encuentra en proceso de revisión de requisitos legales.

También se remitieron al INE 5 mil 900 registros de apoyo ciudadano relacionados con la solicitud de plebiscito sobre el condicionamiento del uso de la Tarjeta Única para acceder a los subsidios del transporte.

El instituto señaló que ha cumplido con las etapas previstas en la normativa, como captura de firmas, revisión de documentación y comunicación con las instancias correspondientes. —

Verifican 1 de cada 5 camiones del TP

DATOS DEL GOBIERNO VÍA TRANSPARENCIA

De los mil 48 camiones que sí fueron llevados al proceso de verificación por parte de los empresarios concesionarios, 554 tuvieron un resultado aprobatorio y el **47.14 por ciento, es decir, 494, no pasaron la verificación**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De las 4 mil 986 unidades del transporte público que conforman la flota oficial reconocida por la Secretaría de Transporte (Setran), sólo el 21 por ciento hizo una prueba de verificación vehicular en 2025 y, de esa cantidad, sólo la mitad la aprobó.

Datos de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del gobierno de Jalisco entregados vía transparencia revelan que durante 2025 se registraron mil 48 camiones



MICHELLE VÁZQUEZ

del transporte público para realizar la verificación vehicular. Esa cantidad representa el 21.02 por ciento del total del padrón oficial de la Setran y refleja que 3 mil 938, es decir el 78.98 por ciento, no acudió a realizar la prueba.

Adicionalmente, de los mil 48 camiones que sí fueron llevados al proceso de verificación por parte de los empresarios concesionarios, 554 tuvieron un resultado aprobatorio y el 47.14 por ciento, es decir, 494, no pasaron la verificación.

El dato sobre la verificación vehicular y su cumplimiento de parte de

los empresarios transportistas fue el único que no presentó la Setran al Comité Técnico Tarifario durante la sesión del 26 de diciembre de 2025, cuando se avaló el aumento a la tarifa del pasaje a 14 pesos, efectivo a partir del 1 de abril de 2026.

Las reglas del Programa Verificación Responsable (PVR) de la Semadet para 2025 precisan que los camiones a diésel, gas o gasolina están obligados a realizar la verificación vehicular aunque presten un servicio público.

ZMG 2A

Verifica 21% de camiones y pasa sólo la mitad

TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año pasado **sólo mil 48 unidades se registraron para hacer la verificación y al final sólo la pasaron 554**, según datos de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De las 4 mil 986 unidades del transporte público que conforman la flota oficial reconocida por la Secretaría de Transporte (Setran), sólo el 21 por ciento hizo una prueba de verificación vehicular en 2025 y, de esa cantidad, sólo la mitad la aprobó.

Datos de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del gobierno de Jalisco entregados vía transparencia revelan de que durante 2025 se registraron mil 48 camiones del transporte público para realizar la verificación vehicular. Esa cantidad representa el 21.02 por ciento del total del padrón oficial de la Setran y refleja que 3 mil 938, es decir el 78.98 por ciento, no acudió a realizar la prueba.

Adicionalmente, de los mil 48 camiones que sí fueron llevados al proceso de verificación por parte de los empresarios concesionarios, 554 tuvieron un resultado aproba-

torio y el 47.14 por ciento, es decir, 494, no pasaron la verificación.

El dato sobre la verificación vehicular y su cumplimiento de parte de los empresarios transportistas fue el único que no presentó la Setran al Comité Técnico Tarifario durante la sesión del 26 de diciembre de 2025, cuando se avaló el aumento a la tarifa del pasaje a 14 pesos, efectivo a partir del 1 de abril de 2026.

ES OBLIGATORIA

Tanto las reglas del Programa Verificación Responsable (PVR) de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semanadet) para 2025 publicadas en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* como el Reglamento de la ley de equilibrio ecológico en materia de verificación vehicular y la respectiva legislación precisan que los camiones a diésel, gas o gasolina (como los registrados en el padrón oficial de la Setran) están obligados a realizar la verificación vehicular aunque presten un servicio público.

Si bien la obligatoriedad no cubre a

la totalidad del estado, sí lo hace con el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ciudades con más de 100 mil habitantes, es decir, todos los sitios donde hay presencia del programa MiTransporte. Por lo tanto, la totalidad de la flota registrada está ubicada en zonas donde la verificación sí es obligatoria: AMG, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos.

La obligatoriedad de la verificación vehicular para unidades del transporte público también está enmarcada en el artículo 280 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Que la mayoría de los camiones no acuda a la verificación y que la mitad de los que sí no la apruebe, no pasa desapercibido entre las personas usuarias, pues han hecho reportes a la Setran en redes sociales.

Por ejemplo, el 16 de enero de este año la usuaria Kenny Barajas reportó a la Setran a través de la red social X (uno de los canales oficiales para recibir quejas) que la unidad 34 de la ruta C33 estaba en circulación mientras emitía una columna de humo negro por el escape, situación que es evidente en un video que adjuntó. En respuesta, la dependencia reportó el 20 de enero que el encargado de la unidad recibió un apercibimiento, pero no hubo más sanción, pues alegó que el camión ya estaba en el taller mecánico.

AL EJECUTIVO

Exige Cepad oficializar fiscalía contra la tortura

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) reprobó que el gobierno de Jalisco siga sin publicar el dictamen para la creación de la nueva fiscalía especializada en investigación del delito de tortura pese a tenerlo listo desde el año pasado.

La organización exigió a través de un comunicado que el dictamen sea publicado lo antes posible para que la creación del nuevo ente no se retrase más y que este mismo año pueda tener operatividad real.

Junto con esta exigencia pidió que se designe y garantice un presupuesto suficiente para su operación, lo que incluye la contratación de personal especializado y la atención a las víctimas. También exigió que se garantice autonomía técnica real para que sus investigaciones sean realizadas sin presiones institucionales y, a la par, que se involucre a las víctimas en el proceso de creación y en la designación de la primera persona titular.

"Recordamos al gobierno de Jalisco que el incumplimiento de una sentencia de la Suprema Corte no es una omisión más: es un desacato que profundiza la confianza de las víctimas, debilita el Estado de derecho y normaliza la impunidad. La publicación del decreto no requiere más que voluntad política y un compromiso real con los derechos humanos", mencionó el Cepad.

La organización agregó que mientras el Ejecutivo no publica el dictamen correspondiente y no crea la fiscalía, los casos de tortura sin investigar o archivados siguen acumulándose y esto deriva en una impunidad total.

Hasta 2024 sumaban mil 621 carpetas de investigación abiertas por este delito, de las cuáles sólo dos fueron judicializadas y el 58 por ciento se envió al archivo, lo que derivó en cero sentencias.

"Esta omisión deliberada no solo evidencia que las víctimas de tortura no son prioridad para el Gobierno de Jalisco, sino que existe un nulo compromiso para combatir la impunidad absoluta que prevalece en el estado".

En primera instancia, el gobierno de Jalisco argumentó que el dictamen contenía errores y lo devolvió al Congreso del Estado para su ajuste, pero desde finales del año pasado el Ejecutivo estatal cuenta con el nuevo documento que al día de hoy sigue sin ser publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El dictamen original que creaba la fiscalía antitortura se avaló el 29 de mayo de 2025 en el Congreso local con la intención de que la dependencia fuera la "responsable de investigar y perseguir ante los tribunales las faltas que las leyes consideran como tortura, ejercer la acción penal correspondiente y aplicar las estrategias de prevención correspondientes, de conformidad a lo establecido en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes".



La publicación del decreto no requiere más que voluntad política y un compromiso real con los derechos humanos"

EXTRACTO DEL POSICIONAMIENTO DEL CEPAD

EN JALISCO

Cuestionan liderazgo en protestas del campo

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Jalisco, Antonio Pérez Garibay, cuestionó la legitimidad de liderazgos que en los últimos meses de 2025 encabezaron movilizaciones del sector agropecuario en el estado por los precios de garantía del maíz.

Además, aseguró que varias de las personas que acudieron como productoras de maíz a las mesas de diálogo con la Federación no son productores ni agricultores.

"Muchas de las personas que asistieron a esta mesa de diálogo a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México no tienen plantado ni el jardín de afuera de su casa", afirmó.

El funcionario relató que uno de sus primeros actos al asumir el cargo –en octubre de 2025– fue atender una manifestación nocturna de productores en el kilómetro 40 de una carretera estatal, lo que derivó en la instalación de una mesa de diálogo en la Ciudad de México con dependencias federales como Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Hacienda y Crédito Público (SCHP); sin embargo, afirmó que durante ese proceso detectó que varios de los asistentes a dichas mesas no tenían vínculo real con el campo, lo que, afirmó, distorsiona las demandas legítimas de los productores.

Tras lo ocurrido, afirmó que la Secretaría de Gobernación busca identificar y trabajar directamente con los productores reales, ejidatarios y empresarios del sector.

En el caso del maíz, afirmó que existe coordinación con empresas harineras para mejorar la recepción del grano y que ya se han recibido más de 118 mil toneladas con pagos en proceso que superan el 50 por ciento.

En cuanto a la situación de la leche, Pérez Garibay explicó que ya inició reuniones regionales con productores, particularmente en los Altos, donde se abordó la crisis del sector lechero. Allí, dijo, se detectó que aunque los productores son dueños mayoritarios de una empresa procesadora, la operación está en manos de socios minoritarios.

Derivado del diálogo se abrió la posibilidad de incrementar la capacidad de compra y secado de leche hasta en 200 mil litros diarios, el doble de lo inicialmente solicitado por productores.

MICHELLE VÁZQUEZ



POR PRECIOS DE GARANTÍA. Los maiceros protestaron en Jalisco durante los últimos meses de 2025.

DAÑOS POR TEMPORAL

Entregarán apoyos en Vallarta y Tomatlán

En próximos días se entregarán los apoyos que quedaron pendientes para las personas afectadas durante el pasado temporal en municipios como Puerto Vallarta y Tomatlán, informó la coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social en Jalisco, Andrea Blanco. Detalló que en total serán 50 millones de pesos los que se destinarán a las personas que perdieron menaje o que sus viviendas fueron dañadas, por lo que se contemplan brindar alrededor de mil apoyos.



Autoridades hablaron de las clínicas deportivas. ROBERTO HURTADO

Beneficiará a niños el Real Madrid en Jalisco

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Autoridades del gobierno estatal, encabezados por la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco, presentaron el programa Educational Football Program, de la fundación Real Madrid, el cual pretende dar clínicas deportivas a niños de 11 a 15 años.

La funcionaria estatal detalló que en el arranque de esta alianza se beneficiarán a un total de 250 niños y niñas; de manera progresiva cada mes se incrementará el número de alumnos a 50, hasta llegar a un total de 800 beneficiarios.

"Después en el mes de abril va-

mos a llevar la escuela a los niños con discapacidad, se va a abrir un grupo para niños con síndrome de down... queremos incluir a los niños con discapacidad en el deporte social y, por supuesto, en el deporte competitivo", explicó Blanco.

Estas clínicas deportivas se estarán construyendo en las instalaciones del Polideportivo Code Paradero, donde se rehabilitaron las canchas y se generó mejor infraestructura. Añadió que el estado colaboró en la rehabilitación de las dos canchas de futbol, con una inversión de 5 millones de pesos, incluyendo todas las luminarias, el pasto sintético, la gradería y la malla perimetral. —

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

En rueda de prensa, las coordinaciones de Desarrollo Social y Desarrollo Económico del gobierno del estado anunciaron que el 9 de febrero será el arranque oficial del Educational Football Program de la Fundación Real Madrid, política pública anunciada desde el 20 de enero.

Cuando fue revelada la iniciativa, la Fundación Real Madrid precisó que, fruto de la colaboración con True Sports y con el apoyo del gobierno de Jalisco, busca consolidar el deporte como una herramienta educativa y de transformación social.

“Este esfuerzo es posible gracias al compromiso social de empresas patrocinadoras de Jalisco, cuya participación permite ampliar el alcance del programa y garantizar que más niñas y niños accedan a esta experiencia formativa. El programa (...) tiene como meta beneficiar a más de 700 niñas y niños”, resaltó el coordinador de Desarrollo Económico de Jalisco, Mauro Garza Marín.

El funcionario añadió que las inscripciones se realizarán durante los

BENEFICIARÁ A MÁS DE 700 NIÑAS Y NIÑOS

Educational Football Program iniciará el lunes

ESPECIAL



SIGUIENTE PASO. Los funcionarios precisaron ayer que las inscripciones se realizarán durante los primeros cinco días de cada mes.

primeros cinco días de cada mes.

Por su parte, la titular de la Coordinación General de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, dijo que en el arranque serán 250 personas las beneficiadas.

“El objetivo es que las niñas, niños y

adolescentes desarrollen habilidades socioemocionales y valores como la disciplina, responsabilidad, empatía y trabajo en equipo”, dijo.

Las actividades se desarrollarán en las instalaciones del Code Paradero.

Afinan detalles para poner en marcha escuela de la Fundación Real Madrid

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco se encuentra listo para recibir la Escuela de la Fundación Real Madrid que beneficiará en una primera etapa a 250 niñas y niños que disfrutan el fútbol, su sede será en el CODE Paradero donde ya están realizando las adecuaciones necesarias, informó la coordinadora general estratégica en Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón.

"Y bueno, ¿Dónde va a ser la sede de la Escuela de Fútbol en el CODE Paradero? También esto nos da mucho gusto, porque también nos dio la oportunidad de rehabilitar las dos canchas de fútbol que tenemos en este polideportivo, quedaron totalmente renovadas, con una inversión de por arriba de los cinco millones de pesos, fue las dos canchas de fútbol que están en medidas, digamos, profesionales y oficiales. Y bueno, también estamos invirtiendo en el CODE Paradero, en la Escuela para Atletas, en el gimnasio de para powerlifting, para los deportistas que hacen deporte adaptado, y bueno, toda la parte de la Escuela para Atletas de comedor, de fisioterapia, de terapia

Pretenden que cada mes se incorporen 50 alumnos hasta llegar a un total de 750



Cobertura de Tlajulapa Deporte

A partir de abril, se integrarán jugadores que tienen síndrome de Down.

para los chicos, y ahora también las canchas de fútbol que van a albergar la escuela con Fundación Real Madrid".

El objetivo es cada mes ir incorporando 50 alumnos más hasta llegar a un total de 750.

Además, a partir del mes de abril integrarán un equipo con jugadores que tienen síndrome de Down.

Por su parte el director general del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos insistió en que el deporte no solo genera desarrollo social sino también desarrollo económico.

En ese sentido el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín dijo que este proyecto es resultado de una alianza empresarial que apoyarán esta clínica de la Fundación Real Madrid hasta el 2030.

Además, a partir del mes de abril integrarán un equipo con jugadores que tienen síndrome de Down.

Por su parte, el director general del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos insistió en que el deporte no solo genera desarrollo social sino también desarrollo económico.

En ese sentido el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín dijo que este proyecto es resultado de una alianza empresarial que apoyarán esta clínica del Real Madrid hasta el 2030.

Alistan vigilancia para el Mundial

BLANCA VALADEZ
GUADALAJARA

La proximidad del Mundial de Fútbol, que tendrá como una de sus sedes a Jalisco, ha obligado a reforzar la vigilancia epidemiológica ante la transmisión activa de sarampión, por lo que se instalará una mesa de salud y monitoreo del brote.

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que el evento implica un reto sanitario adicional por la llegada de selecciones nacionales, cuer-

posténicos y miles de aficionados provenientes de distintos países. "Puede venir un rebrote de casos, estamos preparados para ese fin", afirmó Pérez Gómez, al señalar que existe una mesa de salud integrada a nivel estatal y federal para dar seguimiento permanente al comportamiento epidemiológico.

La vigilancia no se limita al contexto local o nacional, sino que incluye el monitoreo de la situación sanitaria internacional. "Nosotros no solamente debe-

mos estar vigilando lo que ocurre epidemiológicamente en nuestro estado y en nuestro país. Tenemos que saber qué ocurre en Centro de África, qué ocurre en España, qué ocurre en Colombia, qué ocurre en Uruguay, que van a venir a jugar a Jalisco", indicó.

Los equipos suelen arribar acompañados de aficionados, lo que incrementa el flujo de personas y el riesgo de introducción de casos. Pérez Gómez subrayó que la estrategia busca proteger tanto

a visitantes como a la población local. "Vamos a estar en aeropuertos, en eventos masivos, en fan fest y en municipios altamente turísticos", señaló, al precisar que el operativo incluirá personal del Sistema de Emergencias Médicas, Cruz Roja, servicios médicos municipales y Protección Civil. El secretario detalló que se establecerá un centro de control y mando sanitario durante el desarrollo del torneo. Indicó que la preparación contempla no sólo la atención de enfermedades infecciosas, sino la respuesta integral ante cualquier contingencia asociada a eventos masivos. —

Invieren 5 mdp en Escuela del Real Madrid

DESARROLLO. El estado de Jalisco está listo para que este próximo 09 de febrero arranque el Educational Football Program de la Fundación Real Madrid en las instalaciones del CODE Paradero, en Guadalajara. El programa iniciará con la participación de 250 niños y prevé un crecimiento mensual de 50 alumnos hasta alcanzar un total de 750 beneficiarios. La escuela permanecerá en operación hasta el año 2030. La sede del programa será el CODE Paradero, espacio que fue rehabilitado recientemente con una inversión superior a los cinco millones de pesos. **MARIANA SÁNCHEZ**



El sarampión puede causar neumonía, encefalitis, ceguera, sordera y daño neurológico. CORTESÍA

Jalisco, líder en casos activos de sarampión

Emergencia. De agosto de 2025 a la fecha la entidad acumula mil 739; autoridades exhortan a vacunarse contra la enfermedad

BLANCA VALADEZ
GUADALAJARA

Jalisco ocupa el primer lugar nacional en casos activos de sarampión, con 460 personas diagnosticadas en los últimos 15 días, informó Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud en Jalisco. Se trata de contagios recientes con capacidad de transmisión, lo que resulta particularmente peligroso y preocupante debido a que el sarampión es uno de los virus más contagiosos y puede propagarse

con rapidez entre población no vacunada o con esquemas incompletos.

“Somos el primer lugar por una razón. Número uno, seguimos recibiendo jornaleros que provienen de diversos estados de la República”, explicó el funcionario. Ya a este factor se suma el rezago en la vacunación. “En todo el país, el porcentaje de vacunación que tenían los niños y los adolescentes hasta finales de 2024 era solamente del 57 al 60 por ciento. Lo ideal es que

tengas 95 por ciento de la población vacunada”, afirmó en entrevista con MILENIO.

Hace 31 años que en la entidad no había un solo caso autóctono. Pero desde agosto de 2025, cuando se confirmó el primer contagio, la entidad ya acumula mil 739 contagios, de los cuales 663 se registraron en 2025 y mil 76 en lo que va de 2026. “Sin lugar a dudas es una situación delicada. Yo en ningún momento he subestimado esto”, sostuvo.

Para reducir la transmisión, el estado instaló 620 puntos de vacunación en centros de salud y espacios públicos como plazas, mercados y zonas de transporte. La meta es inmunizar a 2 millones de personas, priorizando a la población menor de 49 años y a quienes presentan rezago en su esquema.

El secretario de Salud del Estado de Jalisco informó que, hasta el momento, se ha logrado incrementar la cobertura de vacunación hasta entre 83 y 84 por ciento, luego de que la actual administración recibió la entidad con niveles cercanos a 60 por ciento.

La meta establecida es alcanzar una cobertura de alrededor de 95 por ciento, umbral considerado necesario para interrumpir la transmisión del sarampión.

“Si logramos vacunar ese millón adicional en tres o cuatro semanas, podremos aplanar la curva y avanzar hacia la mitigación del brote”, señaló.

Para ello, el gobierno estatal se fijó el objetivo de vacunar a 2 millones de personas. “Nosotros ya hemos vacunado a un millón de personas. Nos falta aproximadamente otro millón”, precisó Pérez Gómez.

Añadió que el ritmo actual de aplicación es de 50 mil dosis diarias, lo que equivale a entre 300 y 350 mil dosis semanales. De mantenerse ese ritmo, señaló, el estado podría alcanzar la meta en un periodo de tres a cuatro semanas, lo que permitiría aplanar la curva de transmisión y avanzar hacia la mitigación del brote.

No obstante, en la entidad, reconoció el secretario de Salud estatal el sarampión ha significado alrededor de 110 hospitalizaciones asociadas al brote; actualmente hay 20 internados, entre ellos un bebé. ■



Buscan aplicar 50 mil vacunas en todo el Estado.

Refuerzan UdeG y SSJ vacunación contra el sarampión

Redacción/Quadratín Jalisco

La Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Salud Jalisco reforzaron la campaña de vacunación contra el sarampión con el apoyo de más de 700 estudiantes y profesionales de la salud, con el objetivo de aplicar hasta 50 mil vacunas diarias en todo el estado.

A partir de este miércoles 4 de febrero, la estrategia inicia en Tepatitlán con la instalación de módulos de vacunación fijos y semifijos en escuelas y espacios públicos. Además, las brigadas también podrán realizar recorridos casa por casa y acudir a lugares con alta concentración de personas, como

parques y centros comerciales.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, explicó que estudiantes de las áreas de la salud saldrán a apoyar la vacunación donde más se necesite, y aseguró que, si hace falta, la universidad puede sumar a más personal para fortalecer la campaña.

Las autoridades de salud señalaron que en los últimos años bajó la cobertura de vacunación, y que a finales de 2024 se estimaba que solo 60 por ciento de la población estaba vacunada contra el sarampión, cuando lo ideal es llegar al 95 por ciento para frenar la enfermedad.

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, hizo un

llamado a la población para que acuda a los módulos y centros de salud a revisar y completar su esquema de vacunación. Con este refuerzo, se espera alcanzar la meta de 1.1 millones de dosis aplicadas en tres semanas, que se sumarán al millón ya aplicado en meses anteriores.

La UdeG y la SSJ destacaron que este trabajo conjunto busca proteger a la población y evitar más contagios, por lo que invitaron a madres, padres, jóvenes y adultos a aprovechar los módulos de vacunación que se estarán instalando en distintos puntos del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO



La actividad más importante para controlar los contagios del sarampión en Jalisco y en México es la vacunación.

Aumentan esfuerzos contra el sarampión

Se están desplegando mil brigadistas para proteger a la población, con la aplicación de la vacuna contra la enfermedad

Con el objetivo de prevenir nuevos contagios de sarampión y contener la propagación de un virus altamente contagioso, el Sector Salud en Jalisco mantiene el reforzamiento de acciones coordinadas en todo el estado. La estrategia, encabezada por la Secretaría de Salud Jalisco, tiene como eje principal la vacunación intensiva, considerada la herramienta más efectiva para controlar los brotes tanto en la entidad como a nivel nacional.

Autoridades sanitarias subrayaron que la vacunación es la actividad más importante para frenar la transmisión del sarampión, por lo que se ha desplegado una amplia red de atención que involucra a más de 670 unidades fijas, entre centros de salud, unidades de medicina familiar, clínicas y hospitales de todas las instituciones del sector salud.

De manera complementaria, se busca acercar la vacuna a la población mediante 40 módulos itinerantes extramuros, que se instalan en espacios de alta afluencia como plazas públicas, centros comerciales, oficinas gubernamentales y otros puntos estratégicos. Además, las brigadas de salud realizan visitas a escuelas, universidades y colonias, como parte de una estrategia territorial para ampliar la cobertura.

Para estas labores, el Sector Salud ha desplegado a mil brigadistas, quienes participan activamente en la aplicación de la vacuna contra el sarampión. Las autoridades hicieron un llamado a la población para facilitar el trabajo de estas brigadas, las cuales están debidamente identificadas y realizan recorridos casa por casa con fines preventivos. La colaboración ciudadana, señalaron, es clave para contener el brote.

De acuerdo con el corte más reciente, al 3 de febrero de 2026 se han confirmado en Jalisco mil 776 casos de sarampión, de los cuales 449 se consideran activos.

El impacto del brote también se ha reflejado en el ámbito educativo. Al 1 de febrero, las autoridades reportaron la suspensión de clases en 20 grupos pertenecientes a 22 planteles escolares, de los cuales tres registraron cierre completo como medida preventiva para evitar la propagación del virus.

Cuando se detecta un caso confirmado, se activa de inmediato un protocolo de bloqueo vacunal. Este consiste en la aplicación de vacunas en un perímetro de 25 manzanas alrededor del domicilio del paciente. Si en esa zona se localiza un plantel escolar, el abordaje se amplía al interior de la escuela, donde se revisan cartillas de vacunación, se ofrece el biológico y se brinda información tanto a docentes como a madres y padres de familia.

La Secretaría de Salud ha reiterado que la vacuna se ofrece de manera prioritaria a personas menores de 50 años, con el objetivo de proteger a quienes no cuentan con esquemas completos o desconocen si fueron vacunados durante la infancia. En este sentido, las autoridades enfatizan que recibir una dosis adicional no representa ningún riesgo para la salud y, por el contrario, fortalece la protección individual y colectiva.

Además de la vacunación, se mantiene un monitoreo permanente para la detección oportuna de casos sospechosos.

Las autoridades sanitarias precisaron que deben vacunarse los bebés de seis a 11 meses, quienes deben recibir la llamada "Dosis Cero", considerada adicional al esquema regular; niñas y niños hasta los nueve años que no cuenten con esquema completo; adolescentes de 10 a 19 años sin refuerzo; todas las personas menores de 50 años con esquemas incompletos o sin certeza de haber recibido la vacuna, así como todo el personal de salud, sin importar la edad.

Para facilitar el acceso, se han habilitado múltiples módulos de vacunación en municipios como Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, con horarios amplios y ubicaciones estratégicas, que incluyen estaciones del SITEUR, recaudadoras, hospitales civiles, presidencias municipales y plazas públicas. La mayoría opera de lunes a viernes, con horarios matutinos y vespertinos, y algunos puntos ofrecen atención durante los fines de semana.

Puede consultar la ubicación y los horarios de los módulos en estado a través de la Línea Salud Jalisco (33 38 23 32 20), disponible 24 horas, así como en las redes sociales del Gobierno de Jalisco.

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La organización México Cómo Vamos publicó una actualización de sus Fichas por Estado, las cuales concentran diversos indicadores, entre ellos el Índice de Progreso Social (IPS). Aunque Jalisco tuvo una calificación general conforme a lo esperado, se notaron debilidades: las principales son los indicadores de muertes maternas y de absorción en educación superior.

México Cómo Vamos precisa que el IPS es una medición holística del desempeño social de un país o estado, independientemente de indicadores económicos como el producto interno bruto (PIB). Responde a las preguntas "¿tengo un hogar que me brinde protección?", "¿tengo suficiente para comer?" y "¿tengo acceso a educación de calidad?".

Jalisco quedó ubicado en el lugar 7 a nivel nacional con un puntaje de 69.5 sobre 100, lo que fue calificado como dentro del rango de lo esperado; sin embargo, la organización detectó una serie de debilidades que deberían ser atendidas.

Asimismo, Jalisco fue la cuarta entidad federativa con el peor indicador en cuanto a la tasa de absor-

Y ABSORCIÓN EN UNIVERSIDADES

Muertes maternas, debilidad de Jalisco



POR ATENDER. La entidad ocupó el quinto lugar en la tasa de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos.

ción en educación superior con una puntuación de 55.1, lo que impacta de forma negativa en el acceso a una universidad. El estado ocupó la misma posición en cuanto satisfacción con áreas verdes.

Otra de las debilidades notadas tiene que ver con el índice de muertes ma-

ternas. Con un indicador de 39.3, Jalisco ocupó el lugar cinco en la tasa de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos.

El IPS también detectó que el estado debe trabajar en la escolaridad de mujeres mayores de 15 años y analfabetismo.



LIBRO. Enrique Ibarra Pedroza presentó su obra dedicada al jurista jalisciense Mariano Otero, con investigación basada en archivos, correspondencia y documentos históricos del siglo XIX.

Presenta libro Enrique Ibarra

El ex Secretario General de Gobierno y actual presidente de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde, Enrique Ibarra Pedroza, presentó ayer su libro "Mariano Otero: académico, político y jurista", en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.



Cortesía

Presenta Enrique Ibarra su libro sobre Mariano Otero

El historiador y político, en el 209 aniversario del nacimiento de este jalisciense ilustre, destacó el legado que dejó

Redacción/Quadratin Jalisco

En el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, el historiador y político Enrique Ibarra Pedroza presentó su libro Mariano Otero: académico, político y jurista, en un evento que conmemora el 209 aniversario del nacimiento de este jalisciense ilustre.

Durante la presentación, Ibarra Pedroza habló de la vida y obra de Mariano Otero, quien nació en Guadalajara en 1817 y destacó por su trabajo como jurista, político, historiador y periodista. "Por unanimidad, lo declararon extraordinariamente apto a los 18 años de edad para ejercer la abogacía, esa fue la vida de Mariano Otero, la particularidad, la precocidad y también como que presentía que iba a morir a los pocos años, Otero muere a los 33 años de edad, entonces no había tiempo para el desperdicio".

El autor explicó que Otero fue un hombre adelantado a su tiempo, con una vida breve pero muy intensa, ya que murió a los 33 años, dejando un legado importante en la historia del país.

El libro repasa momentos clave de su vida, como su formación, su trabajo en la defensa de los derechos, su postura en favor del federalismo y su participación en debates fundamentales para México.

También se recordó que Otero fue uno de los legisladores que se opuso a ceder territorio nacional a Estados Unidos y que defendió la idea de un país donde se respeten



Enrique Ibarra hizo la presentación en el ayuntamiento de Guadalajara.

Francisco Rodríguez

todas las voces y las minorías. Ibarra Pedroza destacó que, a pesar de haber pasado por dificultades personales y económicas, Mariano Otero tuvo una sólida formación intelectual, dominaba varios idiomas y dejó aportaciones importantes al pensamiento jurídico y político de México.

En representación del ayuntamiento de Guadalajara, autoridades municipales y del Poder Judicial resaltaron el valor del libro para conocer mejor la historia de Jalisco

y del país, así como la dimensión humana y familiar del jurista.

Al final del evento, el autor regaló y firmó ejemplares de su obra a las y los asistentes, entre quienes se encontraban funcionarios públicos, magistrados, regidores, empresarios y familiares.

Los restos de Mariano Otero descansan actualmente en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, y su legado sigue siendo una referencia en temas de justicia, derechos y vida pública en México.

Salud

La desconfianza y desinformación han causado una baja en la aplicación de vacunas e incluso hay niñas y niños sin ning'n biológico contra enfermedades como el sarampión, que resurge a más de 30 años de su erradicación

Alerta sanitaria

“Cero dosis”: el legado del covid que revive enfermedades

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La percepción social sobre la importancia de la vacunación ha cambiado de forma preocupante, lo que se refleja en coberturas incompletas y en el resurgimiento de enfermedades prevenibles. La pandemia de covid-19 y la desinformación sobre las vacunas dio origen a los “cero dosis”, niñas y niños que no han recibido ninguna inmunización contra enfermedades como el sarampión, que hoy tiene en alerta a México, con Jalisco como uno de sus epicentros con más de la mitad del total de casos.

El brote de esta enfermedad, que había sido considerada erradicada desde 1995, regresó con fuerza al registrar más de siete mil casos acumulados desde el año pasado. La tarea hoy es vacunar a la población y llegar al 95 por ciento de esquemas completos, pero no es fácil ante la falta de confianza.

El infectólogo pediatra Antonio Luévano Velázquez, especialista del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara y académico de la UdeG, explica que durante la emergencia por covid-19 existía una alta aceptación de las vacunas, sin embargo, esa percepción se ha debilitado.

Aunque las instituciones de salud continúan con campañas y cuentan con biológicos suficientes, la baja cobertura no responde a la falta de vacunas, sino a la desinformación que circula entre la población. Esta desconfianza, afirma, se alimenta principalmente de mitos relacionados con la supuesta ineeficacia de las vacunas o con la presencia de efectos secundarios graves, lo que desincentiva la asistencia a los centros de salud.



El sector Salud refuerza la campaña de vacunación para combatir el brote de sarampión. FERNANDO CARRANZA

Jalisco reporta más de la mitad del total de casos de sarampión en el país

cana de la Salud, la disminución en la vacunación ha revertido parte de los avances logrados en la región.

Tendencia “cero dosis”

Luévano Velázquez alerta sobre el uso del término “cero dosis”, que comenzó a emplearse a finales de 2020 para referirse a niñas y niños que no recibieron ninguna vacuna

durante la pandemia, ni siquiera las del esquema básico, “esto quiere decir que hubo alrededor de una cantidad importante de niños”.

En México, los datos más recientes confirman un escenario de alerta. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021-2023, elaborada por el Inegi, muestra que la cobertura de vacunación mantiene niveles bajos en el esquema básico infantil, además de una disminución sostenida en biológicos clave. La triple viral (SRP), fundamental para prevenir sarampión, rubéola y parotiditis, presenta una cobertura de 71.3 por ciento, lejos del nivel recomendado para evitar brotes.

De acuerdo con la encuesta, solo 45.6 por ciento de las niñas y ni-

ños cuenta con esquema completo al cumplir un año de edad, cifra que desciende a 32.4 por ciento a los dos años, lo que evidencia una ruptura en la continuidad de la vacunación infantil.

En este contexto, el infectólogo del Hospital Civil de Guadalajara considera que la baja cobertura vacunal abre la puerta a brotes epidemiológicos, como ya ocurre con el sarampión. Por ello, Luévano Velázquez llama a la población a revisar sus esquemas de vacunación y acudir a los servicios de salud ante cualquier duda, especialmente en el contexto actual que vive el país, pues sin la responsabilidad social no es posible ganar la lucha contra la emergencia por sarampión. ■

Con 98 dosis

Concluye esquema de vacunación contra VPH para población LGBTTTIQ+



La Dirección de Diversidad Sexual (DDS) de Jalisco, en colaboración con la asociación Chixs Salud Para Todxs, concluyó la tercera etapa del esquema de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) dirigido a la población LGBTTTIQ+, con la aplicación de 98 dosis gratuitas. Esta acción forma parte de la estrategia interinstitucional para garantizar acceso a la salud integral sin estigmas.

"El objetivo primordial es generar entornos seguros en los que la población LGBTTTIQ+ pueda ejercer sus derechos fundamentales", afirmó Viviana Daniela Arce Corona, directora de Diversidad Sexual. Destacó que la colaboración con la sociedad civil es clave

para ofrecer una atención interdisciplinaria y efectiva.

El programa inició en julio del año pasado, cuando se aplicaron 364 vacunas a más de 150 personas, quienes accedieron por la segunda dosis o para completar sus esquemas básicos. La segunda etapa, realizada en septiembre, amplió la cobertura con 523 dosis adicionales, de las cuales 204 correspondieron a VPH, 148 a Hepatitis B, 111 a Tétanos, 50 a Neumococo 13 y diez a DTP, brindando así una protección integral a las y los asistentes. Durante esta fase también se realizaron pruebas diagnósticas: 70 para Hepatitis C y VIH, y 50 para Sífilis.

Con la tercera jornada, los participantes completaron el

esquema de protección integral, consolidando una política pública que refuerza el bienestar de la población diversa y garantiza su derecho a la salud sin exclusiones. Arce Corona señaló que la iniciativa fortalece los resultados del primer informe anual del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAVID), en el que el acceso a servicios representó el 71.2 por ciento de las quejas atendidas.

El esquema de vacunación, dijeron las autoridades, demuestra la capacidad de la DDS para transformar necesidades detectadas en soluciones concretas y reforzar la colaboración con la sociedad civil y la población LGBTTTIQ+ en Jalisco.

Jalisco concluye vacunación contra VPH para población LGBTIQ

Redacción/Quadratin Jalisco

La Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco informó que concluyó el esquema de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) dirigido a la población LGBTIQ, tras realizarse la tercera y última jornada en la que se aplicaron 98 dosis para completar el esquema de protección de las y los participantes.

Esta estrategia fue coordinada por la Dirección de Diversidad Sexual, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de garantizar el acceso a la salud sin estigmas ni discriminación y acercar servicios médicos gratuitos a la población diversa.

Durante la primera jornada, realizada en julio del año pasado, se aplicaron 364 vacunas a más de 150 personas, quienes acudieron a completar esquemas o recibir refuerzos de distintos biológicos. En la segunda etapa, en septiembre, se aplicaron 523 dosis adicionales, incluyendo vacunas contra VPH, Hepatitis B, Tétanos, Neumococo y DTP, además de pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis,

Durante las tres jornadas se aplicaron casi mil vacunas con las que se completa el esquema de protección para esta comunidad



La estrategia fue coordinada por la Dirección de Diversidad Sexual.

como parte de una atención integral en salud.

Finalmente, en esta tercera jornada,

se aplicaron 98 dosis correspondientes a la tercera aplicación, con lo que se cerró el ciclo de vacunación para

quienes iniciaron su esquema.

En total, a lo largo de las tres jornadas, se aplicaron casi mil vacunas, lo que representa un avance importante en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento del derecho a la salud de la población LGBTIQ en Jalisco.

La directora de Diversidad Sexual, Viviana Daniela Arce Corona, destacó que el objetivo es crear entornos seguros donde las personas puedan ejercer sus derechos y recibir atención médica sin exclusiones, y subrayó que la colaboración con la sociedad civil ha sido clave para lograr estos resultados.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de una política pública para mejorar el bienestar de la población diversa y responder a necesidades reales, especialmente en un contexto donde el acceso a servicios de salud es una de las principales demandas de atención en casos de discriminación.

Government of Jalisco



Los prerregristros para ser parte del ciclo escolar 2026-2027 en Jalisco marchan por buen camino.

Suman 115 mil preinscripciones

Revela la SEJ que más de 43 mil corresponden a la primaria

MURAL / STAFF

La Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) reportó que hasta la tarde de ayer, existían más de 115 mil prerregristros para educación básica correspondientes al ciclo escolar 2026-2027.

Claudia Catalina Véliz Yerena, encargada de la Dirección de Incorporación y Revalidación Educativa, explicó que las cifras están en línea con las proyecciones originales de la dependencia. Detalló que para el primer día del proceso, iniciado el 3 de febrero, se esperaba alcanzar alrededor de 93 mil preinscripciones, meta que, dijo, se cumplió.

Con base en el corte informativo de la SEJ, del total acumulado, más de 43 mil registros corresponden a primaria, más de 52 mil a secundaria y más de 22 mil a preescolar.

“De esta forma la Secretaría (de Educación) puede enfocar más adecuadamente tanto sus recursos como sus esfuerzos, para que en

el inicio del ciclo escolar no nos encontremos con demasiados incidentes”, mencionó Véliz Yerena.

Respecto a los reportes de saturación de la plataforma, la funcionaria aclaró que se debieron principalmente al proceso de validación de la CURP tanto de madres y padres de familia como del alumnado, con el objetivo de garantizar que la certificación escolar no presente incidentes o anomalías al momento de emitir documentos oficiales.

“Hubo una importante afluencia de padres de familia interactuando con la plataforma y se hizo un deshago ampliando la capacidad de la misma”, explicó.

Indicó que esta situación se presentó el 3 de febrero, pero que antes del mediodía los sistemas ya operaban con normalidad.

Añadió que la expectativa de las autoridades estatales es alcanzar hasta 300 mil registros durante todo el proceso.

Véliz Yerena precisó que, una vez concluida la etapa de prerreregistro, a madres, padres y estudiantes les corresponde esperar la asignación escolar, la cual está programada para el mes de julio.

CULTURA A PARTIR DE MARZO, LAS PIEZAS APARECERÁN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Con esculturas de casi cinco metros, el proyecto invita a recorrer y fotografiar la urbe rumbo al Mundial 2026

De cara a la celebración del Mundial 2026, Jalisco comenzará a desplegar en el espacio público una serie de esculturas monumentales que buscan vincular el arte con uno de los símbolos más reconocibles del torneo: el balón. El proyecto "Esculturas de Balones Mundialistas: El balón rueda hasta Jalisco" reunirá a artistas locales para intervenir piezas de gran formato que serán instaladas en distintos municipios del Estado.

Las esculturas serán elaboradas en fibra de vidrio y cada una contará con un diseño distinto. De acuerdo con los organizadores, las intervenciones buscan reflejar elementos asociados a la identidad cultural de Jalisco, a partir de miradas y lenguajes diversos. Las piezas se distribuirán en puntos de interés de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonala, entre otros municipios, con la intención de acercar estas obras tanto a habitantes como a visitantes nacionales y extranjeros.

Karina Fregoso, integrante de Mujeres Empoderadas A.C., explicó que la iniciativa surge como un proyecto impulsado desde la sociedad civil. "Nace desde el corazón con la intención de transformar un símbolo universal como es el balón mundialista en una plataforma de expresión artística, colaboración social y desarrollo económico", señaló. Añadió que se trata de un proyecto jalisciense que busca visibilizar el trabajo de artistas emergentes y consolidados, al tiempo que abre espacios de vinculación con otros sectores.

Fregoso subrayó que cada intervención pretende ir más allá del objeto escultórico. "Estos balones serán más que un objeto; serán obras que conecten el deporte con el arte y con nuestra comunidad", afirmó, al destacar la participación de creadores con trayectorias diversas, entre ellos Juan Carlos Santoscoy.

Desde el ámbito institucional, Christopher de Alba Anguiano, director de Cultura de Zapopan y secretario técnico de la Mesa de Cultura del Mundial Guadalajara 2026, indicó que el proyecto se integra a una estrategia más amplia que busca posicionar a la zona metropolitana como una sede con presencia artística en el espacio público. "Uno de los objetivos más claros que tenemos en esta mesa de cultura es ser la sede con mayor arte y cultura en todos los espacios públicos", expresó.

De Alba detalló que existe coordinación entre distintas instancias municipales y estatales, así como con organismos y empresas, para construir una agenda cultural que acompañe los meses previos y posteriores al Mundial. "Queremos que los locales, los visitantes nacionales o extranjeros puedan acceder a todas estas actividades a través de una agenda muy clara de lo que pueden hacer en la zona metropolitana de Guadalajara", dijo, al señalar que las actividades se concentrarán principalmente entre mayo y julio.

Las ubicaciones de los balones se definirán con base en criterios turísticos y de afluencia. Se contemplan centros históricos, plazas comerciales, posibles espacios en el aeropuerto y zonas cercanas al Estadio Akron, con el objetivo de que las piezas puedan ser recorridas, fotografiadas y habilitadas por distintos públicos.

Gol al arte urbano: balones gigantes ruedan por la ciudad



RUEDA DE PRENSA. Presentación del proyecto "Esculturas de Balones Mundialistas: El balón rueda hasta Jalisco".



MATERIAL. Las esculturas serán elaboradas en fibra de vidrio.



JUAN CARLOS SANTOSCOY. El artista muestra la pieza monumental que intervino.

El proceso creativo

Uno de los artistas participantes es Juan Carlos Santoscoy, quien compartió parte del proceso creativo detrás de su intervención. "Cuando me platicaron el proyecto y me dijeron que, si me arriesgaba a pintar un balón casi de cinco metros, dije: va, me la juego", comentó. Su pieza, explicó, parte de referencias personales y culturales ligadas a su origen y a la relación con la tierra y la naturaleza.

Santoscoy señaló que su obra integra elementos abstractos y una técnica propia desarrollada a lo largo de los años. "Tenía que decirle al mundo que, en México, en especial en esta tierra, se vibra así", expresó. Además, la pieza incorpora un componente de luminiscencia que permite que el balón emita luz en la oscuridad, recurso que, según el artista, busca generar una experiencia distinta para el espectador.

El proyecto también contempla una estrategia de participación empresarial. Miguel Ángel Magaña, director comercial de los Balones Mundialistas, explicó que existen distintos esquemas para que marcas de diferentes tamaños se sumen a la iniciativa. "No solamente las grandes marcas, sino empresas medianas y pequeñas pueden ser visibles en es-

te gran acontecimiento", afirmó.

Magaña detalló que algunas empresas pueden participar mediante aportaciones parciales, mientras que otras pueden adquirir un balón completo. Actualmente, dijo, alrededor de 50 marcas ya se han integrado al proyecto, aunque el objetivo es ampliar la participación para incrementar el número de piezas.

En cuanto a la dimensión del proyecto, el director señaló que actualmente se cuenta con una lista aproximada de 40 artistas consolidados y alrededor de 50 emergentes. "Estamos mezclando las dos áreas: tanto el artista que va empezando como los artistas encumbrados", explicó. La meta es alcanzar hasta 150 balones distribuidos en la zona metropolitana, dependiendo del respaldo que se logre desde la iniciativa privada.

El balón intervenido por Juan Santoscoy mide cuatro metros con 70 centímetros y será instalado en el Estadio Akron. De acuerdo con los organizadores, cerca del 20 por ciento de las esculturas tendrán dimensiones similares, mientras que el resto será de menor tamaño, en función de los espacios públicos destinados para su exhibición. Será a partir de marzo en que los balones intervenidos comenzarán a verse en los espacios públicos.

HACEN AMALGAMA FUTBOL Y ARTE

El arte jalisciense se hará presente en forma de balón en las calles de la ZMG previo a la Copa del Mundo 2026.

A partir de inicios de marzo, se ubicarán más de 100 esculturas de balones intervenidos por artistas del Estado, como Juan Santoscoy (foto der.), en puntos turísticos como el Centro Histórico de Guadalajara y de Zapopan, el Museo Cabañas, el Parque Metropolitano, Avenida Chapultepec, entre otros.

El proyecto "Esculturas de balones mundialistas", de Mujeres Empoderadas A.C., es una iniciativa para el arte urbano que plasmará las tradiciones jaliscienses en cada una de las obras elaboradas en fibra de vidrio.



Emilio de la Cruz

Martes Musicales tienen lleno total

APUESTAN POR VERSATILIDAD

El primer recital de la Orquesta Típica del Estado de Jalisco **llenó la Sala Higinio Ruvalcaba**

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un formato camerístico y un programa cuidadosamente curado, un ensamble de 12 músicos de la Orquesta Típica del Estado de Jalisco dio inicio al ciclo 2026 de los Martes Musicales, organizado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, en la Sala Higinio Ruvalcaba del Ex Convento del Carmen.

La propuesta marcó un giro hacia una escucha más íntima y reflexiva del acervo musical mexicano, en diálogo directo con la vocación acústica y las dimensiones del recinto.

Bajo la dirección de René Nuño, la agrupación ofreció una lectura contenida de su repertorio habitual, privilegiando el intercambio entre líneas solistas y el equilibrio sonoro. El concierto congregó a cerca de 140 personas al interior de la sala, que lució llena, mientras que alrededor de 50 asistentes más siguieron la presentación desde el patio del Ex Convento del Carmen mediante una proyección en pantalla. La velada, además, será transmitida próximamente por la señal de Jalisco TV, ampliando su alcance más allá del espacio físico.

La apertura estuvo cargada de sim-



bolismo con el vals 'Amor mío', de Higinio Ruvalcaba, interpretado como homenaje al compositor jalisciense en el marco del aniversario 50 de su fallecimiento, conmemorado en enero, y en una sala que lleva su nombre. Para la ocasión se realizó un arreglo especial que subrayó el carácter lírico y concer-

tante de la obra.

El programa continuó con la 'Gavota', de Manuel M. Ponce, reafirmando el vínculo con la tradición académica nacional, para luego transitar por distintas atmósferas con 'Un cielo para tí' y 'Luna de amor', de Gori Cortés, piezas que van del lirismo cercano al vals a un lenguaje rítmico con giños al foxtrot y a la música gitana.

El vals 'Dios nunca muere', de Macario Alcalá, funcionó como eje de re-

torno antes del contraste que supuso el pasodoble 'España Cañí', de Pascual Marquina.

En la recta final, el ensamble retornó el repertorio más identificable de la Orquesta Típica con 'Llano grande' y 'Alazanas', de Rubén Fuentes, seguido del danzón 'Juárez', de Esteban Alfonso, y el bolero 'Amorcito corazón', de Manuel Esperón. A petición del público, se ofreció un popurrí con fragmentos del 'Jarabe Tapatío', 'Las Chiapanecas', 'Huapango de Moncayo' y la 'Pequeña Serenata de Mozart'.

La alineación reducida –quinteto de cuerdas, guitarra, mandolina, oboe, clarinete, trompeta, trombón y percusión– permitió resaltar el protagonismo individual de los instrumentos, con especial presencia de la mandolina como timbre distintivo.

CAMBIOS. La propuesta marcó un giro hacia una escucha más íntima y reflexiva del acervo musical mexicano.

EN LEGISLATIVO

Leonardo Almaguer sigue ausente

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Atres días de que se hicieran públicos los señalamientos sobre los antecedentes penales del diputado local Leonardo Almaguer Castañeda, el legislador del Partido del Trabajo (POT) no se ha presentado en el Congreso de Jalisco ni ha ofrecido una explicación pública sobre su situación. Su bancada informó que en próximos días dará a conocer la fecha y hora en que el diputado emitirá un posicionamiento sobre el tema.

Mientras tanto, el PT ya fijó postura a través de su dirigente estatal y diputado federal, José Luis Sánchez González, quien reconoció que Almaguer Castañeda tuvo procesos penales hace más de dos décadas y aseguró que comparecerá ante el pleno del Congreso para responder a los cuestionamientos.

El líder petista sostuvo que no existe impedimento legal para que el legislador continúe en funciones y afirmó que los señalamientos forman parte de una estrategia política en su contra.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, exhortó públicamente al diputado a explicar por qué nunca informó a la ciudadanía sobre su historial judicial durante el proceso electoral.

El mandatario estatal aclaró que no ha pedido su renuncia ni su separación del cargo, sino que dé la cara y aclare por qué los antecedentes se conocieron a través de una investigación periodística y no por una declaración propia.

"Así como tuvo el valor de buscar el voto ciudadano, debe tener el valor de presentarse ante la sociedad y decir qué fue lo que ocurrió", expresó Lemus.

Asimismo, el gobernador consideró un vacío legal que la legislación electoral no exija una carta de no antecedentes penales a quienes buscan un cargo público, por lo que planteó la necesidad de reformar la ley para obligar a los candidatos a transparentar su pasado.

HAGAMOS SE POSICIONA

El grupo parlamentario de Hagamos manifestó ayer su preocupación por la filtración de expedientes judiciales relacionados con el diputado Almaguer y consideró que se trata de un uso falso de documentos que por ley son confidenciales.

Mediante un pronunciamiento, señaló que, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales, dichos registros solo deben estar en posesión de la Fiscalía y de las partes involucradas, por lo que su difusión vulnera principios constitucionales.

Afirmó que esta filtración proviene de instancias con poder para acceder a los archivos y forma parte de una embestida política contra el legislador pese a que el IEPC confirmó que no existieron irregularidades en su registro ni en su elección.

Asimismo, Hagamos recordó que la Constitución prohíbe juzgar o sancionar dos veces por el mismo delito y consideró indebido ejercer presión política con información de hace más de dos décadas.



Así como tuvo el valor de buscar el voto ciudadano, debe tener el valor de presentarse ante la sociedad y decir qué fue lo que ocurrió"

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

Tiene Almaguer 10 días sin acudir al Congreso

NOÉ MAGALLÓN
Y MARTÍN AQUINO

LEONARDO ALMAGUER
Leonardo Almaguer, diputado del Partido del Trabajo (PT) exhibido por tener antecedentes penales graves, tiene 10 días sin presentarse a trabajar en el Congreso de Jalisco, dijo ayer el Gobernador Pablo Lemus.

El Mandatario comentó que no está desaparecido, porque ha tenido comunicación con diputados de Morena.

“Creo muy firmemente que cualquier persona que haya cometido algún delito debe de tener la oportunidad de tener un proceso de reinserción social. Es decir, si purgó su pena, si está arrepentido de lo que hizo, tiene derecho a ese proceso de perdón social y de reincorporarse a la vida productiva”, recalcó.

“Ayer (el martes) yo sollicitaba que el diputado Almaguer aclarara qué fue lo que pasó. En ningún momento he pedido su separación del cargo, su renuncia. Simplemente que explique. Porque lo que yo creo que no se vale es haberle ocultado al electorado sus antecedentes penales”.

La última vez que se vio al diputado Almaguer en el Palacio Legislativo fue el 22 de enero, cuando compare-

cieron ante el Pleno los Secretarios Luis García Sotelo, de la Hacienda Pública, y Diego Monraz, de Transporte, con motivo del alza a la tarifa de transporte público.

Después de esa fecha, el petista debía participar en la Junta de Coordinación Política de la que forma parte, el 27 de enero, pero no se presentó; y el día 28 tenía que acudir a una sesión solemne y una plenaria donde se votó el tema de infancias trans, así como a Comisiones de Desaparecidos y Medio Ambiente, donde tampoco estuvo.

Además, pese a que se había previsto su asistencia, no acudió a una rueda de prensa el 3 de febrero en la que se abordaría el tema de sus antecedentes penales.

Ayer, el equipo de comunicación del legislador rechazó proporcionar información sobre las inasistencias, sugiriendo solicitar los datos vía Transparencia.

Aparte, Laura Haro, presidenta estatal del PRI, planteó la necesidad de establecer mayores requisitos de elegibilidad para ser diputado, senador, Alcalde, regidor o Presidente de la República.



Leonardo
Almaguer

ESPECIAL



610972000313

Proponen iniciativa para reconocer a las y los hijos ausentes de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Congreso de Jalisco recibió una iniciativa de decreto para crear el Día Estatal del Hijo e Hija Ausente Jalisciense, una propuesta impulsada por el diputado Omar Cervantes Rivera, vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, que busca otorgar un reconocimiento institucional a las personas migrantes del estado y reforzar el vínculo con sus comunidades de origen.

Durante la presentación, el legislador sostuvo que la migración es parte esencial de la identidad jalisciense, al subrayar que miles de

familias contribuyen al desarrollo económico, social y cultural del estado desde el extranjero, sin perder su arraigo ni pertenencia, por lo que en ese sentido, la distancia no rompe los lazos con Jalisco.

La iniciativa plantea que la conmemoración se realice el segundo domingo de diciembre de cada año, como una fecha cívica destinada a visibilizar la aportación de las y los migrantes, así como de quienes han retornado, y a enviar un mensaje de reconocimiento desde las instituciones estatales.

Cervantes Rivera recordó que Jalisco forma parte del corredor histórico de migración del país y que



La conmemoración se realizaría el segundo domingo de diciembre de cada año.

este fenómeno es estructural.

Destacó que, además de su dimensión social, la migración tiene un impacto directo en la estabilidad de miles de hogares, reflejado en el flujo constante de remesas hacia los municipios.

La propuesta fue respaldada por legisladores, autoridades estatales

y representantes de organizaciones migrantes, quienes coincidieron en la necesidad de avanzar hacia una agenda migrante con enfoque humano, que reconozca derechos, dignidad y aportaciones más allá de lo económico.

EN CONGRESO

Buscan instituir el día del hijo ausente

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Diputados del Congreso del Estado, junto con organizaciones migrantes, presentaron una iniciativa de decreto para declarar el segundo domingo de diciembre como el "día estatal del hijo ausente jalisciense", fecha con la que se busca reconocer la aportación social, económica y cultural de las y los jaliscienses que viven en el extranjero.

El promotor de la iniciativa, el emecista Omar Cervantes Rivera, señaló que Jalisco es uno de los estados con mayor tradición migrante del país y reconoció que miles de personas se han visto obligadas a salir en busca de mejores condiciones de vida, por lo que la iniciativa busca visibilizar su situación y fortalecer los lazos de reconocimiento y hermandad con la comunidad jalisciense que reside fuera del territorio nacional.

En su participación, el director de Atención a Personas Migrantes del gobierno de Jalisco, Jesús Placencia de la Cruz, informó que se trabaja en una reforma integral a la Ley de los Migrantes en el Estado con el fin de mejorar las políticas públicas dirigidas a las personas en contexto de movilidad humana.

Por su parte, el representante de Unidos por Degollado, Juan Cervantes, solicitó a las y los diputados que también aporten su parte para fortalecer los programas de apoyo social al migrante.

Finalmente, los promotores de la fecha coincidieron en que la instauración del día estatal del hijo ausente jalisciense permitirá que los 125 municipios del estado reconozcan de manera formal a quienes, desde otros países, mantienen vínculos con su tierra natal y contribuyan al desarrollo de Jalisco.

Se registra problema en el edificio Juárez del Congreso estatal

Revienta tubería; costará 4 mdp

Informa secretario del Legislativo que desde 2017 se reportaron fallas

MARTÍN AQUINO

En uno de los edificios del Congreso de Jalisco que se ubica en Avenida Juárez 237, revientó la red hidrosanitaria provocando malos olores en el inmueble; se prevé renovar la tubería con una inversión de más de 4 millones de pesos.

De acuerdo con datos proporcionados por el secretario general del Legislativo, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, desde 2017 el sistema hidrosanitario, particularmente la tubería de drenaje, había presentado fallas.

“Se recibieron diversas solicitudes para atender a dicho problema, el Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco

Eduardo Fabián Martínez Secretario general del Congreso

■ Los sanitarios de los niveles 3 y mezzanine estaban permanentemente cerrados, y en los otros niveles al presentar fallas constantes, se cerraban periódicamente”.

co, fue una de las áreas que han solicitado la reparación, ya que sus oficinas se encuentran en ese edificio, por lo que las roturas y daños de la tubería ocasionan malos olores e incluso escurreimientos”, expuso el funcionario.

“Los sanitarios de los niveles 3 y mezzanine estaban



■ Se revienta la red hidrosanitaria provocando malos olores en el inmueble.



permanentemente cerrados, y en los otros niveles al presentar fallas constantes, se cerraban periódicamente, por lo que la reparación era fundamental para poder brindar el servicio de sanitarios a los compañeros que laboran en Congreso”, añadió.

Explicó que, para reparar el sistema hidrosanitario del edificio de Avenida Juárez, a finales de 2025 se contrató a la empresa Urbanizaciones

y Edificaciones Loro SA de CV, por hasta 4.6 millones de pesos.

“Para sufragar los compromisos contractuales que lleguen a generarse por el ejercicio 2026, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto anual de egresos 2026 del Congreso del Estado, por parte de la Comisión de Administración”, indicó.

“En caso de que el presupuesto no sea aprobado, o se

autorice con un monto inferior al requerido para la ejecución del servicio objeto del presente procedimiento de adquisición, el Congreso del Estado se reserva el derecho de modificar, suspender o dar por terminadas las obligaciones establecidas”, agregó.

Martínez Lomelí refirió que se contempla la reparación de hasta 622 metros lineales de drenaje con diámetros variables de dos a seis

pulgadas, previendo aquellas adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la red sanitaria y pluvial.

“Los trabajos comenzaron desde planta baja al piso 3, ya que en el piso 3 la tubería estaba obstruida, y posteriormente continuaron en los pisos 4 y 5, sin dejar de mencionar que el contrato ampara trabajos en los 7 niveles del edificio”, detalló.

Congreso local gastará 4.6 mdp en tuberías

PAGOS DE 2026, PENDIENTES

El Poder Legislativo avaló ese gasto para las labores de reparación tras la ruptura de tuberías de drenaje, lo que generó malos olores y escurrimientos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL.
GUADALAJARA

Una falla estructural en la red hidrosanitaria de uno de los edificios del Congreso del Estado de Jalisco provocó la ruptura de tuberías de drenaje, lo que generó malos olores y escurrimientos dentro del inmueble ubicado en avenida Juárez 237. Ante esta situación se proyecta un gasto de 4.6 millones de pesos (mdp) para renovar por completo el sistema.

De acuerdo con información proporcionada por el titular de la Secretaría General del Poder Legislativo, Eduardo Fabián Martínez Lomeli, los problemas en la infraestructura sanitaria no son recientes, pues desde el año 2017 se habían reportado constantes fallas, principalmente en la tubería de drenaje.



ESPECIAL

NO ES RECIENTE. Según la Secretaría General del Legislativo, el problema en las tuberías data del año 2017.

Las afectaciones incluyeron escurrimientos y la presencia persistente de malos olores. Los sanitarios de los niveles tres y mezzanine permanecieron cerrados de manera permanente, mientras que en otros pisos se clausuraban de forma intermitente debido a las fallas continuas del sistema.

Ante esta situación, a finales de 2025 se contrató a la empresa Urbanizaciones y Edificaciones Loro, SA de CV, para realizar la rehabilitación integral de la red hidrosanitaria con un monto de hasta 4.6 mdp.

No obstante, Martínez Lomeli precisó que los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2026 estarán sujetos a la aprobación del presupuesto de egresos por parte de la Comisión de Administración del Congreso. En caso de no autorizarse los recursos o aprobarse un monto menor, el Legislativo podrá modificar, suspender o cancelar el contrato sin generar obligaciones adicionales.

El proyecto contempla la sustitución de aproximadamente 622 metros lineales de tubería con diámetros de entre 2 y 6 pulgadas, además de adecuaciones para garantizar el correcto funcionamiento del sistema sanitario y pluvial en los siete niveles del edificio.

Los trabajos iniciaron en planta baja y en el tercer nivel, donde se detectaron las obstrucciones más graves, y posteriormente continuaron en los pisos superiores.

Apenas a mediados de enero desde el Congreso local se defendió una inversión de 11 millones 234 mil 481.17 pesos más IVA en la remodelación tecnológica del Salón de Plenos. Tras la renovación, ahora dicho espacio cuenta con una instalación que incluye audio, video, pantallas, circuito cerrado y votación electrónica con una garantía mínima de 10 años.



Cortesía

■ La propuesta es impulsada por el diputado Omar Cervantes (al micrófono).

Buscan emecistas honrar a migrantes

MARTÍN AQUINO

Desde el Congreso de Jalisco, el diputado de MC, Omar Cervantes, respaldado por sus compañeros de bancada Celenia Contreras, Luis Vidrio y Adriana Medina, impulsa establecer el Día Estatal del Hijo Ausente Jalisciense, para honrar a migrantes.

La propuesta emecista que debe avalar el Pleno del Legislativo contempla que el segundo domingo de diciembre de cada año sea para conmemorar a los jaliscienses migrantes en los 125 Municipios de la entidad.

“El segundo domingo de cada diciembre que sea el día estatal del jalisciense (migrante), que sea el día de los hijos ausentes en Jalisco, que se celebre y se conmemore, y que conjunto con todas las agrupaciones (de migrantes) hagamos estrategias muy coordinadas para seguir hermanando, para que sus hijas y sus hijos que nacieron en otro País tengan vínculos con Jalisco”, dijo el diputado de MC.

“Que se visibilice en todo momento que cada

Omar Cervantes

Diputado de MC

■■■ El segundo domingo de cada diciembre que sea el día estatal del jalisciense (migrante), que sea el día de los hijos ausentes”.

uno de los 125 Municipios de este Estado, tenga un reconocimiento total para la gente que honradamente se está ganando la vida en otros países; para decirles a todas esas personas que aquí, que este es su Estado, este es su México”, agregó.

Cervantes dijo confiar en que la propuesta para establecer el Día Estatal del Hijo Ausente Jalisciense, será respaldada por los 38 legisladores locales.

“Su vida avanza entre la incertidumbre y la nostalgia de un lugar que ya tenían aquí en Jalisco”, dijo la diputada de MC, Contreras, quien acompaña la iniciativa de Cervantes.

Aplican más de 4 mil multas a apps de taxis

MARTÍN AQUINO

Por operar sin permiso o licencia, elementos estatales aplicaron 4 mil 121 multas a Empresas de Redes de Transporte (ERT) como Uber y Di-Di, fueron aplicadas entre el 6 de diciembre de 2024 y el 18 de noviembre del año pasado.

El pasado 11 de noviembre, el Congreso de Jalisco avaló pedir a la Secretaría de Transporte (Setran) y la Secretaría de Seguridad, que atiendan denuncias y sancionen a quienes prestan servicio de transporte sin contar con permiso o licencia, así como coadyuvar con Ayuntamientos en campañas informativas para que prestadores del servicio y usuarios



■ Los elementos viales los infraccionan, principalmente, por operar sin permiso o licencia.

conozcan de las consecuencias legales y de seguridad a las que pueden ser sujetos.

La Setran informó mediante el oficio ST/DGST/600/2025 firmado por Isaías Ebenezer Ramírez,

director general de Supervisión al Transporte Público, que se han aplicado más de cuatro mil multas y fueron retirados de circulación 31 vehículos pertenecientes a este tipo de empresas.

“De igual manera se han realizado una serie de operativos en colaboración con Guardia Nacional en la que se han logrado la detención de vehículos de Empresas de Redes de Transporte sin contar con el permiso correspondiente en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara”, refiere el oficio.

Menciona que, como resultado de operativos en el Aeropuerto, han sido retirados de circulación 58 vehículos de ERT.

Aunque la aplicación de sanciones relacionadas al transporte público corresponde a la Setran, la Secretaría de Seguridad respondió que se tiene disposición para coadyuvar en operativos conjuntos.

Judicializa 7 de cada 100 denuncias

Recibe Fiscalía 7,900 querellas en 8 años; lleva ante juez 562 casos

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco recibió 7 mil 900 denuncias en sus primeros ocho años de operación —desde su creación en 2018 hasta inicios de 2026—, pero solo judicializó 562 de ellas, lo que representa un porcentaje de alrededor de 7.11 por ciento, de acuerdo con datos proporcionado por el titular del ente, Gerardo de la Cruz Tovar.

Es decir, de cada 100 querellas recibidas por la Fiscalía Anticorrupción, en siete casos los presuntos responsables fueron llevados ante un juez para determinar si eran culpables o no de los hechos de corrup-



Ángel Llamas

■ Gerardo de la Cruz Tovar dejará este mes el cargo como titular de la Fiscalía Anticorrupción.

ción que se les imputaban.

“Llegamos a judicializar 562 carpetas de investigación, no hemos tenido todas las audiencias que se desprenden de éstas, porque tenemos más de 200 en espera de audiencia, en cuando menos 234 si logramos vinculaciones”, explicó de la Cruz

Tovar, quien dejará el cargo a mediados de este mes.

“415 servidores públicos fueron vinculados a proceso, de esos 415 más de 40 son de muy buen nivel”, puntualizó.

En entrevista para MURAL, de la Cruz Tovar destacó que las vinculaciones tocaron a prácticamente to-

dos los niveles de la Administración Pública.

“Me refiero a secretarios, a jefes de Gabinete, a directores de OPDs o directores de municipio, pero también a por lo menos 8 Presidentes Municipales, una regidora”, detalló.

“Del área de Fiscalía, desde secretarios, agentes del Ministerio Público, directores. (...) también podemos hablar de personajes como del Poder Judicial, Jueces, Magistrados. Hay un juez que no está vinculado, pero está evadido, tiene un orden de aprehensión precisamente porque prefirió ausentarse que enfrentar la justicia, otro juez está suspendido (entre otros)”.

Gerardo de la Cruz Tovar dijo que hubiera querido ofrecer mejores resultados a los ciudadanos, sin embargo, dijo estar consciente de las limitaciones de la Fiscalía.

Eli Castro no asiste a la lectura de derechos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A menos de dos semanas de concluir su gestión, el fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, señaló en entrevista para MILENIO que la investigación inicial contra la exconductora de televisión, Eli Castro, señalada por presunto peculado está terminada. Sin embargo ha evitado acudir a la diligencia necesaria para avanzar con el proceso.

De la Cruz Tovar explicó que el citatorio para la lectura de de-

rechos es un paso fundamental antes de presentar el caso ante un juez, bajo una política de transparencia procesal. "En este momento están las condiciones dadas para hacerlo. La hemos citado. De hecho, tenía una cita ya para lectura de derechos con la finalidad, esto es un acto previo, previo a judicializarlo", detalló el fiscal.

El fiscal dijo que, pese a los esfuerzos por notificarla, la exconductora no se presentó a la cita programada la semana pasada. ■

Sin intermediarios

Con nuevo portal Tlajo alcanza cifras históricas de recaudación

Con el arranque del periodo de pago del impuesto predial y del servicio de agua potable, el Gobierno de Tlajomulco implementó una nueva plataforma de autofacturación con la que busca agilizar los trámites, mejorar la experiencia de la ciudadanía y fortalecer la eficiencia en la recaudación municipal. Autoridades informaron que la herramienta, desarrollada por la Tesorería Municipal, permite a las y los contribuyentes generar sus facturas de manera directa, rápida y sin intermediarios.

El tesorero municipal, Christian Castro Castro, explicó que esta innovación forma parte de una actualización integral del sistema de recaudación, mediante la cual se



han optimizado tanto los pagos presenciales como los esquemas de autopago. Detalló que la plataforma responde a una necesidad operativa, ya

que anteriormente la Tesorería elaboraba alrededor de 47 mil facturas anuales de forma manual, lo que implicaba procesos largos y complejos tan-

to para el personal como para la ciudadanía.

"Entonces, el contribuyente lo va a poder realizar por sí solo desde el portal. Vamos a agregar un código QR en el recibo oficial para que los enlace al portal de facturación y, adicionalmente, en el portal de la Tesorería vamos a integrar un enlace que también los llevará al portal de facturación", señaló el funcionario.

Para acceder al servicio, las personas contribuyentes deben ingresar al sitio www.facturacion.tlajomulco.gob.mx, donde en cuestión de minutos pueden generar su factura. Es necesario contar con el número de recibo, el importe con centavos exactos, así como capturar los datos fiscales y un correo electrónico. El sistema emite la factura de ma-

nera automática e inmediata, lo que elimina filas, correos y tiempos de espera.

De acuerdo con cifras oficiales, estas mejoras, sumadas a la confianza ciudadana, han permitido que Tlajomulco alcance cifras históricas de recaudación. Al cierre de enero, el municipio reportó cerca de 580 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 60 por ciento de lo recaudado durante todo el año anterior por este concepto.

El Gobierno de Tlajomulco hizo un llamado a los ciudadanos para que cumplan con sus contribuciones, al destacar que estos recursos se traducen en obras públicas, servicios y proyectos que impulsan el desarrollo del municipio.

Lanza una plataforma para facturar

Se utilizará portal en el pago de agua y predial realizados en Tlajomulco

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Tlajomulco presentó ayer una plataforma de facturación al pagar predial y agua.

A decir de Christian Castro, tesorero municipal, la herramienta "permite a las y los contribuyentes generar sus facturas de manera rápida, sencilla y sin intermediarios".

En la actualidad, la Tesorería de Tlajomulco registra un promedio anual de 47 mil facturas que se generaban vía manual.

"Lo que representaba un proceso complejo y tardado tanto para el personal como para las y los contribuyentes", agregaron.

Con el nuevo modelo de gestión propia para el usuario, simplifican el trá-

mite y la expedición, explicó Castro.

"El contribuyente lo va a poder realizar por sí solo desde el portal. Vamos a agregar un código QR en el recibo oficial para que los enlace al portal de facturación y, adicionalmente, en el portal de la Tesorería vamos a integrar un enlace que también los llevará al portal de facturación", puntualizó.

La facturación se podrá



Cortesía

■ Se simplifican el trámite y la expedición de la factura.

realizar en el portal web facturacion.tlajomulco.gob.mx, con los siguientes requisitos: Tener a la mano el número de recibo y su importe exacto, con todo y centavos; capturar los datos fiscales y proporcionar un correo electrónico.

AUMENTA RECAUDACIÓN

Al cierre de enero, por los conceptos de agua y predial, las arcas del Gobierno

de Tlajomulco registraron una recaudación de 580 millones de pesos, lo que equivale, según sus cifras, a 60 por ciento de todo lo que captaron durante todo 2025.

En el mes de febrero proporcionan un descuento de 10 por ciento para los contribuyentes, rebaja que extenderán a marzo; mientras abril tendrá descuento de 5 por ciento.



Lanzan nuevo portal para predial y agua en Tlajo

La nueva plataforma de autofacturación permite que los contribuyentes generen sus facturas de manera rápida, sencilla y sin intermediarios, durante el periodo de pago del impuesto predial y del servicio de agua potable en el municipio de Tlajomulco.

TRÁMITES

Tlajomulco lanza nuevo portal para autofacturar

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga lanzó una nueva plataforma de autofacturación que permite a las y los contribuyentes generar sus facturas de manera rápida, sencilla y sin intermediarios durante el periodo de pago del impuesto predial y del servicio de agua potable.

El tesorero municipal, Christian Castro Castro, informó que el portal, www.facturacion.tlajomulco-gob.mx, forma parte de una actualización integral del sistema de recaudación, la cual ha permitido optimizar tanto los pagos presenciales como los esquemas de autopago.

"Entonces, el contribuyente lo va a poder realizar por sí solo desde el portal. Vamos a agregar un código QR en el recibo oficial para que los enlace al portal de facturación y, adicionalmente, en el portal de la Tesorería vamos a integrar un enlace que también los llevará al portal de facturación", añadió.

El funcionario también compartió que la herramienta surge a partir de una necesidad de la Tesorería Municipal, que anteriormente elaboraba cerca de 47 mil facturas anuales de manera manual, lo que representaba un proceso complejo y tardado tanto para el personal como para las y los contribuyentes.

Para obtener este servicio es necesario contar con el número de recibo y el importe con centavos exactos, así como capturar los datos fiscales y un correo electrónico. El sistema genera la factura de forma automática e inmediata, eliminando filas, correos y tiempos de espera innecesarios.

Finalmente, Tlajomulco informó que al cierre de enero había recaudado 580 millones de pesos.

Implementa Tlajojo plataforma digital para autofacturación de predial y agua

Estas acciones, sumadas a la confianza ciudadana, han derivado en cifras históricas de recaudación

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de simplificar los trámites fiscales y mejorar la atención a la ciudadanía, el Gobierno de Tlajomulco puso en operación una plataforma digital de autofacturación que permite a las y los contribuyentes generar sus comprobantes de manera directa durante el pago del impuesto predial y del servicio de agua potable.

La Tesorería Municipal informó que esta herramienta forma parte de una modernización integral del sistema de recaudación, orientada a hacer más



Gobierno de Tlajomulco

El Gobierno de Tlajomulco reiteró el llamado a la población a cumplir con sus contribuciones.

ágiles tanto los pagos presenciales como los esquemas de autopago, reduciendo tiempos y procesos administrativos.

El tesorero municipal, Christian Castro Castro, explicó que la nueva plataforma responde a una carga operativa considerable, ya que

anteriormente se elaboraban de forma manual alrededor de 47 mil facturas al año, lo que implicaba un procedimiento tardado para el personal y para los contribuyentes.

Con el nuevo esquema, las personas usuarias pueden acceder al portal www.facturacion.tlajomulco.gob.mx y generar su factura en cuestión de minutos, utilizando el número de recibo, el importe exacto, sus datos fiscales y un correo electrónico, sin necesidad de filas ni gestiones adicionales.

Estas acciones, sumadas a la confianza ciudadana, han derivado en cifras históricas de recaudación, al alcanzar cerca de 580 millones de pesos al cierre de enero, lo que representa aproximadamente el 60 por ciento de lo recaudado durante todo el año anterior por estos conceptos.

El Gobierno de Tlajomulco reiteró el llamado a la población a cumplir con sus contribuciones, al destacar que estos recursos se traducen en obras, servicios y proyectos que fortalecen el desarrollo y la calidad de vida en el municipio.

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Salud más cercana

ESPECIAL



La siguiente etapa, el equipamiento, permitirá que esta unidad se convierta en un nuevo punto de atención para más de 120 mil habitantes de la Zona Valle.

Con la entrega de la edificación de la Cruz Verde Chulavista, el gobierno municipal refrenda su compromiso de avanzar en proyectos que se traduzcan en servicios operativos para la población

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga entregó la edificación de la nueva Cruz Verde Chulavista, una obra que fortalecerá la atención médica en la Zona Valle, una de las áreas con mayor crecimiento poblacional del municipio. El presidente municipal, Gerardo Quirino, encabezó el acto con el que se formalizó la conclusión de la obra civil, cuya operación está prevista para iniciar en los próximos meses, una vez que se complete su equipamiento.

El alcalde destacó que la Zona Valle es una prioridad para su administración, tanto por su alta densidad poblacional como por la necesidad de acompañar el desarrollo urbano con servicios públicos suficientes. Señaló que la nueva Cruz Verde responde a un compromiso de gobierno enfocado en reducir rezagos históricos en materia de salud y mejorar la cobertura de atención médica.

La Cruz Verde Chulavista se integrará a la red municipal de atención prehospitalaria y de urgencias como un punto estratégico en el sur del municipio. La unidad fue diseñada para ofrecer atención médica resolutiva, con espacios funcionales y condiciones operativas que permitan una respuesta oportuna ante emergencias.

El proyecto se desarrolló por etapas. En esta primera fase se concluyó la edificación del inmueble; la siguiente contempla su equipamiento completo, proceso que ya está programado. El centro contará con tecnología médica, áreas de diagnóstico, sistemas de gases medicinales, equipamiento de urgencias, ambulancias y personal especializado, lo que permitirá su operación con capacidad plena.

La nueva Cruz Verde ofrecerá atención médica y de urgencias las 24 horas del día, lo que impactará directamente en la reducción de tiempos de respuesta. Para habitantes de colonias como Chulavista, Lomas del Mirador, Valle de Tejeda y Villa Fontana Aqua, entre otras, representará contar con atención cercana e inmediata, sin necesidad de traslados largos a otros puntos.

En términos técnicos, la unidad se construyó sobre un terreno de 7 mil 500 metros cuadrados y cuenta con más de mil 600 metros cuadrados de edificación. Integra planta de emergencia eléctrica, sistemas para gases medicinales, áreas de observación y shock, así como accesibilidad universal.

La obra forma parte de un conjunto de inversiones estratégicas en la Zona Valle, entre ellas el proyecto de una nueva base y academia de la policía municipal, con el objetivo de consolidar un corredor de servicios esenciales enfocado en salud, seguridad y atención ciudadana.

Tras enfrentamiento

Abaten a presuntos homicidas de las oficiales Libna y Gisela

Dos hombres abatidos el martes en Tlajomulco de Zúñiga tras un enfrentamiento con Policías de Investigación y municipales estarían vinculados con la muerte de dos policías viales ocurrida en noviembre de 2025, según los indicios recogidos en el lugar de los hechos. De acuerdo con las autoridades, una de las armas aseguradas durante el operativo –ubicado en la carretera a El Salto, en la colonia La Alameda– pertenecía a una de las oficiales asesinadas el 11 de noviembre.

El operativo se desarrolló mientras se buscaba a esta presunta célula criminal. La intervención del C5 permitió ubicar una Jeep Cherokee en la que se trasladaban los agresores. Con el seguimiento del Escudo Jalisco se alertó a Policías de Investigación y municipales para interceptarlos. Al momento de marcarles el alto, los hombres dispararon contra las autoridades; uno murió en el lugar y el segundo falleció mientras recibía atención médica bajo custodia.

Ambos estaban identificados como integrantes de un grupo delictivo, según los trabajos de inteligencia de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales. Entre los delitos que se les atribuyen se encuentra también la muerte de un hombre de la tercera edad durante un robo a mano armada en una papelería de

Tlajomulco. Los indicios recabados tras el enfrentamiento permitieron vincularlos con el homicidio de las oficiales Libna y Gisela, halladas en su patrulla en El Salto. La Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada informó que continúa las indagatorias para localizar a un tercer cómplice, contra quien ya existe una orden de aprehensión.



Ligan a sospechosos con asesinato de policías viales

Hallan a abatidos pistola de agentes

Investigan relación de dos sujetos con otros crímenes en El Salto

NOÉ MAGALLÓN

Luego del tiroteo registrado el martes en Tlajomulco, tras el cual fueron abatidos dos presuntos delincuentes relacionados con robos y homicidios, las autoridades aseguraron un arma robada a las agentes viales privadas de la vida el año pasado en El Salto.

Los sujetos, informó ayer el Gobernador del Estado, Pablo Lemus, estarían ligados a otros dos asesinatos registrados en enero en el mismo Municipio: el del sexagenario baleado en El Zapote del Valle y el del dueño de un gimnasio que fue agredido en La Alameda.

“El arma que portaba uno de estos delincuentes abatidos el día de ayer (martes) en el operativo de detención, el arma que portaba fue la que le robaron a nuestra policía vial en aquel asesinato cobarde de las dos mujeres policías viales”, informó el Mandatario.

Hasta ahora, reconoció, no se ha podido establecer el motivo de ese crimen.

“Queda uno de la banda (prófugo), queda uno, no puedo dar más información, pero queda uno todavía, les vamos a tener la información muy pronto”, dijo.

Las policías viales a las



■ Los sospechosos murieron tras un enfrentamiento en La Alameda.

Pablo Lemus Gobernador

■■ Queda uno de la banda (prófugo), queda uno, no puedo dar más información, pero queda uno todavía, les vamos a tener la información muy pronto”.

que se refirió fueron Libna Mata Villegas y Gisela Ceballos Quezada, baleadas en la Carretera a San Martín El Verde el 11 de noviembre de 2025, a la altura de la Colonia Lomas de San Juan.

El martes, como parte de la investigación por el asesinato de José Ruiz Vargas, el hombre de 62 años que murió tras ser baleado en el ro-

bo con violencia registrado a una papelería en El Zapote, el 21 de enero, autoridades encontraron una Jeep que estuvo involucrada en el caso, en La Alameda, en los límites de Tlajomulco y El Salto.

Al detectar a los agentes, los ocupantes supuestamente iniciaron un tiroteo que acabó con la vida de uno de ellos en el lugar y del otro cuando

recibía atención médica.

En el sitio quedó una pistola que, descubrieron los investigadores, estuvo asignada a las oficiales de tránsito asesinadas en Lomas de San Juan.

Un día antes de la agresión de Don José en El Zapote se registró el homicidio en el gimnasio, que también se localiza en La Alameda. Las autoridades investigan si esta misma banda y el vehículo están relacionados con otros hechos similares.

Fuentes enteradas del caso confirmaron a MURAL que uno de los abatidos, además, contaba con orden de aprehensión por robo del 2020.

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

El segundo presunto delincuente implicado en un tiroteo contra agentes de la Fiscalía de Jalisco y policías municipales de Tlajomulco falleció en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), donde recibía atención médica por heridas graves tras el enfrentamiento.

Los hechos ocurrieron la tarde del martes sobre la carretera El Salto-La Alameda, en la colonia La Alameda, donde elementos de seguridad desplegaban un operativo para localizar a dos hombres investigados por su probable participación en un asalto violento y al menos dos homicidios. Al marcarles el alto mientras viajaban en una camioneta Jeep Cherokee identificada en las indagatorias, los sujetos abrieron fuego contra los oficiales, quienes repelieron la agresión.

Durante el intercambio de disparos uno de los atacantes murió en el lugar, mientras que el otro fue detenido lesionado y trasladado al HCG, donde posteriormente perdió la vida. Ningún agente resultó herido, aunque las patrullas de ambas corporaciones presentaron impactos de bala.

De acuerdo con las investigacio-



ESPECIAL

PUNTO. El tiroteo se registró la tarde de ayer sobre la carretera El Salto-La Alameda, en la colonia La Alameda.

PORTABAN ARMA DE AGENTE ASESINADA

Muere segundo implicado en tiroteo contra policías

nes, ambos hombres eran señalados por un robo con violencia ocurrido el 21 de enero en una papelería de El Zapote del Valle, donde habrían amenazado a mujeres y menores de edad. En la huida dispararon contra un hombre de 60 años, quien falleció días después. También se les relaciona con otro homicidio registrado en un gimnasio de la zona.

En la escena del enfrentamiento fueron aseguradas dos armas de fuego. Autoridades informaron que una de ellas

había sido robada a una agente vial de Jalisco que fue asesinada el 11 de noviembre de 2025 junto con su compañera en El Salto, lo que refuerza las líneas de investigación sobre la posible participación de los sospechosos en otros hechos delictivos.

La Fiscalía del Estado mantiene las indagatorias para determinar la totalidad de los delitos vinculados a los fallecidos y esclarecer si formaban parte de una célula criminal.

Abatidos están relacionados con el asesinato de las dos agentes viales



La Fiscalía General del Estado de Jalisco (FGE) confirmó este miércoles 4 de febrero que los dos hombres abatidos durante un operativo realizado la tarde del martes en la carretera a El Salto, a la altura de Tlajomulco, estarían relacionados con el asesinato de Libna y Gisela, dos agentes viales de ese municipio cuyo homicidio ocurrió en noviembre de 2025.

De acuerdo con la autoridad estatal, los sujetos fueron interceptados por elementos de la Policía de Investigación cuando viajaban en una camioneta Grand Cherokee vinculada previamente con otros dos homicidios: el de un adulto mayor en una papelería de Tlajomulco y otro ocurrido en un gimnasio del mismo municipio. Al intentar detenerlos, los hombres se enfrentaron a tiros con los agentes.

En un primer reporte se informó que uno de los presuntos delincuentes había sido abatido y otro más detenido con lesiones. Sin embargo, la FGE actualizó la información y señaló que el segundo sujeto falleció mientras recibía atención médica bajo custodia policial.

Las investigaciones establecen que ambos hombres estarían relacionados con el asesinato de Libna Mata Villegas, de 40 años, y Gisela Ceballos Quezada, de 28, policías viales de El Salto, quienes fueron encontradas sin vida el 11 de noviembre de 2025 en la batea de su patrulla, en la colonia Lomas de San Juan.

Según la FGE, una de las armas utilizadas por los abatidos durante el enfrentamiento correspondía a la asignada a una de las oficiales. Además, los sujetos ya habían sido identificados por la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales como integrantes de un grupo delincuencial, sin que se precisara el nombre de la organización.

CAYÓ A POZO

Recuperan cuerpo de menor

● Tras un reporte ciudadano que alertó sobre su desaparición, bomberos de Tlajomulco recuperaron el cuerpo de un menor de edad que cayó al interior de un pozo artesano.

De acuerdo con familiares, el niño se encontraba jugando en el patio de una vivienda, ubicada en la calle Juárez Sur al cruce con Constitución Oriente, cuando fue perdido de vista.

Al comenzar su búsqueda detectaron que el pozo estaba des tapado, por lo que surgió la posibilidad de que hubiera caído en su interior.

A la llegada de los cuerpos de emergencia se activaron los protocolos de rescate y se instaló equipo especializado de cuerdas para realizar las maniobras de descenso. Luego de varias inmersiones, los rescatistas localizaron el cuerpo a una profundidad aproximada de 15 metros.

Al final el área quedó bajo resguardo. *David González Jáuregui*

En el Fracc. Revolución

El arte urbano se suma al ambiente mundialista

En el marco de la cuenta regresiva rumbo al Mundial de Futbol, el vaso regulador Mártiles de Cananea, ubicado en el fraccionamiento Revolución, fue transformado en un espacio donde el arte urbano y el balompié se encuentran. Alrededor de 150 metros cuadrados fueron intervenidos por 30 artistas urbanos, quienes realizaron murales inspirados en la máxima fiesta futbolística, llenando de color y simbolismo un punto que anteriormente pasaba desapercibido.

La intervención forma parte del programa "Graffitlaq, Rumbo al Mundial", una iniciativa que busca revitalizar espacios públicos y convertirlos en puntos de encuentro cultural, explicó Leonardo Gómez Cas-

tro, titular del Instituto de la Juventud en Tlaquepaque. De acuerdo con el funcionario, el proyecto tiene como propósito vincular el talento artístico de las juventudes con un evento de alcance internacional, al tiempo que se fomenta la identidad local, el sentido de pertenencia y la apropiación positiva del entorno urbano.

"Queremos transformar lugares que antes pasaban desapercibidos en espacios vivos, llenos de color y significado, con mensajes que reflejen la diversidad, la energía y la visión de las y los jóvenes de Tlaquepaque", afirmó Gómez Castro.

Detalló que, tras una convocatoria abierta a inicios de enero, se recibieron más de 60

solicitudes de artistas urbanos locales; sin embargo, por las dimensiones del espacio, únicamente 30 fueron seleccionados para participar. Cada uno plasmó su propia interpretación de cómo se vivirá el Mundial en la ciudad, a través de estilos y propuestas visuales diversas.

En los murales destacan figuras emblemáticas del futbol nacional e internacional, tanto actuales como históricas. Las y los artistas optaron por rendir homenaje a leyendas que ya no están en activo, como Hugo Sánchez y Pelé, así como a jugadores de distintas nacionalidades, integrando la pasión futbolera con escenas de la vida cotidiana.

"Le compartimos la idea a la presidenta municipal, Laura

Imelda, de intervenir este tipo de espacios con arte urbano y la propuesta fue muy bien recibida", comentó el titular del Instituto de la Juventud.

Finalmente, recordó que tan solo durante 2025 se han inter-

venido siete espacios ubicados en los accesos al municipio, mediante murales que abordan temas relacionados con la historia, la cultura y los elementos que fortalecen la identidad de Tlaquepaque.



LLEGA MUNDIAL AL FRACC. REVOLUCIÓN



MURAL / STAFF

El vaso regulador Mártires de Cananea, ubicado en el Fraccionamiento Revolución, fue intervenido con murales de arte urbano como parte de una acción de recuperación del espacio público impulsada por el Gobierno de Tlaquepaque.

En el lugar, 30 artistas urbanos realizaron pinturas en una superficie aproximada de 150 metros cuadrados.

La intervención forma



parte del programa "Graffitlaq, Rumbo al Mundial", coordinado por el Instituto de la Juventud de Tlaquepaque. Su titular, Leonardo Gómez Castro, explicó que el objetivo del proyecto es transformar espacios que presentaban deterioro, para convertirlos en puntos de referencia cultural y comunitaria.

Detalló que a inicios de enero se lanzó una convocatoria abierta dirigida a artistas urbanos del municipio, en la

que se recibieron más de 60 solicitudes, de las cuales 30 propuestas fueron seleccionadas, permitiendo que cada participante plasmara una interpretación propia sobre el fútbol y su impacto social.

Gómez Castro agregó que durante 2025 se intervinieron siete espacios ubicados en accesos y zonas estratégicas del municipio, con murales que abordan temas relacionados con la historia, la cultura y la identidad de Tlaquepaque.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

JUEVES 5 / FEB. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY △ NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 27°C

VIE. 6 MÍN. 10°C MÁX. 28°C

SÁB. 7 MÍN. 10°C MÁX. 28°C





En 150 metros cuadrados, plasmaron murales alusivos a la máxima fiesta del balompié.

El arte urbano renueva al fraccionamiento Revolución

Redacción/Quadratin Jalisco

De cara al Mundial 2026 que se realizará en México, artistas urbanos intervinieron el vaso regulador Mártires de Cananea, ubicado en el fraccionamiento Revolución, para convertirlo en un colorido escenario donde el fútbol y el arte urbano convergen.

Cerca de 150 metros cuadrados fueron intervenidos por 30 artistas urbanos, quienes plasmaron murales alusivos a la máxima fiesta del balompié.

La intervención forma parte del programa Graffitlaq, Rumbo al Mundial, cuyo objetivo es revitalizar espacios públicos y convertirlos en puntos de encuentro cultural, explicó Leonardo

Gómez Castro, titular del Instituto de la Juventud en Tlaquepaque.

El funcionario señaló que el proyecto busca vincular el talento artístico de las juventudes con un evento de relevancia internacional, fomentando la identidad local, el sentido de pertenencia y la apropiación positiva de los espacios urbanos.

"Queremos transformar lugares que antes pasaban desapercibidos en espacios vivos, llenos de color y significado, con mensajes que reflejen la diversidad, la energía y la visión de las y los jóvenes de Tlaquepaque", afirmó.

Gómez Castro detalló que, a través de una convocatoria abierta a inicios de enero, se recibieron más de 60 solicitudes de artistas urbanos

locales; sin embargo, debido a las dimensiones del espacio, solo 30 pudieron participar. Cada uno plasmó su propia interpretación de cómo se vivirá el Mundial en la ciudad.

En los murales destacan figuras emblemáticas del fútbol nacional e internacional, tanto actuales como históricas.

Los artistas apostaron por rendir homenaje a leyendas del deporte que ya no están en activo, como Hugo Sánchez, Pelé, así como a jugadores de distintas naciones a lo largo y ancho, integrando el fútbol con escenas de la vida cotidiana.

EN TLAQUEPAQUE

Ataque vs. familia deja tres personas lesionadas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

Una agresión armada provocó una intensa movilización policiaca en los cruces de las calles Pelegrín Clave y José del Mazo, en la colonia Fovissste Miravalle, en Tlaquepaque, y dejó un saldo preliminar de tres personas lesionadas por proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con los reportes, las víctimas, integrantes de una misma familia, se encontraban al exterior de una tienda de abarrotes cuando fueron interceptadas por al menos dos sujetos armados. Sin mediar palabra, los agresores abrieron fuego y posteriormente escaparon, lo que generó pánico entre vecinos de la zona.

Tras el ataque, registrado hacia la medianoche del martes, cuerpos de seguridad y paramédicos acudieron al sitio para brindar auxilio. Un hombre de aproximadamente 37 años resultó con heridas en pecho y espalda, por lo que fue reportado en estado crítico, mientras que una mujer presentó una lesión en la pierna.

Asimismo, un adolescente de 17 años que intentó ponerse a salvo durante la balacera fue localizado con al menos tres impactos de bala en un puesto cercano al Mercado Las Tablitas. Los heridos fueron trasladados a recibir atención médica, dos de ellos en condición de regular a grave.

ESPECIAL



SE FUERON. Los causantes del ataque huyeron tras perpetrarlo.

Dispara a pareja y escapa

ENRIQUE AGUIRRE

Tras herir de un disparo a su pareja, un sujeto la llevó a un puesto de socorro y escapó.

Alrededor de las 13:15 horas de ayer, habitantes de la Colonia El Campesino, en Tlaquepaque, reportaron a las autoridades que había una mujer baleada en una finca ubicada en el cruce de Martín Corona y Josefina Ortiz de Domínguez.

Oficiales acudieron al sitio, pero no encontraron a la víctima. Una persona les dijo que había sido llevada a recibir atención por sus medios.

Momentos después, la mujer arribó a una Cruz Verde. En las indagatorias preliminares se informó que la pareja de la lesionada la llevó al puesto de socorro, pues tenía un impacto de bala en el cuello.

El acompañante dijo que manipulaba un arma sin tener conocimiento y la accionó accidentalmente.

De acuerdo con policías de Tlaquepaque, no fue localizada el arma ni indicios del disparo. Una testigo refirió que solo escuchó la detonación.

Por otra parte, los gendarmes señalaron que desconocían si la mujer contaba con medidas de protección, aunque acotaron que tenía con un dispositivo pulso de vida inactivo.

Un agente del Ministerio Público se encargó de iniciar la carpeta de investigación.

Capturan a agresor de menor

MURAL / STAFF

Un hombre fue detenido por presunto abuso sexual infantil agravado, cometido en 2020 en Jocotepec.

La Fiscalía informó ayer que Carlos Octavio "N" fue capturado el martes en la Colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque, tras ejecutarse una orden de aprehensión girada por un juzgado con sede en Chapala.

La investigación señala que contactó por medio de redes sociales a una menor de edad, estudiante de secundaria, y la llevó a un punto de la Colonia El Sauz, donde habría cometido los abusos.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial para responder por los cargos.

Se vuelca tras choque

Los conductores de una camioneta y un camión de carga chocaron ayer en Periférico y la Avenida del Bosque, en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. La camioneta volcó, pero no hubo personas lesionadas.



Campaña de entrega de insulina

Apoyan a personas con diabetes en El Salto

Con el objetivo de fortalecer la atención a la salud de la población, el Gobierno Municipal de El Salto, en coordinación con el DIF Municipal, puso en marcha una campaña de entrega de insulina dirigida a personas que requieren este medicamento para el control de la diabetes. La iniciativa busca apoyar a

quienes enfrentan dificultades para acceder a este tratamiento indispensable.

La campaña es posible gracias a la donación de más de mil dosis de insulina, las cuales serán distribuidas de manera gradual mediante una red de donadores que colabora con el Gobierno Municipal para atender a los sectores más vulne-

rables. Las dosis fueron aportadas por la Fundación ISSSTE A.C., institución que ha manifestado su compromiso con el bienestar de la ciudadanía de El Salto. La presidenta del DIF Municipal, Monserrat Arroyo Fariás, informó que en la primera etapa se entregaron 200 dosis y exhortó a las personas que requieren este apoyo a acudir al DIF de la cabecera municipal para realizar su solicitud. "Queremos que las personas que necesitan este medicamento sepan que no están solas; pueden acudir al DIF o comunicarse con nosotros para recibir orientación y apoyo", señaló.

Por su parte, la presidenta municipal, Nena Fariás, agradeció la solidaridad y colaboración de la Fundación ISSSTE A.C., y destacó que la insulina es un medicamento esencial para que muchas personas puedan realizar sus actividades cotidianas y mantener una adecuada calidad de vida.



Lanza El Salto campaña de apoyo a personas con diabetes

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las acciones para fortalecer la atención a la salud de la población, el Gobierno de El Salto, en coordinación con el DIF Municipal, inició una campaña de entrega de insulina dirigida a personas que requieren este

8

medicamento para el control de la diabetes.

Esta campaña es posible gracias a la donación de más de mil dosis de insulina, las cuales serán distribuidas por etapas, a través de una red de donadores que colabora activamente con el Gobierno municipal para apoyar a quienes más lo necesitan.

La insulina fue aportada por la Fundación ISSSTE A.C., institución que

ha manifestado en todo momento su compromiso y preocupación por contribuir al bienestar de la ciudadanía de El Salto.

La presidenta del DIF Municipal, Monserrat Arroyo Farías, informó que en esta primera etapa se realizó la entrega de 200 dosis, e hizo un llamado a la población que requiera este apoyo a acercarse al DIF de cabecera municipal para realizar su solicitud.



Esta campaña es posible gracias a la donación de más de mil dosis de insulina.

EL SALTO

Abatidos, homicidas de policías viales

Los sujetos que fueron abatidos el pasado martes en un operativo en El Salto están relacionados directamente con el homicidio de dos policías viales registrado el 11 de noviembre de 2025, afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien detalló que uno de los criminales tenía en su posesión el arma que le fue robada a una de las dos oficiales.

Recuperación de espacios públicos

Vero Delgadillo entrega infraestructura deportiva en la Colonia Monumental

Con una inversión de 2 millones de pesos, la presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó la rehabilitación de infraestructura deportiva en la Colonia Monumental, como parte de la estrategia para la recuperación de espacios públicos y el impulso al deporte, la salud y la convivencia vecinal.

La intervención se realizó en las canchas de futbol y de usos múltiples ubicadas en el Jardín de Los Cisnes, conocido también como Parque de los Venados, donde se llevó a cabo una atención integral a fin de mejorar las condiciones del espacio y fomentar su apropiación por parte de la comunidad. Durante la entrega, la alcaldesa subrayó la co-responsabilidad entre gobierno



y ciudadanía para preservar estos lugares. "Lo que venimos a despertar es el compromiso mutuo de cuidar de nuestra Ciudad. Invertimos 2 millones de pesos

y el llamado que les hacemos hoy es cuidar este espacio porque es de todos", expresó.

Los trabajos incluyeron la limpieza de canales y desagües

en ambas canchas. En el área destinada al futbol se sustituyó por completo el pasto sintético, además de realizarse reparaciones en la malla ciclónica y el backstop. En la cancha de usos múltiples se colocó una base sólida resistente al agua, se dio mantenimiento al mobiliario deportivo, como las canastas de basquetbol, y se adecuó el espacio para la práctica de voleibol.

En el marco del Martes Comunitario y como resultado del diálogo con vecinas y vecinos, Vero Delgadillo anunció una inversión adicional para atender el deterioro de banquetas en la colonia. "Identificamos banquetas con áreas de oportunidad (...) le vamos a invertir otros 500 mil pesos a la Colonia

Monumental para arreglar banquetas", señaló.

La presidenta municipal hizo un llamado a cuidar los espacios públicos como si fueran el propio hogar, al recordar que forman parte del patrimonio común de las y los tapatíos. Asimismo, se establecieron compromisos adicionales, entre los que se encuentran la revisión y diagnóstico de árboles que requieren poda, el fortalecimiento de los chats vecinales y de seguridad, el incremento de la vigilancia en la zona, así como acciones específicas en el entorno de la Secundaria Técnica número 55 y la Plaza de Toros, que contemplan limpieza, mejora del alumbrado público y operativos de seguridad.

Rehabilitan espacios deportivos en la Monumental

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 2 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara concluyó la rehabilitación de espacios deportivos en la colonia Monumental, como parte de la política municipal de recuperación de áreas públicas y fomento a la convivencia comunitaria.

La alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García, encabezó la entrega de las obras realizadas en el Jardín de Los Cisnes, también

6

conocido como Parque de los Venados, donde se intervino de manera integral la cancha de futbol y la de usos múltiples para fortalecer la práctica deportiva y el cuidado de la salud.

Los trabajos incluyeron la limpieza de canales y desagües, la sustitución total del pasto sintético, así como la rehabilitación de la malla ciclónica y el backstop en la cancha de futbol, con el objetivo de mejorar la seguridad y funcionalidad del espacio.

En la cancha de usos múltiples se aplicó una base resistente al agua, se dio mantenimiento al equipamiento deportivo, como canastas de

basquetbol, y se adecuó el área para la práctica de voleibol, ampliando las opciones recreativas para vecinos de todas las edades.

Durante el encuentro con la comunidad, Delgadillo García anunció una inversión adicional de 500 mil pesos para la rehabilitación de banquetas con mayor deterioro en la colonia, como parte de los compromisos adquiridos en el programa Martes Comunitario.

Asimismo, se acordaron acciones complementarias como la revisión de arbolado, el fortalecimiento de la vigilancia y los chats vecinales, así como mejoras en limpieza.



La alcaldesa, Vero Delgadillo, encabezó la entrega de las obras.

Cobertura de Guadalajara



Buscan donativos

Lanzan campaña de redondeo en apoyo a niños con discapacidad

El Sistema DIF Guadalajara y Tiendas BARA pusieron en marcha la campaña "Redondeo Vecino Bара", que se desarrollará de enero a junio de 2026 en Jalisco y Aguascalientes, con el objetivo de apoyar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista (TEA). La iniciativa busca que la ciudadanía done los centavos al cerrar su cuenta de compra en cualquiera de las tiendas BARA, y lo recaudado se destinará a la adquisición de material lúdico, equipo didácti-

co y juegos especializados para terapias de estimulación.

"El donativo se aplicará en todas las Tiendas BARA con presencia en los Estados de Jalisco y Aguascalientes, permitiendo que miles de personas se sumen a esta causa solidaria de manera sencilla y voluntaria", señalaron los organizadores.

La campaña invita a la población a sumarse de manera voluntaria y sencilla, con el propósito de reforzar la cultura de solidaridad y apoyo a la infancia con necesidades especiales en la región.

Redondeo en Tiendas Bara beneficiará a niñez y adolescencia

Redacción/Quadratin Jalisco

De enero a junio de 2026, en las Tiendas Bara se realizará la campaña Redondeo Vecino Bara en Jalisco y Aguascalientes, con la finalidad de recaudar fondos en favor de la niñez y adolescencia de Guadalajara.

El Sistema DIF Guadalajara llevó a cabo la firma de una carta de compromiso con Tiendas Bara, con el objetivo de dar inicio oficial a la campaña "Redondeo Vecino Bara", la cual se desarrollará de enero a junio de 2026 en los Estados de Jalisco y Aguascalientes.

Se informó en un comunicado que, a través de esta iniciativa de corresponsabilidad social, se invita a la ciudadanía a donar los centavos al cerrar su cuenta de compra en Tiendas Bara.

Lo recaudado será destinado para la adquisición de material lúdico, equipo didáctico y juegos especializados para terapias de estimulación, en beneficio del programa de atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y/o trastorno del espectro autista (TEA) que opera DIF Guadalajara.

El donativo se aplicará en todas las Tiendas Bara con presencia en los Estados de Jalisco y Aguascalientes, permitiendo que miles de personas se

El DIF tapatío firmó una carta de compromiso con estas tiendas, con el objetivo de dar inicio oficial a la campaña Redondeo Vecino Bara



La campaña se desarrolla hasta el mes de junio en Jalisco y Aguascalientes.

sumen a esta causa solidaria de manera sencilla y voluntaria.

Con este convenio, el Sistema DIF Guadalajara y Tiendas Bara refrendan su compromiso con la inclusión, la responsabilidad social y el desarrollo

integral de la niñez y adolescencia, impulsando acciones que generan un impacto positivo y duradero en la sociedad.

Durante la firma de convenio estuvo presente la presidenta de

DIF Guadalajara, Gabriela Barragán Barragán; la directora General del Sistema, Verónica Gutiérrez Hernández; y el Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad Tiendas Bara, Carlos Alonso Arroyo.

En Zapopan

Inauguran el Centro Comunitario Solar para impulsar el aprendizaje digital

Las y los habitantes de Zapopan cuentan con un nuevo espacio para el aprendizaje digital y el acceso a herramientas tecnológicas, tras la inauguración del Centro Comunitario Solar en la colonia Nuevo México. El proyecto surge de la colaboración entre el Tecnológico de Monterrey y el Gobierno de Zapopan, con la participación de Dell, Computer Aid y Equinix Foundation, y tiene como objetivo reducir la brecha digital en comunidades con menor acceso a este tipo de recursos.

Durante la apertura, el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, destacó que el centro busca acercar proyectos relacionados con la innovación, las finanzas y la tecnología a personas que enfrentan dificultades para acceder a estas herramientas. Señaló que se trata de espacios amigables, diseñados para apoyar el desarrollo de ideas y capacidades en distintos sectores de la población. "Queremos que haya una transformación de las personas. Este nuevo hub también es sustentable, con



paneles solares, tiene un montón de amenidades que realmente tienen una vocación: combate a la desigualdad, capacitación y oferta educativa, combatir la brecha digital, mitigar el impacto ambiental, construir y colaborar en la reconstrucción del tejido social", explicó.

Los llamados Solar Community Hubs son contenadores equipados con dispositivos y herramientas electrónicas que se instalan en zonas con acceso limitado a opciones educativas y lúdicas. No obstante, su alcance

va más allá del equipamiento, al convertirse en espacios de encuentro y conexión comunitaria, señaló Claudia Félix Sandoval, vicepresidenta de la Región Centro Occidente del Tecnológico de Monterrey. "Es un lugar, diría yo, donde todos los días activaremos la esperanza, fortaleceremos ese gran músculo que tenemos los seres humanos. Pensar que el futuro es mejor, que el futuro puede ser mejor si ponemos todas nuestras capacidades y nuestro talento al servicio de los demás y al servicio

de sueños que habiliten mejores realidades", afirmó.

Alejandro Espinoza, project manager and implementation lead de Computer Aid International, informó que este centro es el cuarto de su tipo en México y forma parte de una red de 63 espacios a nivel mundial, los cuales funcionan como herramientas de conexión social digital para disminuir la desigualdad. "Creemos firmemente en la inclusión digital como la herramienta principal que tenemos actualmente para reducir las brechas sociales. La

inclusión digital es para reducir brechas sociales, reducir la desigualdad y crear movimientos sociales", aseguró.

El Centro Comunitario Solar de Nuevo México está equipado con computadoras, acceso a internet y mesas de trabajo, y ofrecerá actividades impartidas tanto por el Tec de Monterrey campus Guadalajara como por diversas dependencias del Gobierno de Zapopan. La operatividad y gestión estarán a cargo de la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa, a través del programa Luciérnaga, Espacios de Aprendizaje, en coordinación con el Tecnológico de Monterrey.

Previo a su apertura, el espacio fue analizado y socializado con la comunidad para elaborar un diagnóstico que permita ofrecer actividades acordes a las necesidades e intereses de vecinas y vecinos de todas las edades. Las autoridades hicieron un llamado a la comunidad para mantener activo el centro, cuidarlo y aprovecharlo como una herramienta de conexión con otras partes del mundo.



Abren en Zapopan centro Solar Portal Tec

Impartirán sin costo talleres tecnológicos

Prevén dar a 150 al mes robótica, Inteligencia Artificial y disciplinas STEM

ROBERTO JIMÉNEZ

Para ampliar el acceso a la capacitación digital y reducir la brecha tecnológica, ayer fue inaugurado en Zapopan el Centro Comunitario Solar Portal Tec, un espacio de formación en tecnologías dirigido a habitantes de todas las edades y que tiene la meta de atender a 150 personas al mes, sin costo para ellas.

El centro es resultado de una alianza entre el Tecnológico de Monterrey, el Go-

bierno de Zapopan, Dell Technologies, Computer Aid y Equinix Foundation.

Este proyecto contempla talleres de robótica, Inteligencia Artificial (AI, en inglés), computación y disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en inglés), con un esquema de cursos flexibles que se ajustan a las necesidades de la comunidad, desde niveles básicos hasta contenidos más especializados.

Este Portal Tec se ubica en la Colonia Nuevo México, en Zapopan, seleccionada por su diversidad social y cercanía con el Campus Guadalajara del Tec de Monterrey, lo que permite la par-

ticipación de voluntarios y la operación continua de actividades educativas.

“Los cursos van a ser variados, van a ser 100 por ciento para combatir la brecha digital y en adiestramiento tecnológico para todas las personas”, señaló Salvador Villaseñor Aldama, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno de Zapopan. El espacio público fue facilitado por el Gobierno municipal.

El centro tiene una meta inicial de atención de al menos 150 personas al mes, con especial énfasis en adultos mayores, niñas, niños y jóvenes.

Las actividades se pro-

graman de acuerdo con la demanda y las dinámicas de la colonia, incluyendo concursos de robótica y procesos de alfabetización digital.

El centro cuenta con computadoras de escritorio y portátiles con capacidad para cargas de trabajo asociadas a Inteligencia Artificial y robótica. Además, el inmueble opera con energía solar, mediante un sistema de paneles fotovoltaicos que abastece la iluminación y los equipos de cómputo.

El proyecto forma parte de una red internacional de centros comunitarios impulsados por Dell Technologies y Computer Aid, con presencia en distintos países, y es el primero de su tipo en Jalisco.



Los cursos se ajustarán a las necesidades de la comunidad, desde niveles básicos hasta contenidos más especializados.



TECNOLOGÍA. Zapopan abrió el Centro Comunitario Solar en la colonia Nuevo México. Ofrecerá programas de innovación, finanzas y tecnología a personas con difícil acceso a estas herramientas.

Zapopan estrena Centro Comunitario Solar, con enfoque sustentable

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de reducir la brecha digital y ayudar a la comunidad a tener conectividad y uso de tecnologías, este miércoles fue inaugurado el Centro Comunitario Solar, en la colonia Nuevo México, un proyecto que nace de la colaboración entre el Tec de Monterrey y el Gobierno de Zapopan, donde participaron Dell, Computer Aid y Equinix Foundation.

Este proyecto busca acercar proyectos relacionados con la innovación, las finanzas y la tecnología a personas que tienen difícil acceso a estas herramientas, destacó el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, quien informó que estos espacios son amigables con la intención de que se conviertan en un apoyo para el desarrollo de cualquier tipo de ideas.

"Queremos que haya una transformación de las personas. Este nuevo hub también es sustentable, con paneles solares, tiene un montón de amenidades que realmente tienen una vocación: combate a la desigualdad, capacitación y oferta educativa, combatir la brecha digital, mitigar el impacto ambiental, construir y colaborar en la reconstrucción del tejido social", explicó Villaseñor Aldama.

Los Solar Community Hubs son contenedores equipados con dispositivos y herramientas electrónicas



Las autoridades convocaron a las vecinas y vecinos a mantener activo este espacio.

Quadratin Jalisco

El objetivo es acercar proyectos relacionados con la innovación, finanzas y tecnología

que se ubican en comunidades con menor acceso a opciones lúdicas y educativas. Sin embargo, son más que equipos, son herramientas de conexión y comunidad, destacó Claudia Félix Sandoval, vicepresidenta de la Región

Centro Occidente del Tecnológico de Monterrey.

"Es un lugar, diría yo, donde todos los días activaremos la esperanza, fortaleceremos ese gran músculo que tenemos los seres humanos. Pensar que el futuro es mejor, que el futuro puede ser mejor si ponemos todas nuestras capacidades y nuestro talento al servicio de los demás y al servicio de sueños que habiliten mejores realidades", agregó.

Alejandro Espinoza, project manager and implementation lead de Computer Aid International, confirmó que este es el cuarto espacio laboratorio en

Méjico y hay 63 alrededor del mundo, lo que catalogó como herramienta de conexión social digital para reducir la desigualdad.

"Creemos firmemente en la inclusión digital como la herramienta principal que tenemos actualmente para reducir las brechas sociales. La inclusión digital es para reducir brechas sociales, reducir la desigualdad y crear movimientos sociales", aseguró.

Las autoridades convocaron a las vecinas y vecinos a mantener activo este espacio, a cuidarlo y, sobre todo, usarlo como una herramienta de conexión a otras partes del mundo.

OPERATIVIDAD

El Centro Comunitario Solar de Nuevo México está equipado con computadoras, internet y mesas de trabajo. Además, tendrá actividades impartidas tanto por el Tec de Monterrey campus Guadalajara, como por distintas direcciones del Gobierno de Zapopan, así como la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa, a través del programa Luciérnaga, Espacios de Aprendizaje, y el Tec de Monterrey estarán encargados de la operatividad y su gestión.

Previo a la apertura el espacio fue socializado y analizado para lograr un diagnóstico que permita ofrecer las opciones que se ajusten a las necesidades y áreas de interés de las y los vecinos de todas las edades para que puedan aprovechar estos espacios.

Los centros buscan convertirse en espacios de uso cotidiano para el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento comunitario

El Gobierno de Zapopan inauguró el Centro Comunitario Solar en la colonia Nuevo México, un espacio enfocado en el aprendizaje digital, la conectividad y la capacitación tecnológica para la comunidad. El proyecto busca atender a personas con acceso limitado a herramientas digitales, mediante una oferta educativa y de formación en tecnologías básicas e intermedias.

El nuevo centro es resultado de una colaboración entre el Tecnológico de Monterrey y el Gobierno de Zapopan, con la participa-

Zapopan estrena Centro Comunitario Solar



CORTESIA

con paneles solares para su funcionamiento.

El coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, informó que el objetivo principal del Centro Comunitario Solar es acercar proyectos relacionados con innovación, finanzas y tecnología a sectores que enfrentan barreras de acceso a estas herramientas.

“Queremos que haya una transformación de las personas. Este nuevo hub también es sustentable, con paneles solares, tiene un montón de amenidades que realmente tienen una vocación”. **MARIANA SÁNCHEZ**

ción de Dell, Computer Aid y Equinix Foundation. De la misma manera, el espacio opera bajo un modelo sustentable, al contar

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



Juan José Frangie resaltó que, para su administración, es importante el apoyo a los deportistas.

ESPECIAL

Reconocen a las estrellas del deporte

El municipio consolida una política deportiva que ha respaldado a más de mil 700 deportistas en los últimos cuatro años

El Gobierno de Zapopan consolidó su política de impulso al deporte de alto rendimiento con la edición 2025 del programa Estrellas de Zapopan, una estrategia que brinda apoyos económicos directos a atletas del municipio para fortalecer su desarrollo competitivo y su participación en eventos nacionales e internacionales. A través del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan se llevó a cabo un encuentro de convivencia y entrega de galardones con las y los deportistas beneficiados.

En esta edición, el programa apoyó a 468 atletas, quienes recibieron estímulos económicos por un monto total de 10.1 millones de pesos. Estos recursos han permitido a las y los deportistas participar en competencias realizadas en más de 38 países, posicionando a Zapopan como un referente en la formación de talento deportivo con presencia internacional.

Durante el evento, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que el respaldo al deporte seguirá siendo una prioridad durante su administración. Señaló que el objetivo es concluir su gestión con una inversión acumulada de 40 millones de pesos destinados al deporte, con el fin de incentivar la práctica desde edades tempranas y acompañar a las y los atletas en el cumplimiento de sus metas.

El alcalde subrayó que estos apoyos no solo impulsan el rendimiento deportivo, sino que contribuyen a la formación integral de niñas, niños y jóvenes, quienes encuentran en el deporte una herramienta para el desarrollo personal y la proyección nacional e internacional. En su mensaje, felicitó a las y los más de 460 deportistas beneficiados y les deseó éxito en sus proyectos deportivos, reconociendo el orgullo que representan para Zapopan, Jalisco y México.

Por su parte, la directora general de Comude Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, resaltó que las y los atletas son quienes ponen en alto el nombre del municipio y del estado, por lo que el compromiso institucional con el deporte continuará 2026. Indicó que el programa Estrellas de Zapopan mantendrá su convocatoria para seguir respaldando a jóvenes talentos con apoyos que les permitan desarrollarse en el alto rendimiento.

Galindo Hernández expresó que el acompañamiento brindado a las y los deportistas va más allá del apoyo económico, ya que se construye una relación cercana basada en el reconocimiento del esfuerzo, la disciplina y los logros alcanzados a lo largo del año.

En representación de las y los atletas beneficiados, el paratleta en Pentatlón, Diego Alfonso Lares García, agradeció a las autoridades municipales por el respaldo que han brindado a los deportistas zapopanos. Señaló que apostar por estos proyectos permite que las y los jóvenes crezcan en el ámbito deportivo y alcancen posiciones relevantes en competencias internacionales.

Lares García destacó que desde 2015 ha recibido apoyo a través de la beca deportiva de alto rendimiento, lo que ha sido clave para consolidar su trayectoria. Gracias a este acompañamiento y al trabajo constante, actualmente se encuentra posicionado en el lugar número 11 del ranking mundial en su categoría de para triatlón.

El programa Estrellas de Zapopan ha mostrado resultados sostenidos en los últimos años. En el periodo de 2021 a 2024, respaldó a mil 764 atletas con una inversión acumulada de 20 millones de pesos, impulsando el desarrollo deportivo en 50 disciplinas distintas.

El fortalecimiento del deporte en Zapopan también se refleja en el crecimiento del presupuesto de Comude Zapopan, que pasó de 76 millones de pesos en 2015 a 350 millones de pesos proyectados para 2026. Este incremento del 360% en una década ha permitido ampliar programas, mejorar la infraestructura deportiva y profesionalizar el acompañamiento a las y los atletas.

Como parte de los compromisos municipales, el Gobierno de Zapopan avanza en la rehabilitación de las 90 unidades deportivas del municipio, de las cuales 73 ya están concluidas. Además, se mantiene en proceso la construcción del Primer Centro de Alto Rendimiento público y municipal de México, un proyecto estratégico que busca marcar un precedente a nivel nacional.

A estas acciones se suma la ampliación de los espacios Zapopan al Cielo, que pasaron de ocho a 20, así como el compromiso de duplicar el fondo de becas deportivas, que crecerá de 20 a 40 millones de pesos. Con ello, el municipio refuerza su respaldo institucional al talento local.

Propone Frangie expedir Ley de Imagen Urbana

Regularía Estado los espectaculares

Sería Prodeur el órgano rector en la materia, según iniciativa

MAGGIE URZÚA

El Poder Ejecutivo del Estado sería el responsable de legislar y vigilar criterios en publicidad exterior, si prospera la propuesta del Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, para expedir una nueva ley.

El Edil presentó ante el Pleno la iniciativa que solicita al Congreso del Estado discutir y emitir la Ley de Imagen Urbana, Paisaje y Publicidad Exterior para el Estado de Jalisco, cuyas directrices marcan darle atribuciones a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) estatal como el órgano rector en la materia.

Frangie argumentó que es necesaria su intervención frente a problemas como la pérdida de identidad y el hecho de que regular el espacio público se haya vuelto un asunto de interés general.

“En el Estado de Jalisco se identifican diversas problemáticas que inciden de manera directa en la imagen



■ El Alcalde de Zapopan promueve ley que prohibiría nuevos anuncios espectaculares.

urbana y el paisaje de sus centros de población y corredores territoriales. Entre ellas se encuentra el abandono y la fragmentación de espacios públicos, la pérdida de elementos identitarios (...), la proliferación desordenada de anuncios publicitarios en vialidades estatales y municipales”, destaca el dictamen.

Entre los planteamientos hechos por Frangie está prohibir los espectaculares; homologar criterios en señalamientos horizontales y verticales, así como la nomenclatura de calles y mobiliario urbano; regular permisos

con un enfoque preventivo a dañar arbolado y vegetación; configurar la traza urbana y fijar los criterios de protección al patrimonio cultural.

“La prohibición de nuevos anuncios estructurales de gran formato se sustenta en la protección del paisaje, la seguridad vial, el patrimonio cultural, el derecho al medio ambiente sano y el uso equitativo del espacio visual común”, plantea el Presidente Municipal de Zapopan.

Estas disposiciones aplicarían a los 125 Municipios de la Entidad, en lugar de que se sujeten a sus propios Re-

Iniciativa

El Ayuntamiento de Zapopan prepara elevar un decreto al Congreso del Estado, para regular la publicidad exterior:

- Emitir la nueva Ley de Imagen Urbana, Paisaje y Publicidad Exterior para el Estado de Jalisco.
- Darle atribuciones a la Prodeur como órgano encargado de regular y vigilar.
- Prohibir los espectaculares.
- Homologar criterios en señalamientos, nomenclatura y mobiliario urbano.

glamientos, como ocurre en la actualidad.

La propuesta fue turnada el 29 de enero a las comisiones edilicias de Desarrollo Urbano, Gobernación y Asuntos Metropolitanos para su estudio y dictaminación. De ahí pasaría al Pleno del Ayuntamiento donde, de ser aprobado, se elevaría el decreto al Poder Legislativo del Estado.

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Por primera vez en Jalisco una unión de ejidos obtuvo registro legal y personalidad jurídica propia ante el Registro Agrario Nacional (RAN). Se trata de la Coalición de Núcleos Agrarios de Zapopan (Conaz), presentada ayer e integrada inicialmente por 19 ejidos del municipio que contemplan a cerca de 3 mil 800 ejidatarios.

De acuerdo con el presidente de la Unión de Ejidos, Martín de la Rosa, tras un proceso de casi 20 años la coalición logró formalizarse como una figura colectiva para defender la propiedad social y fortalecer la productividad del campo.

Precisó que la Conaz agrupa ejidos ubicados a lo largo de todo el municipio, desde el límite con el bosque de La Primavera hasta la zona de la Barranca. Algunos se encuentran en San Juan de Ocotán, Copalita, San Esteban, Jocotán, La Venta del Astillero, Santa Ana Tepeitlán, El Colli, entre otros sitios.

Además, representantes del nuevo organismo señalaron que existe coordinación y afinidad con ejidos de otras regiones del estado, entre ellas la Costa, Valles, Lagunas, Sierra y Norte de Jalisco.

FIGURA JURÍDICA INÉDITA EN JALISCO

Ejidos logran coalición de núcleos agrarios

ESPECIAL



UNIÓN. La Coalición de Núcleos Agrarios de Zapopan fue presentada ayer.

El plan de trabajo de la coalición se estructura en dos principales ejes. El primero, enfocado en la productividad, contempla la gestión colectiva de insumos, maquinaria y logística, así como la activación de cadenas productivas para reducir la disparidad de precios entre regiones y aprovechar mejor los excedentes agrícolas.

El segundo eje se centra en la defensa social y jurídica, con énfasis en la protección de la propiedad social frente a la expansión urbana, la ges-

tión de subsidios y créditos, y la mejora en la calidad de vida de las y los ejidatarios.

Durante la presentación de la coalición se expuso un diagnóstico crítico del sector agrario. Entre los principales problemas se identificaron la desarticulación de las cadenas de comercialización, la presión inmobiliaria sobre ejidos cercanos a zonas urbanas y la complejidad de los trámites federales, calificados como lentos y costosos.

DIF ZAPOPAN

Ofrecerán consultas especializadas a bajo costo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Con el fin de facilitar el acceso a consultas médicas especializadas a bajo costo, el DIF Zapopan anunció la realización de una Jornada Médica Especializada que se llevará a cabo del 17 al 20 de febrero en el Centro de Autismo Norte, donde se ofrecerán servicios de angiología, dermatología, endocrinología, escleroterapia y cardiológica.

Durante los días 17, 18 y 19 de febrero se brindarán consultas de angiología, dermatología, endocrinología y escleroterapia con un costo de recuperación de 300 pesos por consulta, tarifa menor al precio de atención particular.

Para el viernes 20 de febrero se ofrecerá atención en cardiológia de manera gratuita, para lo cual se solicita a las personas interesadas presentar el estudio Bh QS 4 perfil de lípido.

En el área de angiología se realizará diagnóstico y atención de padecimientos como várices, trombosis, neuropatías, pie diabético, flebitis, úlceras y llagas.

En dermatología se atenderán enfermedades de la piel, el cabello y las uñas, entre ellas erupciones, urticaria, herpes, cicatrices, arrugas, cáncer de piel, verrugas, lunares, melasma, acné, dermatitis, inflamación y comezón.

Asimismo, en endocrinología se revisarán alteraciones hormonales y metabólicas relacionadas con la glándula tiroidea, suprarrenal, hipófisis y páncreas, así como padecimientos como osteoporosis, problemas de crecimiento, pubertad retardada, menstruación, fertilidad, ovario poliquístico y obesidad.

Las citas para angiología, dermatología, endocrinología y escleroterapia se pueden agendar al teléfono 55 1700 8341; para cardiológia el número disponible es 33 3836 3473 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Surgen socavones tras filtración de agua

Persisten fugas en la Zona Real

Aseguran vecinos que SIAPA controla derrames, pero no repavimenta

PATRICIA FONSECA

Pese a los constantes reportes ciudadanos, el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), no ha reparado los daños derivados de una fuga registrada en la Calle Atotonilco, casi al cruce con Avenida Acueducto, en la Colonia Nuevo México, en Zapopan.

MURAL reportó previamente que la fuga derivó en la aparición de socavones sobre esta vía.

Según vecinos de la zona, las fugas que se han registrado en los últimos meses sobre Atotonilco, son causadas por un pozo del SIAPA que se encuentra sobre la misma calle.

El 25 de septiembre de 2025, la vialidad se inundó y un carro cayó a un socavón, esto no fue reparado y el 16 de noviembre brotó de nuevo el agua. Esta fuga tampoco fue arreglada y el 6 de enero de este año se presentó una más que continuó hasta dos días después, por la que se formó un socavón y es en éste donde reapareció la fuga el 27 de enero.

“Llamé en la noche (del 27) porque no habían venido. La persona que me atendió luego, luego envió a alguien a revisar. La persona que vino a revisar me dijo que lo más conveniente es cambiar toda la línea de la calle para no an-

Karina Robles
Vecina afectada

“Nunca vinieron a repavimentar ninguna de las fugas (...) se puede decir que ‘arreglaron la fuga’ y cubrieron el hoyo con tierra. Había habido muchas fugas antes, pero las últimas han sido muy recurrentes”.

dar de pedacito en pedacito, como lo han estado haciendo, pero que él no puede decidir eso porque se tiene que ver si hay recursos”, contó Karina Robles, vecina afectada.

Mencionó que nadie ha acudido a repavimentar la calle en ninguna de las fugas, aunque ya hay socavones y hay peligro de que estos aumenten de tamaño.

“Nunca vinieron a repavimentar ninguna de las fugas (...) se puede decir que ‘arreglaron la fuga’ y cubrieron el hoyo con tierra. Había habido muchas fugas antes, pero las últimas han sido muy recurrentes”, detalló.

MURAL acudió al lugar el pasado 8 de enero y los daños ya se habían extendido hasta la banqueta, casi alcanzando la entrada de una de las viviendas, en donde los habitantes de la misma no pudieron salir con su vehículo.



Vecinos reportaron que tras la fuga surgió un socavón, el cual no ha sido repavimentado.



■ Fueron captados saliendo de la alcantarilla ubicada en el cruce de las calles Ámbar y Coral.

Ven en Zapopan 'tortugas ninja'

Reportan salieron de una alcantarilla de Residencial Victoria

PAULINA FONSECA

Las "tortugas ninja" continúan desplazándose por toda la Ciudad y ahora fueron vistas en la Colonia Residencial Victoria, en Zapopan. Aunque se tiene sólo un reporte en este sector, su aparición causó alarma entre los colonos.

A plena luz del día, en el cruce de las calles Ámbar y Coral, se vio a dos hombres salir de la alcantarilla ubicada en este punto. Pudieron ser capturados por la cámara de una persona que pasaba por el lugar.

Héctor Gómez, presidente de colonos del Residencial Victoria, explicó que es el único reporte que se tiene hasta el momento, sin embargo, dijo que se pidió a los vecinos informar cualquier actividad sospechosa.

"No creo que sea muy constante, digo, pues mucha gente lo vería. Es una zona de mucho tráfico justamente esa esquina y pues la realidad es de que es un evento único. Se le invita a los habitantes, se los hemos

hecho saber en el chat que tenemos con los colonos, que cuando vean una situación de esa naturaleza, llamen inmediatamente al 911, porque si se tiene que tomar con un reporte a C5 y que pueda monitorear en tiempo real la situación", explicó.

Luego de que los vecinos realizaron una publicación en redes sociales, el reporte fue atendido por autoridades municipales y por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

"Yo creo que no tenía ni tres minutos la publicación, que los habíamos etiquetado, cuando se comunicó SIAPA con nosotros. A su vez, nosotros ya teníamos el contacto con el comandante que tenemos permanentemente de aquí del sector y se hizo el trabajo coordinado entre las autoridades, una de seguridad y la otra del organismo estatal para hacer la verificación del lugar y pues no se encontró nada", detalló.

Gómez agregó que desconocen qué hacen estas personas dentro del sistema de alcantarillado, pero se sorprendieron porque tienen conocimiento de otros casos reportados en la ZMG.

CRIMEN, EN 2009

Capturan a homicida de director de Prepa 7

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El presunto responsable del homicidio de un director de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y lesiones al chofer del entonces rector de la UdeG fue detenido en Zapopan.

Resultado de una acción conjunta, personal de la Fiscalía General de la República y Policía de Zapopan logró la detención de Gustavo M. en calles de la colonia Loma Bonita Ejidal por el delito de homicidio calificado.

Dicha detención tuvo lugar luego de que se cumplimentara una orden de aprehensión dictada en contra del ahora detenido por su presunta participación en hechos ocurridos en el año 2009, cuando tras un ataque resultó muerto el director de la Prepa 7 y lesionado el chofer del entonces rector de la Universidad.

Tras los hechos ocurridos el caso fue atrajido por la entonces Procuraduría General de la República, desahogándose las diligencias que derivaron en la cumplimentación de la orden de aprehensión dictada en contra de Gustavo M., quien finalmente fue detenido el 28 de enero durante un operativo en calles de la colonia Loma Bonita Ejidal.

ESPECIAL



PUNTO. El presunto asesino fue detenido en la colonia Loma Bonita Ejidal.



■ Gustavo "M" fue aprehendido en Zapopan.

Es arrestado por matar a director

Víctima encabezaba la Preparatoria 7 y fue ejecutada en el 2009

MURAL / STAFF

A poco más de 16 años del asesinato de Fernando González Sandoval, director de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara, autoridades detuvieron en Zapopan a Gustavo "M", señalado por su presunta participación en ese crimen.

Según la información compartida por la Comisaría del Municipio, la aprehensión se realizó el 28 de enero en calles de la Colonia Loma Bonita Ejidal, durante un operativo conjunto entre personal de la Fiscalía General de la República y policías de Zapopan, en cumplimiento de una orden judicial por el delito de homicidio calificado.

La investigación se remonta a hechos ocurridos en 2009, cuando González Sandoval fue asesinado durante un ataque armado, en un contexto relacionado con la agresión previa contra Andrés González Negrete, chofer del entonces ex rector de la UdeG, Raúl

Padilla López, quien resultó lesionado en un atentado ocurrido el 26 de octubre de ese año.

De acuerdo con registros de MURAL, ambos hechos fueron relacionados, al señalarse que González Sandoval colaboró con autoridades ministeriales en la integración de la averiguación por el ataque contra el chofer, lo que habría derivado en su asesinato semanas después.

Tras el homicidio, el caso fue atraído por la entonces Procuraduría General de la República, que continuó con las diligencias y logró obtener la orden de aprehensión que permanecía pendiente y que ahora fue ejecutada contra Gustavo "M".

Por este crimen ya había sido detenido en 2009 Iván Gómez López, quien confesó haber conducido el vehículo utilizado en el ataque y fue procesado por homicidio calificado. Las investigaciones también apuntaron a la participación de dos ex escoltas vinculados al entorno del ex Rector.

Gustavo "M" quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requiere, para que se determine su situación jurídica.

EnCorto



SE INCENDIA REMOLQUE

Un incendio se propagó en un remolque tipo oficina que se encontraba en Juan Palomar y Arias, al cruce con Eca De Queirós, en la Colonia Vallarta Universidad. Bomberos de Zapopan sofocaron las llamas y dijeron desconocer las causas del siniestro; no hubo lesionados. Staff

El destino jalisciense aparece en 36 ocasiones y el nayarita nueve veces, registrando estancias, traslados y comunicaciones con el empresario acusado de trata y abuso sexual de menores

Entre villas y yates

Archivos de Epstein ponen en la mira a Puerto Vallarta y Punta Mita

Especial

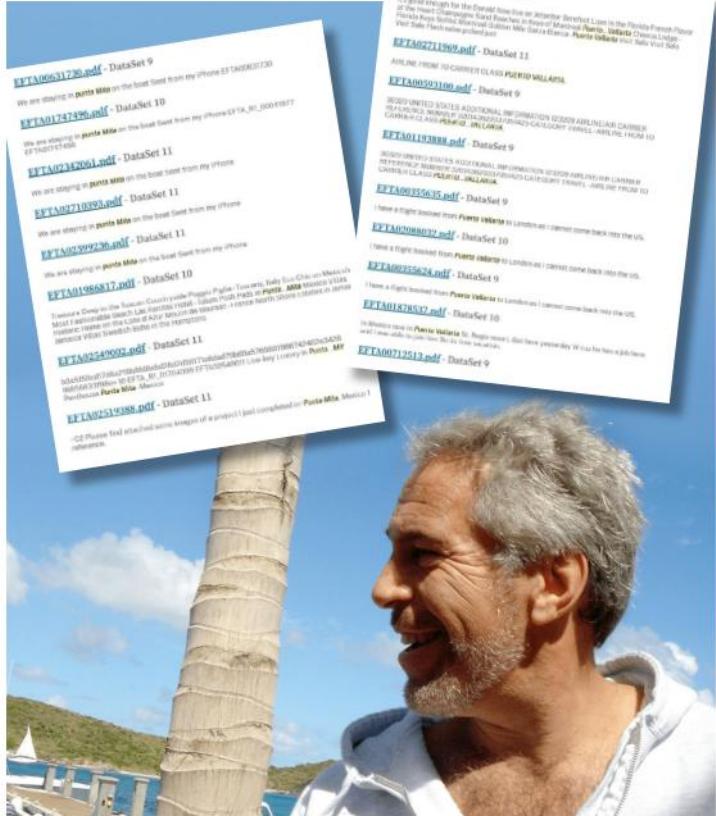
ARLETTE MAGAÑA
PUERTO VALLARTA

Nuevos archivos del Departamento de Justicia de Estados Unidos revelan que Puerto Vallarta, Jalisco, y Punta Mita, Nayarit, aparecen de manera recurrente en los registros de movimientos del financiero Jeffrey Epstein y su círculo, con 36 menciones del destino jalisciense y 9 del complejo nayarita, donde se coordinaron estancias y traslados en villas privadas de lujo; entre los elementos más inquietantes destaca un correo que hace referencia a una villa "equipada con todo, desde cunas hasta sillas altas", lo que, a la luz de las acusaciones de tráfico sexual de menores contra Epstein, plantea serias interrogantes sobre el posible uso de estos exclusivos destinos mexicanos como parte de la red logística para encubrir actividades ilícitas, reforzando la necesidad de una mayor vigilancia en infraestructuras turísticas de alto perfil a nivel internacional.

La nueva oleada de documentos desclasificados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos ha puesto el foco en la costa del Pacífico mexicano. A través de una minuciosa revisión de correos electrónicos, mensajes de texto y registros de vuelo, se ha logrado mapear una red de movimientos que vincula a Epstein con estas zonas de ultra lujo.

En una primera búsqueda dentro de los archivos, Puerto Vallarta es mencionado 36 veces, mientras que el exclusivo desarrollo de Punta Mita aparece en 9 ocasiones. No se trata de menciones aisladas, sino de registros que documentan estancias, traslados y comunicaciones que sitúan a personas del entorno de Epstein en villas privadas y complejos turísticos de alto nivel, donde la privacidad es el activo más valioso.

Uno de los hallazgos más controvertidos dentro de la documentación es un intercambio de correos electrónicos donde se hace referencia directa a un complejo turístico de gran escala en Puerto Vallarta, incluyendo enlaces comerciales y valoraciones del destino. Sin embargo, lo que ha encendido las alarmas en las redes sociales



Jeffrey Epstein fue arrestado en julio de 2019. CORTESÍA

y entre los analistas del caso no es solo la ubicación, sino el contenido de las comunicaciones logísticas.

En uno de los mensajes se discute la disponibilidad de una villa privada, resaltando de manera textual que la propiedad estaba "equipada con todo, desde cunas hasta sillas altas". Si bien en un contexto de hospitalidad estándar esta frase podría interpretarse como una atención al cliente familiar, dentro del oscuro historial de Epstein, acusado de dirigir una red de tráfico sexual de menores, la frase adquiere un matiz profundamente inquietante.

Es fundamental precisar que, aunque estos documentos ofrecen una visión sin precedentes de la logística del grupo, los archivos funcionan como registros de comu-

Su red involucraba a figuras de las más altas esferas políticas y empresariales, y estos nuevos documentos sugieren que el mapa de su influencia era mucho más extenso de lo que se pensaba originalmente. Hoy, la presencia de Puerto Vallarta y Punta Mita en estos registros obliga a las autoridades y a las instituciones financieras a replantearse los mecanismos de vigilancia. La desclasificación de estos archivos no solo busca justicia para las víctimas, sino que pone bajo la lupa a complejos de lujo, empresarios y políticos en distintas partes del mundo.

nicación y no como sentencias judiciales. Sin embargo, la inclusión de estos destinos mexicanos en los archivos oficiales pone de manifiesto cómo la infraestructura de alto nivel, como villas y complejos cerrados, puede ser utilizada para camuflar actividades ilícitas bajo el lenguaje del confort y exclusividad. Jeffrey Epstein fue arrestado en

julio de 2019, enfrentando cargos por el tráfico sexual de decenas de menores en sus múltiples residencias de Manhattan, Florida y su infame isla privada, Little St. James. Su red involucraba a figuras de las más altas esferas políticas y empresariales, y estos nuevos documentos sugieren que el mapa de su influencia era mucho más extenso de lo que se pensaba originalmente. Hoy, la presencia de Puerto Vallarta y Punta Mita en estos registros obliga a las autoridades y a las instituciones financieras a replantearse los mecanismos de vigilancia. La desclasificación de estos archivos no solo busca justicia para las víctimas, sino que pone bajo la lupa a complejos de lujo, empresarios y políticos en distintas partes del mundo.

ESPECIAL



SE REGISTRA INCENDIO EN LAGUNA DE ZAPOTLÁN

● FUERA DEL AMG. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que anoche se registraba un incendio de pastizal en la laguna de Zapotlán el Grande, mismo que provocó la activación de una emergencia atmosférica en el municipio y en Zapotiltic. Como el fuego se localizaba al interior del cuerpo lacustre, no fue posible el acceso para realizar labores directas de extinción, aunque al sitio acudieron elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil. Por el siniestro también se determinó suspender hoy las clases en el turno matutino de los planteles de Zapotlán y Zapotiltic. *Redacción*

PUERTO VALLARTA
Vinculado por la
muerte de Clarisa

Tras casi 10 horas de audiencia, fue vinculado a proceso Erick Roberto, el presunto responsable del trágico accidente que le costó la vida a Clarisa el pasado 12 de enero en Puerto Vallarta. La Fiscalía presentó 52 pruebas contundentes que demostraron la imprudencia del sujeto al volante, quien ahora enfrenta cargos por homicidio por culpa grave. Deberá pasar un año en prisión preventiva.

Policías heridos tras un choque en Ciudad Guzmán

La patrulla en la que circulaban se impactó contra una camioneta en la carretera libre Acatlán de Juárez - Ciudad Guzmán y fueron trasladados al hospital. El conductor particular tuvo lesiones menores y fue llevado a la Comisaría para deslindar responsabilidades.



En el caso de Angela Birkenbach

Exigen fecha para juicio de feminicida

Litigante solicita que se revoque permiso de visita de niños a penal

TANIA CASILLAS

Para que pueda resolverse la custodia de los hijos de Angela Louise Birkenbach, quien fue asesinada en 2023, se necesita que se realice el juicio por su feminicidio en Nayarit, consideró Pamela Pinedo, la abogada de Virginia Anne Hemingson, madre de la víctima.

El equipo de litigantes tuvo una reunión con la Fiscal de Nayarit, Elvia Ludimila Heredia Verdugo, para pedir que se establezca una fecha para el juicio de Sergio "N", ex pareja de la afectada.

La empresaria fue desaparecida y asesinada el 9 de octubre de 2023 en San Blas, Nayarit.

"Se le pusieron (a la Fiscal) varios puntos sobre la mesa, entre estos la situación de los menores en Jalisco y el hecho de que un juez federal haya permitido un régimen de visitas y convivencias al penal, se le hizo saber que esto para nosotros es una revictimización de los menores y una violencia institucional", explicó Pinedo.

La abogada aseguró que



■ Virginia Anne Hemingson, madre de la víctima, lucha por la custodia de los dos menores.

Pamela Pinedo Abogada

■ ■ ■ Es un grave riesgo emocional, psicológico, hasta físico, el hecho de presentarlos (a los niños) al penal tanto tiempo, fines de semana, exponiéndolos a lo que pueda pasar, para nadie es grato estar en un penal y menos bajo esas circunstancias y conviviendo con quien presumiblemente mató a su madre".

la funcionaria se comprometió a agilizar el proceso para pedir el juicio del detenido.

La audiencia intermedia de Sergio fue el 7 de julio de 2024 y el juicio se ha retrasado por amparos que él puso para defenderse.

Pinedo espera una sentencia condenatoria y que se

revoque el permiso que tiene el señalado de ver a sus hijos, pues la abuela considera que los están manipulando para hacerles creer que no es culpable.

"Es un grave riesgo emocional, psicológico, hasta físico, el hecho de presentarlos al penal tanto tiempo, fines

de semana, exponiéndolos a lo que pueda pasar, para nadie es grato estar en un penal y menos bajo esas circunstancias y conviviendo con quien presumiblemente mató a su madre", aclaró la abogada.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil del Poder Judicial Federal, Óscar Arturo Murguía, permitió la convivencia de los niños con su padre detenido.

"Está poniendo por encima el derecho de presunción del imputado y violentando los derechos de los menores en un conflicto de interés", consideró Pineda.

Aseguró que el juez revisó el amparo de Sergio "N" aunque se recibió después de uno interpuesto por la madre de Angela.

"No conocen el expediente, eso es lo más grave de todo, se les presentan las pruebas y no las examinan, no revisan qué es lo que está pasando", acusó la abogada.

Por otro lado, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) en Nayarit giró un oficio a su homóloga en Jalisco.

"Para que también informe cómo están estas visitas, porque la menor es testigo de cargo de la Fiscalía del Estado de Nayarit, en el caso del papá", explicó la defensora.

Tras 36 horas, aún traía alcohol en sangre

NOÉ MAGALLÓN

Érick Roberto "N", el hombre detenido por el choque que causó la muerte de Clarisa Yoselyn Rodríguez Rodríguez en Puerto Vallarta, presentaba restos de alcohol en la sangre 36 horas después del accidente.

El Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, añadió que además excedió más de 30 kilómetros por hora la velocidad permitida.

El señalado ya fue vinculado a proceso penal por homicidio a título de culpa grave y por daño en las cosas culposo, y estará en prisión preventiva por lo menos un año.

El Ministerio Público ex-



Clarisa Yoselyn Rodríguez Rodríguez

puso 52 datos de prueba que acreditarían la responsabilidad del señalado.

El funcionario comentó que, al parecer, no se le hizo la prueba de alcoholemia

inmediatamente después de los hechos porque fue llevado a recibir atención médica, lo que habría impedido saber con exactitud cuánto alcohol había ingerido previamente.

El 12 de enero, Érick Roberto "N" conducía una camioneta KIA Sportage negra, sin placas, por los carriles centrales de la Avenida Francisco Medina Asencio, cuando se pasó el alto e impactó a 82 kilómetros por hora el carro de Clarisa Yoselyn, un KIA Río que intentaba dar vuelta con el semáforo en verde, en el cruce con la Avenida Fluvial Vallarta, a la altura de la zona hotelera.

En ese punto, la velocidad máxima permitida es de 50 kilómetros por hora.

La conductora estuvo hospitalizada hasta el 27 de enero, cuando su estado de salud se agravó y posteriormente perdió la vida.